



1 LOS OBJETOS  
2 LO CONSTRUIDO  
3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL  
4 LA TRADICIÓN ORAL  
5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4  
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN ORIENTE



ESTADO MONAGAS

MUNICIPIOS

MO 02

**AGUASAY**

MO 06

**EZEQUIEL ZAMORA**

MO 11

**SANTA BÁRBARA**

*Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.*





República Bolivariana de Venezuela

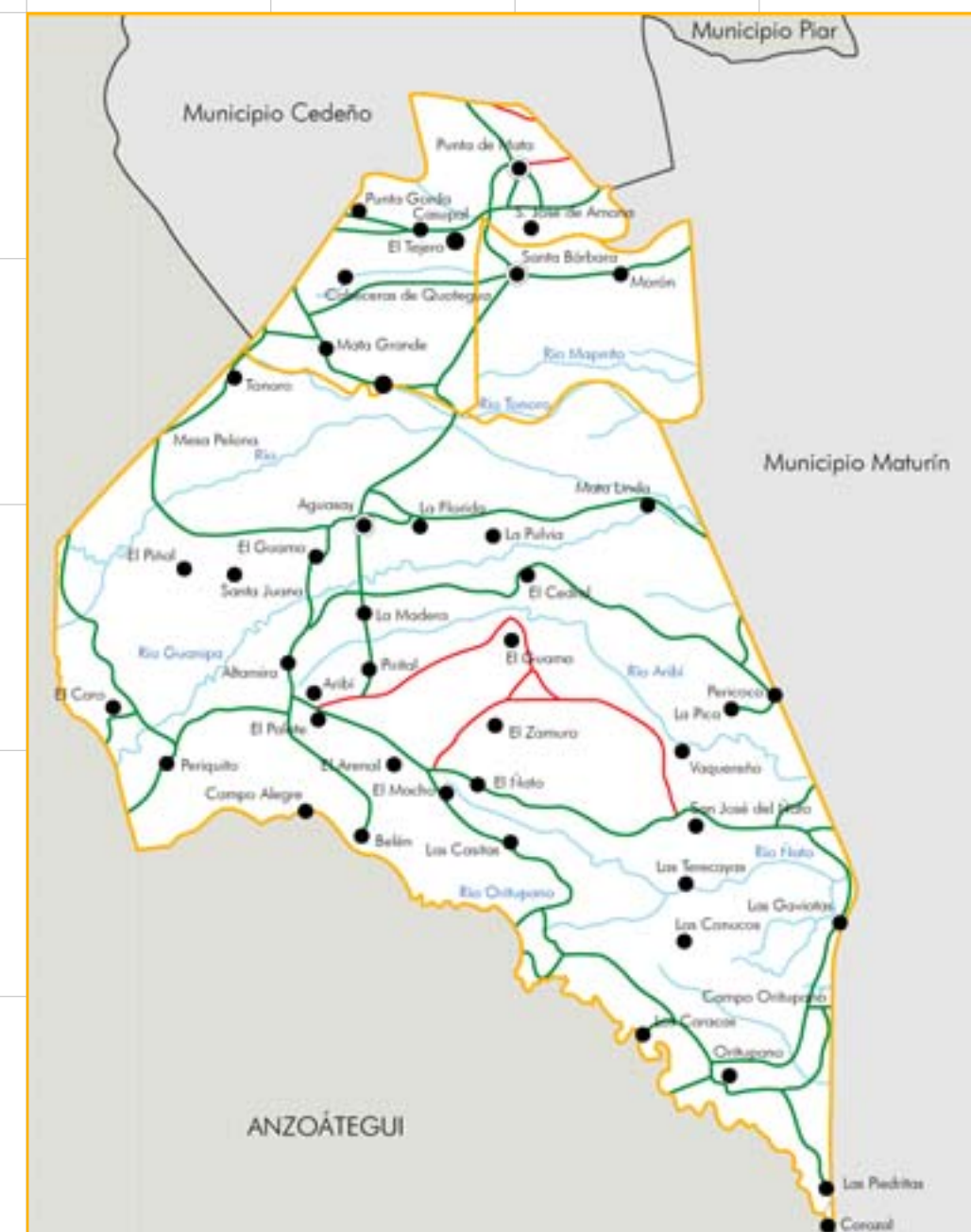
**CAPITAL** | Caracas  
**DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural  
**HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)  
**DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / km<sup>2</sup>  
**RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

## MUNICIPIOS DEL ESTADO MONAGAS



### Información general del municipio

**SUPERFICIE** | 151 km<sup>2</sup> (Ezequiel Zamora) | 299 km<sup>2</sup> (Santa Bárbara) | 2.581 km<sup>2</sup> (Aguasay)  
**REGIÓN GEOGRÁFICA** | Región Oriental  
**CLIMA** | Tropical (los tres municipios) | **TEMPERATURA** | 25° a 32° C (los tres municipios)  
**HABITANTES** | 26.854 (Ezequiel Zamora) | 7.694 (Santa Bárbara) | 10.309 (Aguasay)  
**ECONOMÍA** | Industria Petrolera, Servicios, Construcción, Pequeña y Mediana Industria, Comercio y Agricultura (los tres municipios)  
**PARROQUIA** | El Tejero (Ezequiel Zamora) | Santa Bárbara (Santa Bárbara) | Aguasay (Aguasay)



# MUNICIPIOS AGUASAY-EZEQUIEL ZAMORA SANTA BÁRBARA

# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.





**Camasa, envase**

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

La camasa no era otra cosa que la mitad de una calabaza de gran tamaño a la cual se le extraía la pulpa, o comida como le dice el monaguense, es decir la pulpa y semilla. Se sometía a un proceso de curación hasta que la corteza no despidiera olor ni sabor. Se utilizaba para amasar, cargar agua, guardar granos y entre otras cosas.

**Mandador**

| MUNICIPIO | Aguasay

Se trata de un látigo de cuero con un mango de palo de aproximadamente 1 m de largo, utilizado para espantar a los animales domésticos como las gallinas, los pavos y perros, cuando intentaban entrar a las casas. También era usado para amenazar a los niños cuando se tardaban en hacer alguna diligencia o en atender un llamado. Todavía



hay hombres que mantienen esta tradición, entre los que se encuentran Diego Maita, Celestino Maurera, Antonio Carrión y Pedro Manuel Guevara del municipio Aguasay. El mandador era conocido también como *Pedro Moreno el que quita lo malo y pone lo bueno*. Antiguamente los hombres y mujeres acostumbraban a manejar este instrumento para castigar y era símbolo de autoritarismo.

**Troja**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Se trata de un armario en donde se colocaban los utensilios de cocina para su secado. Su fabricación consiste en colocar seis pilares de madera que soportan un tejido realizados con pequeñas vigas de madera delgadas en forma horizontal. A la troja se le agrega repisas y de dos a tres barandas internas para colocar los utensilios lavados a escurrir y secar. Por lo general era colocado cerca de la cocina a pleno sol.

**Maras**

| MUNICIPIO | Aguasay



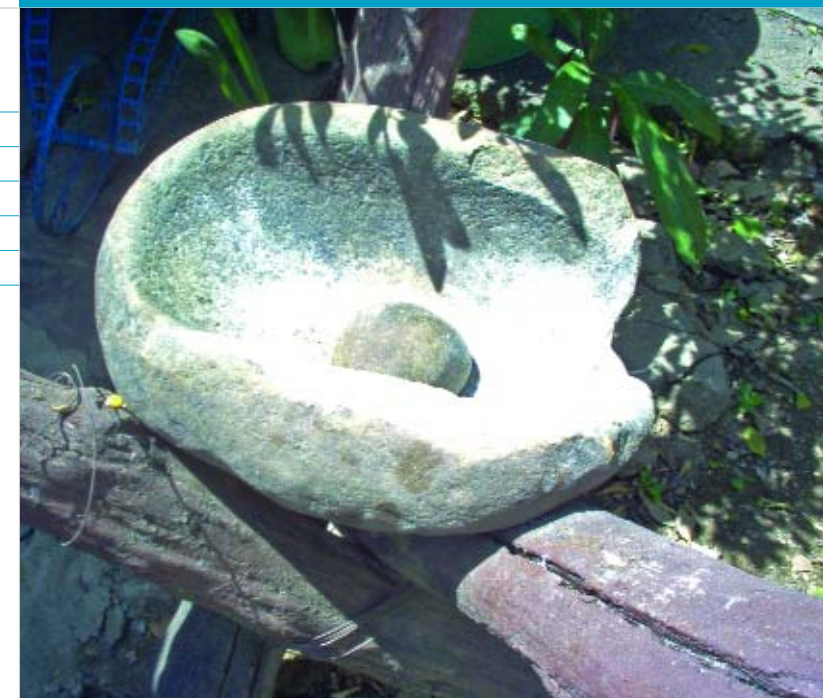
Mara, palabra de origen chaima-cumanagoto que consiste en una cesta o canasto más o menos grande empleada para cargar los productos agropecuarios en las recuas -animales de cargas como la mula o asnos que van en grupo- y las cuales eran adaptados al sillón por sus asas.

Las maras aún son muy utilizadas en el sector rural de la población para transportar sus productos por caminos donde el acceso de carros es difícil. Aunque su uso no es tan generalizado como a principios del siglo XX, sigue siendo de gran ayuda para las comunidades.

**Réplica de Nuestra Señora de Coromoto**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay  
 | DIRECCIÓN | Calle Monagas cruce con calle Páez, frente a la plaza Bolívar  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín

Se trata de la representación de Nuestra Señora de Coromoto, réplica de la imagen que visitó el municipio el 27 de junio del año 2003, durante su peregrinaje nacional. Mide aproximadamente 1,20 m de alto, podemos apreciarla sentada en su trono y con el niño sobre sus piernas, ambos coronados. Para esta comunidad es un gozo poder venerarla en recuerdo de la visita que hiciera a la población.



**Piedra de moler**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

La transformación del grano en harina y la trituración de aliños para la preparación de las comidas en estos municipios permitió el uso de varios utensilios, destacando entre ellos la conocida piedra de moler o también llamado mortero. Este utensilio representa un objeto que fue de vital importancia en los oficios de la cocina no sólo en estos municipios sino en otros donde el maíz fue o es uno de los principales ingredientes de la culinaria y fuentes alimenticias de esos pueblos con las que se preparan diversas recetas.

Es un utensilio doméstico plano, grande, de forma redonda, ovalada o triangular, cóncava en su parte central, con un peso que oscila entre los 15 y los 25 kilogramos y un diámetro aproximado de 80 centímetros. Se acompaña por una piedra más pequeña llamada manito o mano, ésta posee forma redondeada para facilitar su manipulación.

Se utiliza frotando la piedra pequeña contra la piedra más grande. Para facilitar su manejo hay quienes solían disponer la piedra sobre una estructura trípode realizada con palos y bejuco. Hoy en día algunas piedras de moler continúan en uso.

**Tumba del general Luis Tadeo Natera**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay  
 | DIRECCIÓN | Cementerio Municipal de Aguasay  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Aguasay

Monumento funerario que mide 60 cm de ancho por 1,70 de largo. Se encuentra elaborado en concreto y revestido con losas de cerámica. En el mismo destaca una espada dibujada como homenaje a la valentía de Luis Tadeo Natera, quien se levantó en contra del benemérito Juan Vicente Gómez. La tumba también exalta el valor al trabajo ejercido en los tiempos de las guerras civiles en Venezuela.





**Mecedora**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Silla que consta de una estructura de madera tallada y ensamblada, con cuatro patas que rematan en forma arqueada, para facilitar el balanceo de la mecedora. En casi todas las casas de los pueblos existía una mecedora. Se acostumbraba ver en las tardes a las matronas con un abanico en la mano sentadas meciéndose. Actualmente, se conservan estos muebles como una reliquia de épocas pasadas.

**Catre**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Se trata de un rudimentaria cama portátil conformada por una estructura o base rectangular con patas en forma de tijera y varillas laterales, en algunos casos existe otros diseños elaborados en madera con patas fijas, sobre la cual se colocaba tensada una lona, sistema que le permitía ser cerrada durante el día ocupando sólo un pequeño espacio. Este mueble fue utilizado como cama para que las mujeres dieran a luz, ya que facilitaba el trabajo de la comadrona, pues podía cambiar de posición sin mayores dificultades y acomodar la parturienta, según los requerimientos del momento. También era muy empleada para el descanso en épocas anteriores y actualmente forma parte de colecciones particulares. En algunas casas suele ser un elemento decorativo.

**Colección Iglesia San José**

MUNICIPIO	Aguasay
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aguasay
DIRECCIÓN	Calle principal de Aguasay
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maturín

Esta iglesia cuenta con una serie de santos y vírgenes destinadas al culto de la población. La mayoría de estas piezas se encuentran elaboradas en yeso y en algunos casos la indumentaria de los santos o vírgenes, están ornamentadas con elementos en dorado. Entre los santos del conjunto podemos mencionar al patrono de la Iglesia San José, representado de cuerpo entero, en posición pedestre, de cabello largo, bigote y barbas castaño oscuro, sosteniendo al Niño Jesús en el brazo izquierdo. El niño tiene sus brazos extendidos, la mirada al frente y está vestido con una túnica rosada con ornamentos en dorado. El santo tiene colocada una capa hecha en tela satinada sobre su indumentaria original, la cual consta de una túnica marrón y un manto azul y en la cabeza lleva un nimbo. Otra representación de este santo es una pieza de factura popular en mediano formato, con la vestimenta sugerida en el mismo material y conformada por la túnica marrón y el manto azul; en la cabeza lleva un nimbo y en la mano izquierda sostiene un báculo.



Otras de las imágenes de esta iglesia tenemos la tradicional representación de Jesús Crucificado; de Jesús en el Santo Sepulcro; el Divino Niño y algunas de las advocaciones marianas como la Virgen del Valle, la Virgen de la Soledad representada de cuerpo entero, de frente, con las manos unidas, vestida con túnica y capa negra, con una aureola plateada sobre su cabeza y la Rosa Mística, entre otras.



Del mobiliario vale destacar el sagrario, cofre de forma rectangular, fabricado en madera ensamblada con puerta metálica con decoraciones en relieve que representan una copa con uvas a ambos lados y en la parte superior la forma de la hostia con un pequeño ramo de olivo en el centro. También podemos mencionar un retablo de madera, donde se ubica una de las imágenes del patrono del pueblo San José, conformado por un solo cuerpo, una calle central, un nicho con remates laterales decorados con columnas, una a cada lado; del remate superior sobresalen pináculos o puntas y en la parte central una especie de triángulo que finaliza con una forma similar a una flor de lis.



**Siriaco, instrumento musical**

| MUNICIPIO | Aguasay

Instrumento musical perteneciente a la familia de los cordófonos, también conocido como carángano. Realizado con la guasjua o bambú grueso con unas medidas aproximadas de 1 ó 2 m. Está formado por una tabla de cuyos extremos sobresalen travesaños o cuñas que sostienen dos cuerdas templadas. Se toca percutiendo con unos maderos cilíndricos, dándole tono a través de una vejiga de ganado seca al sol con granos de maíz o capacho dentro. La comunidad se identifica con el siriaco. Según la comunidad este instrumento fue traído por Bernardino Medina desde Caicara.

**Guarura y cacho, instrumentos**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

La guarura es un instrumento musical elaborado con un caracol grande, que al soplarlo por la parte inferior, emite un sonido bastante fuerte. Antiguamente se utilizaba para localizar personas extraviadas en el monte. Al perderse una persona, el dueño de la guarura la hacía sonar y la persona extraviada al escuchar el sonido gritaba para que lo localizaran.

Cuando no había guarura, se usaba el cacho de res, al que se le abría un hueco por la parte de abajo a través de la cual se soplabla para producir el sonido. Algunos expertos en tocar la guarura y el cacho eran capaces de sacarles notas musicales cortas, lo cual ensayaban mucho y con gran esfuerzo soplaban constantemente.



**Aguamanil**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

En la mayoría de las casas era costumbre de tener un mueble de un metro de altura, con cuatro patas, en el que se depositaba una ponchera exclusivamente para lavarse las manos. El aguamanil era una especie de mesa pequeña que en la parte de arriba se le hacía un hueco en forma circular, a la medida de la base de la ponchera. En algunos casos el aguamanil era un objeto de lujo.



**Tinajas y tinajón**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

La tinaja era un envase de barro cocido que no faltaba en ningún hogar, empleado para tener fresca el agua que se traía del jagüey. Se usaban para enfriar el agua. También se destinaba para enterrar dinero y monedas en cuyo caso se le llamaba botija. La calidad de la tinaja o tinajón la determinaba su capacidad de enfriamiento del agua.

El tinajón es de mayor tamaño que la tinaja, está hecha de barro cocido, varía en tamaño, y se utilizaba pa-



ra almacenar el agua que se traía de los distintos manantiales. Era sostenido en una horqueta de tres puntas, preferiblemente de guayabos, por ser más dura y resistente que otros. También se utilizaban para guardar granos, como frijoles, maíz, caraotas y café.

**Chinchorro**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios



El chinchorro es elaborado manualmente en un telar con las fibras del cogollo del moriche y con la fibra de la mata de curagua. Se saca la fibra del moriche o curagua y en dos rápidos movimientos de la mano sobre un pedazo de tripa de caucho, luego de sacar el hilo, se comienza a tejer en el telar, se le hacen dos puntas fuertes, de donde se va a colgar posteriormente el chinchorro. Esta fue la cama por excelencia de los pobladores indígenas.

**Tinajero de helechos**

| MUNICIPIOS | Los tres municipios



Conformado por un mueble generalmente hecho de madera y en algunos casos por una estructura sencilla de metal, en cuya parte superior se coloca una piedra porosa para filtrar o piedra de destilar el agua, sobre la cual se colocan helechos que ayudan al enfriamiento de la misma, y en la parte inferior un envase llamado tinaja que recoge el agua que va cayendo en ella gota a gota. La tinaja es una vasija de barro cocido con base de forma convexa, cuyo cuerpo es mucho más ancho en el medio y su cuello curvo y angosto. Su forma y material permiten conservar el agua recolectada mucho más fresca.

**Palosano**

| MUNICIPIO | Aguasay

Se trata de un palo de poco más de 1 m de largo por 7 cm de ancho, extraída de un árbol con el mismo nombre. Para prepararlo se escogía el árbol más apropiado, algunos eran totalmente lisos, mientras que otros presentaban nudos que los hacían más resistentes. Este instrumento infundía respeto y era utilizado como defensa personal ante los ataques de personas o de animales como perros, zorros y culebras. Fue compañero inseparable de la mayoría de los hombres de antaño.





**Colección Iglesia Corazón de Jesús**

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Punta de Mata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

La colección de esta iglesia, casi en su totalidad, está conformada por imágenes elaboradas en yeso, entre la cuales podemos encontrar en un anda realizado en madera a Jesús de Nazareno, figura de cuerpo entero, inclinado y de mediana estatura; por la posición de las manos y la inclinación del cuerpo se puede inferir que esta estatua llevaba



una cruz que en la actualidad no tiene. También se ubican en esta colección un Divino Niño, un San José con el niño en brazos y una Virgen de Coromoto sentada en su trono con el niño Jesús sobre sus piernas. Una de las figuras más queridas por la comunidad y que le da el nombre a la iglesia es la del Sagrado Corazón de Jesús, con un corazón llameante sobre su pecho, vestido con una túnica talar blanca y una capa roja que cae por todo su cuerpo. La mano izquierda de Jesús se encuentra levantada realizando la señal de la Trinidad; su rostro expresa tranquilidad y en ambas manos se observan los estigmas.



**Placa conmemorativa del Bicentenario de Aguasay**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Casco central en la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Esta placa elaborada en bronce conmemora bicentenario de la fundación del pueblo de Aguasay. Fue colocado el 23 de agosto de 1969 en un acto solemne en la plaza, otorgada al pueblo de Aguasay por la extinta Asamblea Legislativa del estado Monagas. Consta de unas medidas de 15 cm de ancho por 30 cm de largo.



**Campanas de la Iglesia de Santa Bárbara**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Jardín de la iglesia Santa Bárbara
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privado
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Las actuales campanas fueron donadas a la Iglesia de Santa Bárbara por Manuel García Salazar, devoto de ésta santa, quien las adquirió en España a petición de un grupo de feligreses, quienes realizaron una colecta pública. Tienen forma de copa invertida, compuestas de una aleación de cobre y estaño con zinc, su sonido guarda relación con su tamaño y espesor. Hoy en día, lucen en una edificación, remodelada en años recientes con financiamiento de la industria petrolera.

**Cruz de don Patricio Sánchez**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Mariño cruce con calle Maturín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad

Esta cruz fue construida hace unos 115 años aproximadamente, está ubicada en la esquina de la calle Mariño cruce con calle Maturín. Fue construida en forma sencilla con madera y base de cemento, sin protección alguno que dejándola a merced del clima.

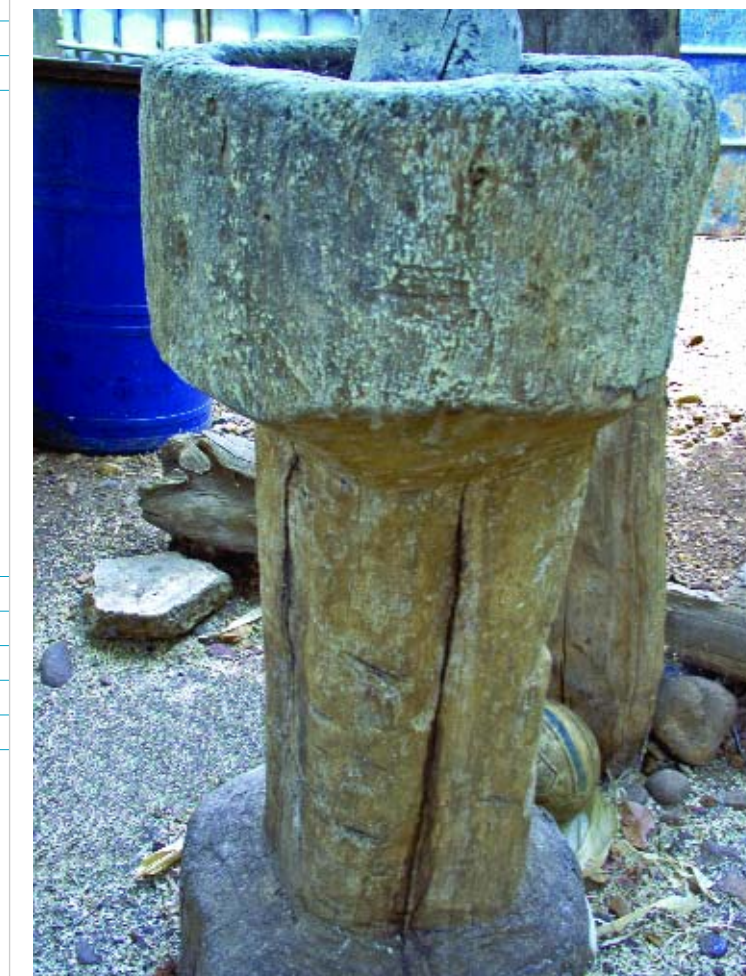
La cruz de don Patricio Sánchez es un patrimonio religioso y espiritual, ya que todos los años celebran alrededor de ella el velorio de la Cruz de Mayo, tradición cultural que agradece la llegada de las lluvias y el tiempo de cosecha. En torno a esta cruz se efectúan rituales de tipo religioso y pagano. Actualmente, está conformada por una estructura de madera delgada y pulida, incrustada sobre una base de hierro. Esta estructura mide aproximadamente 2 m de alto por 40 cm de ancho, tiene piso de cerámica y dos bancos de cemento armado junto a ella.

**Pilón**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

A principios del siglo XX era indispensable en todos los hogares. En ellos se pilaba el maíz para el pan, para el refresco, el arroz para preparar la comida y las bolas de plátano. Es una pieza tallada sobre un tronco de madera, con forma similar a la de un vaso con base cónica, o en forma de copa. Normalmente mide 80 cm de alto por 33 cm de diámetro y posee un mazo de 50 cm de largo.

Para su fabricación, se corta la madera, se le da la forma rebajándole la corteza en el centro con hacha y machete. Una vez tallado, en la parte de arriba se le coloca la brasa de manera tal que el fuego fuera abriendo poco a poco la boca del pilón, proceso que se cumplía con sumo cuidado a fin de evitar que el orificio se formara irregularmente. Al final la brasa quemaba ancha arriba y angosta abajo. El mazo o mano del pilón es un trozo de madera que se le sacaba la forma con dos cabezas para ser empuñado fácilmente y poder complementar al pilón.





Junto a la piedra de moler, la piedra de amasar y el budare, forman parte del conjunto de utensilios necesarios para obtener la arepa pelada.

### Silla de cuero

| MUNICIPIOS | Los tres municipios



Según los habitantes de estos tres municipios las sillas de cuero eran utilizadas en las zonas rurales y en las casas donde el poder adquisitivo no era muy alto. Estas sillas son elaboradas con cuero de ganado mal curtido, madera y con la particularidad de que no tenían clavos. Para darle consistencia a los paralelos verticales de la silla, tenían ranuras en las cuales eran incrustadas las horizontales, en tanto que el cuero era sujetado a la madera con tachuelas.



### Manare

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

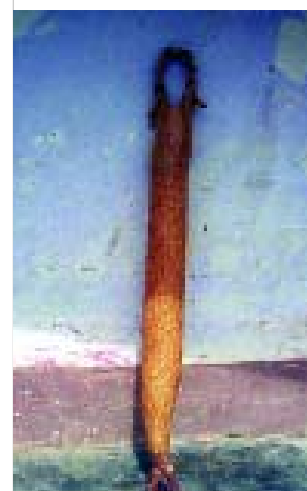
El manare es un cernidor empleado para la elaboración del maíz y el casabe que se obtienen a partir de la yuca procesada. Se fabrica con fibras vegetales intercalando tiras de estas fibras. Se comienza a tejer desde el centro hacia los bordes exteriores, suele tener forma circular y los huecos entre fibra y fibra que hacen el papel de tamiz o cernidor generalmente miden 3 mm de diámetro. En muchos casos los manares pueden tener motivos ornamentales geométricos que añaden belleza al objeto cuando éste no se está en uso convirtiéndolos no sólo en objetos utilitarios sino también decorativos.

### Sebucán

| MUNICIPIOS | Los tres municipios



Este es otro importante implemento en la elaboración de productos alimenticios a base de yuca. El sebucán es un cilindro que suele tener 2 m de largo y 25 cm de diámetro, tejido con tiras y provisto de una argolla en cada extremo del cilindro. La argolla superior se engancha a un palo provisto de una horqueta del que cuelga firmemente mientras que en la argolla inferior se introduce un palo para hacer presión y estirar el sebucán.



Dentro del sebucán se mete la yuca rallada y quien elabora el casabe se sienta sobre el extremo del palo inferior para que salga el líquido de la yuca amarga rallada o yare que se emplea para la elaboración de otros productos de la dieta diaria. Para fabricar el sebucán se emplean fibras vegetales y se empieza a tejer desde la cabeza o punta superior del mismo, por la argolla y una vez tejida se continúa con la abertura o boca del sebucán y de ahí se sigue tejiendo para conformar el cuerpo. El proceso de tejido continúa hasta llegar a la formación de un aro final que se cierra y luego la argolla inferior.

### Troja o esteras

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

La estera o troja se elabora con juncos y cordeles. Las mismas se colocan sujetas con clavos, en puertas y ventanas con la ventaja de que podía, según el caso, ser enrollada y desenrollada, sin necesidad de retirarla del lugar. Las esteras que no eran utilizadas en puertas y ventanas, eran enrolladas y guardadas para ser usadas para dormir o colocarlas en las camas como colchones.



### Budare

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Suele tener de 1 m a 1½ m de diámetro y se usa principalmente para la producción del casabe. Para fabricar este utensilio doméstico de uso cotidiano, los indígenas siguen el procedimiento ancestral que consiste en seleccionar el barro y lavarlo para sacarle las impurezas, dejándolo secar mientras en un fuego aparte se quema y se pila en el pilón la corteza de algún árbol de la zona. Se cierne el barro, se tiende en el suelo y se mezcla con la ceniza de la corteza de algún árbol aglutinante hasta que ambos elementos forman una amalgama uniforme. Luego se hacen pelotas con la mezcla que se extienden hasta darle forma al budare lijándolo.

### Escoba

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

La planta denominada escoba se corta uniformemente para formar un manojo con las fibras, se distribuye equitativamente alrededor de un palo y se amarra fuertemente en dos partes, de forma tal que las ramas sobresalgan y sirvan para barrer. Por su resistencia, las ramas duraban varios días, cuando el palo quedaba casi pelado, se reponía la escoba. Era una costumbre tener una escoba en cada casa para limpiar. En la actualidad se está perdiendo por la incorporación de las escobas de plástico elaboradas industrialmente.







**Trapiche**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios



Aparato rudimentario que se usaba para moler la caña de azúcar, el cual era fabricado en madera. En ella se labraba un orificio por el que se introducía la caña y luego era triturada para sacarle el jugo. Este instrumento data de la época de la Colonia, cuando los españoles plantaron esta planta en el continente y era cultivada a los alrededores de los afluentes. El trapiche fue sustituido por los molinos a motor que hacían más fácil el trabajo.

Entre los hombres que molían caña de azúcar en el municipio Aguasay se destacan Fortunato Guevara, el cual no tenía refrigerador y para mantener fresco el jugo de caña que extraía lo metía en botellas tapadas y los colocaba en una laguna. También se recuerda a Calixto Guzmán, Ambrosio Cova, Pacífico Ruíz, Luis Villegas y los hermanos Alcántara.

**Metras**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios



Son pequeñas esferas con las cuales se realiza un tradicional juego de niños. Antiguamente las metras, canicas o pichas se elaboraban con mármol, piedra, granos o semillas. Las que conocemos actualmente se hacen de vidrio decorado en diversos colores. Para lograr los matices en el cristal es necesario colocar el pigmento de color durante el proceso de elaboración, mientras aún se encuentra en estado líquido, luego se espera a que el vidrio se enfríe para cortarlo en pequeños cuadritos -en forma de dado-, y al solidificarse se pule con un rodillo especial para darle forma esférica.

Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas. Los niños suelen ser los portadores de estos objetos que representan una muy antigua manifestación lúdica a lo largo de todo el país

**Colección de la Iglesia Santa Bárbara**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Esta iglesia cuenta con una amplia colección de santos y vírgenes destinados al culto católico de la población. La mayoría han sido elaborados en yeso policromado. Entre ellas se destaca el Nazareno, imagen de yeso que representa a Jesús llevando la cruz acuestas; vestido con una túnica talar blanca con motivos orgánicos dorados como elementos decorativos y una túnica violeta oscuro con motivos similares a los de su traje. En su hombro derecho lleva la cruz, también elaborada en yeso. La figura se encuentra en posición andante, con el cuerpo un poco inclinado y ambas manos ensan-



grentadas sujetando la cruz que reposa sobre su hombro, en su cabeza lleva la tradicional corona de espinas. Otra de las estatuas de esta colección que se puede mencionar representa a Santa Bárbara, figura pedestre, fabricada en yeso policromado, vestida con un traje blanco cruzado por una banda roja y cubierto por una capa roja condecoraciones en forma de flores dorada. En su mano derecha lleva una espada, atributo característico de la santa y una corona elaborada en pedrería. La iglesia cuenta además con la imagen de la Virgen de Coromoto, la Virgen de la Rosa Mística y un Santo Sepulcro, en donde se encuentra un cristo elaborado en yeso, en un sarcófago de modesta elaboración con perfiles de madera y caras de vidrio; por último destaca la representación de Jesús Crucificado, representado de cuerpo entero, cabello, bigote y barbas en relieve castaños, cla-



vado de pies y manos con expresión en su rostro de agonía y mirando hacia arriba.

También destaca en este conjunto un sagrario, realizado en metal, de forma circular con ornamentos fitomorficos en relieve en su parte frontal y la simulación de la hostia o cordero de Dios en la parte central. Tiene la parte superior en forma de una cúpula que remata con una cruz de puntas treboladas.



**Sombreros**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios



Es un atuendo tradicional que caracteriza a las personas del municipio, por lo general el sombrero es lleva por los hombres. El uso del mismo es parte de la indumentaria que caracterizó a las personas de antaño. Muchas personas mayores del municipio dicen que el sombrero inspira respeto, elegancia y dinamismo.

El sombrero de cogollo es fabricado con las hojas de la cañan brava y es utilizado por la mayoría de las personas de los diversos poblados del municipio. El llamado sombrero de pelo è guama, caracterizado por su textura suave. Por lo general se caracterizó por ser utilizado por personas que tenían un poder adquisitivo mayor.





## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.





**Valle Guanipa**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>DIRECCIÓN</b>   Parte sur de Aguasay en toda su extensión
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay e Instituto Nacional de Parques, Inparques

El sector es atravesado por el río Guanipa, en él confluyen nacientes, cañadas y lagunas las cuales ofrecen un hermoso paisaje. Es una zona de recreación turística, rodeada y protegida por montañas, al que concurren los habitantes del municipio y de otros lugares.



**Casa Cultural Simón Bolívar**

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Magdalena cruce con calle Borjas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Santa Bárbara



Esta institución funciona en una moderna edificación. Cuenta con dos oficinas, tres salones para talleres y exposiciones, baños para damas y caballeros, vestidores y áreas de esparcimiento. Se encarga de organizar exposiciones, conferencias y diversos eventos, que destacan en la vida cultural de Santa Bárbara.



**Cruz de hierro**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Plaza La Entrada, entre la calle Monagas y el cruce con la carretera nacional
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio de Aguasay

Fue inaugurada el 3 de mayo del 2004 por el párroco del municipio y las autoridades civiles. Es una cruz elaborada con estructura tubular de hierro de dimensiones aproximadas de 12 m de altura por 6 m de ancho, presenta una instalación de luz independiente que le permite ser visible en su entorno. Se encuentra ubicada en la margen superior de la encrucijada, en la plaza La Entrada. Es símbolo de fe y recogimiento católico



**Tanques de agua de Aguasay**

**MUNICIPIO** | Aguasay

La mayor parte de las comunidades que se han establecido a lo largo del municipio organizándose como localidades rurales, poseen unas estructuras típicas que las caracterizan; estas son los tanques de agua que abastecen del vital líquido a estas poblaciones. Suelen ser estructuras aéreas cilíndricas elaboradas en metal



galvanizado que reposan sobre cuatro apoyos tubulares de 12 m de altura, del mismo material, debido a su ubicación en las comunidades, sirven como punto de referencia para indicar direcciones, esto se evidencia en comunidades como Aguasay, que tiene tres tanques elevados ubicados en diferentes sectores de la ciudad; en la población Kariña de El Guamo, La Florida, La Pulvia, La Inglesa, El Caro, El Cedral, La Madera, La Gaviota, El Piñar, San José de Ntato, Arenal I y II, y finalmente en La Pica de Aribi.

**Canchas múltiples en el municipio Aguasay**

**MUNICIPIO** | Aguasay



Está formada por varios campos deportivos al aire libre, destinados al esparcimiento y el deporte, la mayoría de ellos dependen de la alcaldía del municipio. En este municipio se encuentra la cancha de El Piñar, campo deportivo que se caracteriza por estar techado sobre cerchas de acero cubiertos por láminas del mismo material y protegido en su perímetro por una malla tipo ciclón de aproximadamente 3 m de altura que reposa sobre un muro continuo de 60 cm de altura aproximadamente. También dispone de unas gradas continuas elaboradas en concreto. Posee los implementos necesarios para la práctica de deportes como el





### Parque infantil Los Maestros

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Leonardo Infante, cruce con calle Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Este parque infantil fue construido en el terreno donde funcionó la Escuela Unitaria 604, en homenaje a los primeros maestros del municipio. Actualmente posee espacios naturales con características paisajísticas especiales que funcionan para el libre esparcimiento y recreación de niños y adultos. En este parque podemos encontrar caminerías a lo largo y ancho, que lo recorren en toda su extensión. Presenta también una gran variedad de plantas y arbustos. El parque se encuentra rodeado de una reja perimetral con columnas y muros de cemento de 60 cm de altura aproximadamente, revestidos y pintados de azul y blanco. En su acceso principal se observa un pasillo techado por una cubierta de madera a dos aguas con láminas de acero, el mismo conduce al parque que consta de diversas estructuras metálicas destinadas al esparcimiento. En el interior del parque el piso es de cemento sin pulir; hay variedad de asientos de madera y metal.



balón pie, baloncesto y fútbol. La cancha del poblado de Periquito, también protegida con una malla tipo ciclón, está dotada de los implementos necesarios para la práctica de voleibol y baloncesto, entre otras disciplinas. La cancha cubierta de Aguasay, ubicada en la calle Colón cruce con calle Monagas, fue construida por el gobierno nacional y reorganizada por el gobierno municipal durante el período 1996-1999. Está cubierta en su totalidad por láminas de acero sobre cerchas del mismo material, posee gradas continuas, instalaciones eléctricas independientes que permite disfrutar de este espacio común en horas de la tarde, está protegida por una cerca tipo ciclón de aproximadamente 4 m de altura; acondicionada para jugar baloncesto, fútbol y voleiball. Otros de los recintos deportivos de este estilo son las ubicadas en La Biblia, entre el sector Cabo Blanco y la plaza La Biblia; y la cancha de usos múltiples Adolfo Aguilar, ubicada en la calle Sucre con calle Páez. Estos centros deportivos son muy valorados por la comunidad, por ser espacios de esparcimiento y desarrollo deportivo de los jóvenes de la localidad



### Altamira, centro poblado

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Altamira
<b>DIRECCIÓN</b>	Al oeste del municipio, carretera Aguasay El Tigre a 8 km del poblado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Esta comunidad se inició bajo el cerro Redondo, con la hacienda La Ramireña, a finales del siglo XIX. A principios del siglo XX, los hermanos Ramón y Concepción Mata compraron una parte de la hacienda La Ramireña y establecen sus hatos en la parte de arriba. Posteriormente sus empleados construyen sus casas en los alrededores de la hacienda y así comienza a formarse la vecindad, el crecimiento urbano de la misma se consolida con la explotación petrolera.

Este centro poblado está constituido por amplias calles asfaltadas, sus casas mantienen el mismo tamaño y las edificaciones más modernas no sobrepasan una altura de tres pisos aproximadamente, consta de todos los servicios de agua, luz y teléfono. Algunas de sus calles carecen de aceras elaboradas en cemento, por lo que se pueden ver calles de tierra para uso peatonal. Destacan las áreas verdes alrededor del poblado.

### Puente Guanipa

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Vía Periquito El Caro
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía Periquito El Caro
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay



Fue construido por el desaparecido Ministerio de Obras Públicas en el año 1970. Tiene una longitud de 50 m por 10 m de ancho. Erigido con hierro galvanizado, consta de unas columnas que forman una X, la cuales están ancladas en cemento; además tiene un sistema de vigas en la parte superior. Esta obra permite la comunicación entre varias comunidades de la región.

### Complejo Deportivo Altamira

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caserío Altamira
<b>DIRECCIÓN</b>	Junto al poblado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay



Construcción de carácter civil destinado al uso deportivo, construida entre los años 1996 y 1999. Es un área deportiva al aire libre donde se practican varios deportes, entre ellos baloncesto y fútbol; posee unas graderías corridas de hierro. Consta de una cancha de dimensiones 28 m de largo por 15 m de ancho protegida en todo su perímetro por una cerca tipo ciclón de 2 m de altura. Es valorada por la comunidad, ya que es un espacio de esparcimiento y desarrollo deportivo de los jóvenes de la localidad.





### Iglesia Altamira

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caserío Altamira
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Esta iglesia fue construida en el año de 1999 en homenaje a la Virgen de Guadalupe. La conforma un volumen con planta rectangular que posee unas dimensiones de 18 m de largo por 12 m de ancho. La estructura está fabricada de concreto y las paredes de bloques, con techo a dos aguas cubierto por láminas de acero y una cruz de hierro en su vértice. En su fachada principal presenta una sencilla portada con hastial, que es la parte superior del muro que limita la cubierta inclinada, enmarcado con molduras planas, y su acceso principal presenta una puerta de doble hoja en hierro, con ventilación superior. En uno de sus lados muestra una estructura a modo de torre campanario tipo espadaña, que es un tipo de muro del cual cuelgan las campanas de bronce. En el interior se puede observar la colección de santos y una serie de bancos de madera en ambos lados del pasillo central. Los habitantes de la comunidad valoran este templo por ser una de las edificaciones religiosas con la que cuenta la comunidad.

### Manga de coleo

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Parque Ferial
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Esta manga de coleo presenta unas dimensiones de 20 m de ancho por 280 m de largo; posee dos gradas ubicadas en el



exterior central de la manga, cada una con capacidad para 40 espectadores sentados, en el centro de ellas está la tribuna donde se coloca el juez principal, el anotador y el cronometrista. Las gradas y las tribunas están construidas con perfiles de acero, el techo de cerchas posee en su parte superior una lámina de acero que da sombra y protege de la lluvia a los espectadores, pintadas de color azul. Todo esto va acompañado de un ambiente festivo caracterizado por la música y el color siempre presente en las actividades festivas y culturales propias de la localidad. Esta manga consta de un corral partididor, que es el lugar desde donde sale el toro que va a ser coleado; un corral llamado tapón donde se detiene el toro una vez fue coleado; el coso está ubicado al principio de la manga y es por donde salen los toros. Aquí se celebran las coleadas de toros más concurridas ya que asisten coleadores locales y nacionales.

### Cementerio nuevo de Santa Bárbara

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Boyacá
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Este cementerio fue fundado en 1940. Posee una dimensión de 300 m<sup>2</sup>; en él se encuentran panteones y tumbas sin ningún tipo de trabajo por lo que se les da el nombre de *lomos de perro*. Consta de un camino en la parte central que permite el fácil desplazamiento a los visitantes y caminerías en todos los sectores del cementerio. Su fachada



da principal está formada por un pórtico o sistema de unión rígida entre vigas y columnas que funciona como elemento estructural, la fachada es simétrica y actualmente pintada de color blanco con molduras en amarillo, en su interior el piso es de caico con cemento; también encontramos una reja de hierro de doble hoja. El lugar es de gran significación para la comunidad ya que los habitantes de dirigen con frecuencia a visitar a sus familiares y amigos difuntos. Posee estacionamiento, servicios de agua y luz. Tiene aproximadamente unas 110 tumbas y su estado de conservación no es bueno.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Iglesia Parroquial San José

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Monagas, cruce con calle Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín



Edificación civil de uso religioso. La iglesia original de 1769 se ubicó en este mismo lugar, siendo sustituida y modificada su techo, los ventanales y la pila bautismal. Se caracteriza por tener una distribución en planta de forma rectangular; sus paredes y estructura son de concreto y bloques de arcilla.

Está conformada por un volumen de planta rectangular con techo a dos aguas cubierto de teja criolla y vigas de madera. Posee dos naves centrales definidas por columnas y un hermoso vitral que esboza la historia de conversión del pueblo. Posee un coro en la parte central de la puerta principal, que da paso a la columna de la torre antigua o campanario; bancos e imágenes coloniales y un presbiterio que data del siglo XIX que mide 6 m de ancho por 12 m de largo, elevado por tres escalones, y bancos a ambos lados del pasillo central, pintadas de color castaño. En su fachada principal se encuentra un porche techado a dos aguas sostenido por dos columnas rectangulares revestidas y pintadas de color verde, además cuenta con ocho ventanas en la parte inferior y cuatro en la parte superior. Exhibe un único acceso formado por una puerta de doble hoja en madera y vidrios acanalados.

En su lateral derecho se ubica una pequeña torre campanario rematada por una cubierta a cuatro aguas con una cruz en su vértice y en su parte izquierda una nueva construcción separada de la estructura, que funciona como otro campanario de 20 m de altura, elaborado con estructura de concreto y paredes de bloques frizados actualmente pintados de color blanco. Frente a la iglesia hay una pequeña plaza donde se encuentra el busto de Simón Bolívar. Fue elevada a parroquia eclesiástica el 19 de marzo de 1997, por el obispo de Maturín monseñor Padrón Sánchez.







**Plaza La Biblia**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Páez confluencia con calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay

Esta plaza es una construcción pública que posee en planta una forma rectangular, a la cual se accede desde la calle a través de cuatro caminerías que convergen en el centro, con disposición circular, donde se destacan una serie de rejas de hierro de 80 cm de altura aproximadamente, pintadas de color negro. Entre las caminerías se forman los espacios de las áreas verdes que invaden el lugar con su belleza natural. El piso de la plaza está cubierto por baldosas, que es un tipo de pieza cuadrada de arcilla cocida o cemento moldeado, de color rojo. Se encuentran distribuidos a lo largo y ancho de la plaza bancos con características orgánicas realizados en concreto. Es un espacio destinado a la recreación y el esparcimiento. La plaza cuenta con alumbrado público.

**Centros de salud en Aguasay**

**MUNICIPIO** | Aguasay



En todo el municipio se pueden encontrar muchas centros de salud pública sustentados por la alcaldía del municipio y el Ministerio de Salud. Los mismos se encargan de prestar los servicios necesarios para la atención de enfermedades. La mayoría se caracterizan por tener una infraestructura sencilla y muy similar entre ellos. Tal es el caso de del dispensario de El Piñar y el dispensario de La Pulvia que se caracterizan por tener un estructura que consta de dos habitaciones con un sistema de techumbre con láminas de acero y ventanales de hierro. El ambulatorio tipo II de Aguasay, edificación civil construida en el año de 1947, bajo la supervisión de Obras Públicas Estadales, ubicada en la calle Monagas cruce con calle Cari. El municipio se beneficia también con el Centro Odontológico Doctor Manuel María Hurtado Ayala, en la calle Colón, dicha edificación fue construida en el gobierno municipal en el año de 1996. Cuenta con salas para laboratorios, traumatología, ginecología y medicina general.

**Galleras**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Las galleras son espacios donde se reúnen personas de diferentes rangos sociales para ver, jugar y apostar en las peleas de gallos, actividad recreativa que se conoce desde ha-



ce mucho tiempo. Las mismas consisten en una estructura circular con piso de cemento, en donde se deja en el centro un redondel relleno con arena. Están construidas con paredes y estructura de concreto armado; el techo en muchas ocasiones está cubierto por láminas de acero, sostenidas por columnas de madera, aunque muchas galleras son al aire libre. En las techadas existen rejas de acero que permiten el paso de ventilación e iluminación, en su interior hay bancos en torno al ruedo de madera. Este espacio está ro-



deado de una pequeña pared para que los animales no se salgan mientras están combatiendo. Es el punto de encuentro de jóvenes y adultos, después de una jornada de trabajo o simplemente durante cualquier fin de semana.

En el municipio Aguasay destaca la gallera ubicada en la calle Monagas cruce con calle Bermúdez, de Desiderio Velásquez. Fue construida a mediados del siglo XX como vivienda familiar, y con el tiempo se transformó en bodega. En días especiales o feriados se abre como gallera. La actividad comienza pesando a los gallos que van a realizar la pelea, la cual dura unos 30 minutos, el ganador es el que haga correr o mate al gallo adversario. Pelean diferentes tipos de gallos como gallo giro, gallo zambo, gallo pinto y gallo marañón. Las peleas las dirige un juez.

**Sede del Concejo Municipal**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay



Edificación civil destinada a la administración pública. Se caracteriza por ser una construcción de dos niveles, elaborada en cemento, bloque revestido y pintado de color azul. Ocupa una cuadra en la manzana, su distribución en planta es de forma rectangular con un corredor que distribuye a los salones de sesiones y parlamentos administrativos. En la planta alta funciona la oficina del alcalde, el departamento de catastro, los departamentos de Hacienda Pública, Administración, Tesorería y los coordinadores de los diferentes sectores públicos como cultura, deporte, ornato y otras dependencias. En su fachada principal presenta un cuerpo rectangular con ventanas protegidas por rejas de hierro forjado y algunas salientes en el segundo nivel que proporcionan a la fachada un juego de líneas verticales y horizontales. Su techo está cubierto por tejas con vigas de madera. Como sede del poder municipal tiene como finalidad manejar el tesoro público. Fue construida por el gobierno municipal en el período 1996-1999.





**Casa de la familia Aguilar**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Anzoátegui cruce con la calle José Tadeo Monagas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Familia Aguilar

Edificación civil de uso residencial ubicada en una esquina de la población. De estilo tradicional, sus paredes son de bahareque revestido de pintura blanca. Su techo es de teja roja soportado por un sistema de vigas de madera. La fachada de la casa consta de tres puertas de madera y tres ventanas con dos hojas de madera. En la parte lateral también se observa una puerta de las mismas características. En el interior se observa un hermoso zaguán rematado por dos largos corredores que colindan con las habitaciones.

**Iglesia de Periquito**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Periquito
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Maturín



Recinto destinado a honrar a la Virgen de Nuestra Señora del Valle. La conforma un volumen con planta rectangular con estructura de concreto y paredes de bloques, techo a dos aguas cubierto por láminas de acero de color rojo y una cruz de hierro en su vértice. En su fachada principal presenta una sencilla portada con hastial, que es la parte superior del muro que limita la cubierta inclinada, enmarcado con molduras planas, y su acceso principal presenta una puerta de doble hoja en hierro, con ventilación superior. En uno de sus lados muestra una estructura, a modo de torre campanario, de dos niveles con un muro con terminación inclinada y dos aberturas que funciona permitiendo la entrada de luz y ventilación. Los habitantes de la comunidad valoran este recinto y es donde acude la feligresía a venerar a sus santos.

**Centro Cultural Augusto José Camino**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



El centro cultural se levantó bajo el auspicio de Corpoven. Es una construcción con planta rectangular, de doble altura, construida con paredes de bloques, concreto y pisos de granito pulido. Esta edificación posee las áreas de circulación en la fachada principal y los servicios en el extremo, a los cuales se llega a través de largos pasillos. En su interior, aparte de varias oficinas, existe un pequeño teatro elaborado en concreto, la tarima principal y las butacas, con amplias puertas de madera. El techo es a dos aguas, su fachada principal presenta aberturas que funcionan para la ventilación y el paso de luz hacia el interior; su único acceso está protegido por rejas de hierro. A la izquierda del acceso se encuentra un placa que cita "Asociación Civil Unión Cultural Punta de Mata bajo la generación Norte de Monagas Corpoven S.A. de invalorable significado para la comunidad del municipio Ezequiel Zamora". Es una construcción moderna que guarda un gran valor comunitario, ya que a ella acuden muchos habitantes para presenciar y presentan algunos eventos culturales escolares de la comunidad y conciertos.



**Terminal de Punta de Mata**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Valmore y calle Ezequiel Zamora
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Este terminal se fundó en el año de 1996, con el fin de organizar la entrada y salida del transporte terrestre en el municipio. Cuenta con dos estacionamientos amplios, el primero destinado a albergar los grandes autobuses y micro autobuses y el segundo destinado para los carros de particulares y taxis. Su techo de láminas de acerolit está soportado por vigas de hierro. El piso es de granito, sus paredes son de bloque con cerámica y su puerta principal es de madera.

**Plaza Bolívar de Aguasay**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Entre las calles Bolívar, Páez, Monagas y Leonardo Infante
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay

Está ubicada en el centro de la población. Se construyó con la finalidad de honrar la memoria del Libertador y brindar un espacio para el esparcimiento de los pobladores. Está delimitada por avenidas y aceras perimetrales, que se enlazan con la caminería principal techada por una armazón de concreto que forma un enrejado cuyo objeto es facilitar la vista desde el interior, una ventilación eficiente y al mismo tiempo una entrada de luz. En el centro, se encuentra la estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar, elaborada en bronce, colocada sobre un pedestal de concreto cubierto por losas de mármol. En torno a este espacio existen brocales, que son pequeños antepechos que delimitan dos superficies con diferentes funciones, definiendo las áreas verdes dotadas de una densa vegetación alta. A lo largo y ancho de la plaza hay bancos de hierro, postes de alumbrado público y sistema de riego; el piso es de cemento con lajas rojizas. Destacan sus jardines y un área circular que se anticipa a una escalera que conduce a la estatua antes mencionada. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio idílico. Es el lugar donde los aguasayenses generalmente se congregan para sus tertulias cotidianas.







**Casa de la Cultura de Punta de Mata**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Raúl Leoni
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Fue inaugurada en 1997. Es una casa amplia con tejas, un teatro en el centro, un salón, dos baños y una oficina. Posee un jardín en la entrada, las paredes son de color blanco y el piso es de granito brillante. Aquí se realizan los principales eventos culturales del sector. Actualmente se dictan clases de teatro, música, pintura, danza y poesía.



**Mercado Municipal de Punta de Mata**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Ruiz Pineda y calle Ezequiel Zamora
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



Fue fundado en el año 1967, se trata de un amplio espacio con pequeños locales distribuidos a lo largo y ancho del mismo. En éste se desempeñan actividades comerciales como ventas de comidas, verduras, hortalizas, charcutería, granos, carnes, frutas, ropa, artículos personales, entre otros.



**Hospital Luis González Espinoza**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>   Entrada al campo residencial de Pdvs
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio de la Salud



Fundado en el año de 1995, se trata de una edificación de un solo nivel y de planta rectangular. Su techo es a cuatro aguas y de teja, con un sistema de vigas de madera que lo soportan. En su fachada principal se observan una serie de ventanas y una puerta principal en el centro, además de una serie de columnas rectangulares revestidas.

**Escuela Doña Menca de Leoni**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio de Educación



Edificación civil destinada a la formación educativa primaria. Su estructura de concreto se encuentra dividida en 16 salones para impartir clases, la oficina de la dirección, biblioteca, baños y un depósito para los materiales. Las aulas son frescas y en cada una de ellas existe un pizarrón pintado directamente en la pared. Cada aula tiene la capacidad de albergar 40 alumnos.

**Iglesia Sagrado Corazón de Jesús**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Tejero
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Maturín



Edificación civil de carácter religioso inaugurada en el año 2000. Se accede a ella a través de un bello parque. Este es un lugar de culto, por tanto su forma arquitectónica se desarrolla a partir de la liturgia. Es planta rectangular, de una sola nave con un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. El altar, de 95 cm de altura, es fijo y está ubicado en una superficie superior de concreto que lo soporta. Erigida con paredes de bloques de arcilla y concreto con friso liso, en su fachada principal muestra el único acceso resaltado con un balcón en voladizo, que es una losa soportada solamente por uno de sus extremos y el otro proyectado hacia fuera. En su interior consta de dos niveles;





en la planta alta se encuentra el balcón, espacio donde se coloca el coro de la iglesia. En sus laterales se presentan dos aberturas formadas por arcos de medio punto, con puertas de doble hoja en madera. El techo está formado por una cubierta a dos aguas con estructura de madera y teja criolla. Posee una torre campanario a un lado de la fachada de la iglesia con techo a cuatro aguas, cubierto por teja criolla, sostenidos con vigas de madera y una cruz en su vértice. Es uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad, presta servicios religiosos a toda la comunidad. Se encuentra en buen estado de conservación.

### Avenida Bolívar de Punta de Mata

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Entrada principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Esta avenida de reciente data es de gran importancia para el desarrollo de la localidad por ser el lugar donde se encuentran los principales comercios de la zona y el centro de la población. Está asfaltada completamente, en buen estado, con excelente alumbrado y dos canales de cada lado. A lo largo de la avenida podemos encontrar una serie de locales y comercios en los que se ofrece una diversidad de productos de manufactura y servicios.



### Sede de la alcaldía del municipio Santa Bárbara

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar esquina cruce con calle Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

La edificación está delimitada por un muro bajo y la fachada principal presenta un acceso en pórtico que es un área cubierta por una unión rígida entre vigas y columnas, que deja la planta baja libre a los peatones. También en la fachada principal se perciben ventanas protegidas con vidrio y detalles en hierro. El techo está formado por una cubierta estructural de madera y teja criolla.



### Capilla en honor a Santa Eduvigis

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Mariño
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín



Es una capilla sencilla, construida con paredes de bloques, cemento, y techo cubierto por láminas de zinc. Cercada con malla tipo ciclón, en la fachada principal se encuentra un único acceso definido por una abertura rectangular con esquinas curvas que se unen al acceso, en su frente se encuentra un pasillo de 2 m de largo donde están ubicados dos bancos de concreto. Fue construida por Francisco Silva Acuña, en demostración de gratitud y agradecimiento por haberse sacado en ese sitio un entierro de monedas de oro y plata.

### Iglesia Virgen del Valle

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

La Iglesia Virgen del Valle de Punta de Mata, tiene alrededor de cinco décadas. En julio de 1951 se realizó una reunión y por mayoría fue elegida Nuestra Señora del Valle del Espíritu Santo como patrona de Punta de Mata; la consagración del templo fue en 1952. Está construida con materiales contemporáneos, con paredes de bloques y concreto. Conformada por un volumen de planta rectangular. Su fachada principal exhibe un único acceso resaltado por un arco ojival que es un tipo de arco en forma de punta obtenido con dos curvaturas que se cortan en el centro y que resguardan una puerta con doble hoja en madera. Posee dos torres campanarios en sus laterales, rematadas por una cubierta a cuatro aguas que posee dos vertientes y faldones laterales con una cruz en su vértice. También presenta cuatro aberturas de ventilación e iluminación con arco ojival. El techo, con molduras de color azul, es a dos aguas formada por dos vertientes, las cuales se reúnen en la cumbre, con estructura interna formada por cerchas de madera. En su interior conserva un altar fijo sobre una superficie de concreto con granito pulido, acompañado de dos cubículos que se utilizan como oficinas y un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos de madera a ambos lados.







### Cementerio viejo de Santa Bárbara

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Mariño
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara



Se conoció como el cementerio de los españoles y fue utilizado hasta la década de 1940. Su acceso principal tiene dos columnas de concreto en terminación con arco de medio punto, que se une a un muro continuo y perimetral de concreto de aproximadamente 1,70 m de altura. El acceso lo define un portón de hierro forjado. Posee una caminería de concreto rodeada de bancos y arbustos. Las tumbas se ubican en un amplio espacio separado por aceras de concreto. En él aún se conservan tumbas con leyendas legibles de principios del siglo XX. En su interior se pueden observar pequeños nichos y cruces que señalan los lugares en donde reposan los difuntos.

### Puente El Cari

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Santa Bárbara, Aguasay
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay



Su estructura es de metal galvanizado en su parte central, que soporta una losa maciza de concreto armado de 20 cm de espesor. Los tramos laterales fueron construidos con losas de concreto armado, sobre vigas de concreto apoyadas en pilas centrales y los apoyos externos en estribos construidos en el mismo material. El puente fue construido por el Ministerio de Obras Públicas en los primeros años de la década de 1960.

### Plaza Bolívar de Santa Bárbara

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calles Bolívar y Mariño, cruce con calles Monagas y Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

La plaza se encuentra ubicada en este lugar desde 1754, fecha en la que se fundó el pueblo. En sus inicios contaba con un espacio de 400 m<sup>2</sup>, sin embargo este espacio fue reducido y en la actualidad cuenta con 200 m<sup>2</sup> midiendo dos lados 50 m lineales y los otros dos 40 m lineales. Está delimitada por avenidas y aceras perimetrales. Dispone de cuatro entradas esquineras y otras cuatro en los puntos medios de los lados, convergiendo en el centro. Su planta es de forma cuadrada. En el centro se encuentra la esta-



tua pedestre del Libertador Simón Bolívar, elaborada en bronce, sobre un basamento de concreto y pedestal de mármol. En torno a este espacio hay áreas verdes dotadas de una densa vegetación alta, formada por frondosos árboles, alguno de ellos son frutales como los de cerezas, naranjas y guayabas, entre otros. La plaza posee bancos de concreto, postes de alumbrado público y sistema de riego. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio idílico

### Balneario río Amana

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Parte nortoste del municipio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara



Este balneario se encuentra ubicado en la parte noroeste de la población, en el caserío de Morón, a cinco minutos de la capital. Este río tiene su nacimiento en el macizo montañoso del Turimiquire, de la confluencia de las quebradas Cambural y Chaguaramas, cerca de la población de Mundo Nuevo en el estado Anzoátegui, se introduce al estado Monagas, por el noroeste, siguiendo rumbo noreste, hasta su desembocadura en el río Guanipa.





### Iglesia Santa Bárbara

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Páez con calle Mariño, al frente de la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

La Iglesia Santa Bárbara es una importante referencia dentro del contexto urbano de esta localidad. La edificación actual se erige en el mismo sitio donde se edificaron dos templos anteriores, el primero de ellos fundado en 1754 y en el que se reunieron los patriotas durante el período emancipatorio. Este es un lugar de culto, por tanto su forma arquitectónica se desarrolla a partir de la liturgia. Se accede desde la calle a través de cuatro escalones que se conectan directamente con el interior, su forma en planta es rectangular, un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. El altar, de 1 m de altura, está ubicado en una superficie superior de concreto que lo soporta. En la fachada principal presenta una puerta de doble hoja en madera tallada, coronada por un arco de medio punto y una abertura circular en la parte superior del muro, que remata de forma orgánica en otro arco, con cerramiento de vidrio y decoraciones realizadas en hierro. En los laterales se encuentran dos torres de doble altura con



un ventanal formado por un arco de medio punto y una abertura circular en la parte superior, la cubierta remata en un techo a cuatro aguas cubierto por teja criolla y una cruz de hierro en su vértice. La iglesia cuenta con un techo de madera a dos aguas con pares de madera, cubiertas por tejas de arcilla. En el jardín se encuentra una estructura a modo de torre campanario tipo espadaña muro del cual cuel-



gan dos campanas de bronce. Tiene un corredor único con piso de granito que comunica con dos pequeños espacios dentro de la nave. En su interior posee una colección de imágenes religiosas. Su estado de conservación es bueno. Es el principal lugar de congregación para los católicos de esta localidad y en el mismo se realizan actividades sociales de importancia.



### El Caro, centro poblado

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Caro
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Aguasay, El Tigre, bifurcación Periquito
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Su nombre se deriva de un legendario árbol llamado caro, el cual era tomado como referencia en el lugar. Esta población es agropecuaria, con todos los servicios públicos necesarios para su desarrollo. Se consolida como centro poblado a mediados del siglo XX, por las diferentes luchas sociales emprendidas por los habitantes, entre los cuales se recuerda a Adolfo Aguilar quien logró la edificación de la primera escuela.

Esta población se caracteriza por tener una calle principal y veredas, la mayoría de sus calles están pavimentadas y asfaltadas. Sus casas mantienen la misma altura y responde a un mismo estilo arquitectónico, de casas con techo a dos aguas, de tejas rojas, con paredes de cementos y una ventana en la fachada. La mayoría de la casas constan de un pequeño jardín delantero protegido por una empalizada en algunos casos de madera y alambre y en otras de rejas de hierro.

### Escuela Básica Federal Juan Vicente Bolívar

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Independencia, cruce con calle Mariño
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Educación







Plantel que fue construido en el año 1945, de estilo tradicional. La estructura es una construcción de paredes de bloque y cemento, con techo de platabanda que es un tipo de techado horizontal del último piso de una edificación y que estructuralmente es una losa armada horizontalmente. Su arquitectura conserva elementos originales como la fachada, pese a las continuas modificaciones a las que ha sido sometida la escuela.

La escuela es de planta rectangular, distribuida en un solo nivel, donde se ubican las aulas, cada una de ellas acondicionadas con todos los servicios básicos para la educación y comodidad de los estudiantes y profesores. Allí se imparte la educación primaria, hasta el 6º grado, donde los alumnos disponen de un comedor, un laboratorio, y se realizan actividades deportivas para lo que disponen de una cancha.

Su fachada principal presenta detalles estructurales, donde se delimita la ubicación de las aberturas de ventilación con cerramiento de vidrios horizontales, acompañados de las ménsulas, que es un tipo de saliente que sobresale de la columna para soportar una carga, y molduras planas pintadas de color blanco y detalles en azul. Es el centro principal de estudios primarios, está dotado de modernos equipos para su funcionamiento y por su estilo de construcción llama la atención a turistas y visitantes.

### Bulevar Arnoldo Gabaldón

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional, vía Aguasay
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio
	Santa Bárbara



Este paseo cuenta con caminerías, áreas verdes y zonas recreativas. A lo largo de éste se pueden apreciar bancos de concreto y postes que alumbran el paseo por las noches. Además tiene una serie de kioscos destinados a la venta de artesanía y alimentos. Se encuentra en buen estado de conservación.

### Casas antiguas de la calle Bermúdez

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bermudez

Este grupo de viviendas forma parte de las casas más viejas del lugar que aún conservan sus características originales. La mayoría posee una sola planta de forma rectan-



gular, paredes de bahareque y techo a dos aguas revestidas con caña amarga y laminas de zinc. En su fachada principal se ubica un solo acceso y varios ventanales con cerramiento de madera. Están pintadas con cálidos colores. Sin embargo la mayor parte de ellas se encuentran en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



### Club La India

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre, nº 10
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Yadira Guevara

Esta edificación es un galpón que data de 1958 y ocupa un terreno de 2.000 m<sup>2</sup> aproximadamente. Su acceso principal presenta una secuencia de tres arcos de medio punto con molduras lisas. También se presenta un alero corrido con canes de madera, el techo es a dos aguas cubierto por tejas de arcilla. En su interior el piso es de cemento pulido coloreado, los muros presentan un friso liso, en el patio el piso tiene baldosas de concreto prefabricado divididos por líneas de bloques de cerámica roja; las puertas y ventanas son de romanillas fijas de madera. Dispone de un espacio principal en el que se desarrolla una pista de baile, barras y áreas de recreación y tres baños. En 1999 sufrió una primera remodelación.







**Escuela Básica Antonio Ciliberto Pérez**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle José Tadeo Monagas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio de Educación

Fue construida por el gobierno nacional en el año 1947. La estructura es una construcción realizada con paredes de bloque y cemento, con platabanda que es un techo horizontal del último piso de una edificación, estructuralmente armada por una losa. La escuela es de planta rectangular, distribuida en dos niveles, donde se ubican las catorce aulas, oficinas administrativas, escenario, sala de computación, jardines, comedor y un pasillo que la rodea.

**Iglesia del Divino Niño de Musipan**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Musipan
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Maturín

Fue construida en 1998. Su forma es de planta rectangular, con una nave central alineada con el eje del altar, con bancos a ambos lados y dos pasillos laterales con bancos en medio para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. El



altar mayor, elaborado de finas maderas, mide 95 cm de altura; es fijo y está ubicado en una superficie superior de concreto, que lo soporta. En su fachada principal muestra en un muro con hastial, que es el remate de un edificio en forma triangular, con una abertura circular en su parte superior. El acceso está precedido por un solo escalón, en un arco de medio punto se encuentra el único acceso con cerramiento de madera con doble hoja y dos ventanas de cada lado, con cerramiento de madera. En el acceso se encuentran dos columnas lisas que se unen al corredor inclinado que da lugar al techo en los laterales.

**Cruz de Santa Bárbara**

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Maturín



En este sitio fue levantada, por Patricio Sánchez, una cruz de madera en el año 1892, permaneciendo en el lugar hasta nuestros días. En el año de 2004 se restauró, reinaugurándose en el mes de mayo. A su alrededor tiene bancos y un pedestal en cerámica. Cuenta con un espacio aproximado de 2,40 m; con un piso de cerámica y dos bancos de cemento armado. La cruz actual es de madera delgada y pulida, sobre una base de hierro. Es costumbre que todos los años, se celebre en este sitio el velorio de la Cruz de Mayo, dando gracias por la llegada de las lluvias, en tiempo de cosecha, realizándose además rituales religiosos y paganos.



**Cementerio parroquial de El Tejero**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Tejero
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



Este cementerio está delimitado por un muro perimetral macizo, de 2 m de altura aproximadamente, que se interrumpe para permitir el acceso al público mediante un amplio portón protegido por rejas de hierro; sobre éste hay un frontón con molduras planas. Internamente alberga lápidas y mausoleos de distintas épocas, estilos y materiales constructivos que brindan un variado mosaico de obras de arte funerario de especial belleza. En todo el cementerio se encuentra gran variedad de áreas verdes y árboles de sombra. Se encuentra en buen estado de conservación.

**Plaza Bolívar de Morón**

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Morón
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Santa Bárbara



Esta plaza está construida con cemento y piso de granito sin pulir, posee en planta una forma circular rodeada de varias caminerías. En el centro se encuentra el busto de Simón Bolívar, en bronce y sobre un basamento de concreto se arma el pedestal de mármol. Dispone de bancos continuos de concreto que se ubican en el perímetro, instalaciones eléctricas independientes que brindan iluminación en horas de la noche y gran cantidad de áreas verdes con arbustos de gran altura. Está pintado con colores llamativos. Es una obra comunitaria concebida como un espacio cultural y sitio obligado para los mejores espectáculos y eventos en las festividades del poblado. A partir de su construcción se ha convertido en un lugar de reunión para los pobladores de la comunidad, destinado para la celebración de los actos escolares encuentros sociales, culturales, políticos, entre otros.



**Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Páez, cruce con calle Colón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay



La sede de este complejo cultural está dentro de una construcción de concreto armado con techo de platabanda. En su fachada principal posee dos puertas de hierro que definen el acceso; en su interior el piso es de cemento pulido, tiene un escenario elevado para todo tipo de eventos, un depósito, una sala de vestuario, camerinos y baños. El complejo cultural es valorado por la comunidad debido a las actividades de formación y recreativas que en él se desarrollan.





### Plaza La Entrada

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle José Tadeo Monagas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay

Debe su nombre a que se encuentra ubicada a la entrada del poblado, en una encrucijada. Presenta una zona de áreas verdes, caminerías y asientos de cemento y ladrillo rojo. En el fondo se observa una escalera que conduce a otro espacio de esparcimiento y tránsito de peatones. Fue construida por la alcaldía del municipio entre los años 2000 y 2004. Es un lugar de esparcimiento para la comunidad.

### Casa de la esquina de El Sol

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle El Sol
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

La construcción de esta vivienda se realizó a base de paredes con bahareque, que es un procedimiento por el cual se aprisiona arcilla dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga. El techo a cuatro aguas es-



tá formado por estructura de madera cubierto por teja criolla. En dos de sus fachadas se encuentran ocho aberturas y una ventana casi de las mismas proporciones que las puertas, con cerramiento de doble hoja en madera. Tiene 30 m de largo por 20 m de ancho, lo que hace que su planta sea rectangular. En su interior es muy amplia, tiene corredores que se distribuyen hasta los salones y un patio interno.

### Iglesia de El Caro

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Caro
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Maturín



Esta es una pequeña iglesia dispuesta sobre una superficie plana, en un espacio abierto, a la cual se accede a través de caminos limitados por losetas de concreto, que son un tipo de losa pequeña que se puede mover, y las mismas llegan a una edificación de pequeñas dimensiones, dedicada al culto. En la fachada principal se encuentra una reja metálica de doble hoja, con una abertura a ambos lados. Las paredes están construidas con bloques frisados y el techo es a dos aguas, cubierto de láminas de metal. A un lado presenta una estructura que sirve de campanario, es de planta rectangular y de tres niveles, rematada en un techo de tejas a cuatro aguas y una cruz en el vértice.

### Escuela Unitaria de Periquito

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Periquito
<b>DIRECCIÓN</b>   Cale principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio de Educación

Consta de una estructura de concreto con vigas de madera. Sus paredes poseen en una de sus fachadas, un muro colado que permite la ventilación cruzada dentro de la institución y en otras paredes, unas aberturas



rectangulares que permiten la visibilidad hacia el exterior. Presenta un techo a dos aguas, con tejas de arcilla, soportados por unas viguetas que se observan en su fachada y que junto a su estructura forma un conjunto homogéneo.

### Vivero Plan Siglo XXI

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Santa Bárbara



Espacio compuesto por varios galpones, especialmente dedicados al procesamiento de materias primas para su uso en la agro industria como semillas y forrajes. La componen una serie de estructuras tipo invernadero y tanques elevados, observándose también edificios administrativos de hasta tres pisos de altura, todos erigidos con estructuras de bloques, cemento, arena, cabillas, láminas de metal y tuberías de plástico y metal, materiales procedentes en su mayoría de la industria local.

### Caserío La Pulvia, centro poblado

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   La Pulvia
<b>DIRECCIÓN</b>   Al este del municipio, carretera Aguasay, El Tigre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay



Poblado compuesto por unas cuarenta casas rurales aproximadamente, consta de una calle principal y veredas. La mayoría de las casas mantienen el mismo tamaño y poseen todos los servicios públicos, como red eléctrica, aguas blancas, escuelas y dispensarios de salud.

### Iglesia de Arenal I

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Arenal I
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Diócesis de Maturín



Iglesia donde los feligreses profesan su fe, además de demostrar su devoción al santo patrono San Ramón Nonato. La infraestructura mide aproximadamente 10 m de ancho por 7 m de largo Fue construida con materiales contemporáneos como concreto y bloque. La conforma un pequeño volumen de planta rectangular con techo a dos aguas cubierto por láminas de zinc. Su fachada principal exhibe un único acceso entre dos ventanales con cerramiento en hierro, todas rematadas por una arco de medio punto.







### Estadio de Béisbol de Aguasay

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Aguasay, El Tigre, cruce con calle Sucre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Campo deportivo al aire libre donde se practica principalmente la disciplina del béisbol. Tiene una superficie aproximada de 4 ha, en el centro se ve el diamante y sus respectivos espacios con grama. Fue reconstruido en el año 1998. Tiene una tribuna central, ubicada detrás de la zona de bateo, para que los espectadores puedan tener mejor visibilidad de cada uno de los juegos que ahí se realizan, y dos tribunas laterales con estructura de acero con capacidad para 300 espectadores sentados aproximadamente. Las gradas están cubiertas por láminas de zinc y estructura formada por cerchas de acero. En su interior se encuentran dispuestos la caseta de anotación, los *dogouts*, cantina, baños y la caseta de transmisión. Este campo está delimitado por una cerca tipo ciclón de 2 m de altura. Dispone de altas torres con reflectores de iluminación para facilitar la práctica deportiva en horas de la noche. Estas instalaciones son un valor patrimonial para la población por ser el sitio de reunión durante los juegos organizados en el municipio.



### Puente Rómulo Betancourt sobre el río Tonoro

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay, Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Santa Bárbara, Aguasay
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay



Su estructura es metálica en su parte central, que soporta una losa maciza de concreto armado de 20 cm de espesor. Los tramos laterales fueron construidos con losas de concreto armado, sobre vigas de concreto apoyadas en pilas centrales y los apoyos externos en estribos de concreto armado. El puente fue construido por el Ministerio de Obras Públicas, MOP, entre los años 1962 y 1964, cuando se concluyó la montura de la estructura metálica central. Este puente permitió la comunicación del pueblo con el resto de Venezuela.

### Escuela Centurión

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Educación



La edificación es una construcción realizada con concreto y bloques, rejas de hierro que protegen las aberturas en los muros de cada salón, presenta un techo cubierto por láminas metálicas superpuestas. Los salones y oficinas bordean una superficie rectangular de cemento

que funciona como área de recreación y esparcimiento, también se encuentran áreas verdes y vegetación alta que le brindan frescura a todo el conjunto. En su perímetro posee una malla o reja tipo ciclón de 2 m de altura

### Monumento a Santa Bárbara y al Padre Boyas

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional, cerca destilería Santa Bárbara
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Consiste en un monumento de aproximadamente 6 m de diámetro, en donde se encuentran las imágenes alusivas a Santa Bárbara, patrona del municipio; otra del padre



Boyas, fundador del pueblo; una representación de un indígena de la época de fundación del poblado y dos tapires como símbolo de la fauna predominante en la región, ubicados en una roca artificial. Este monumento fue realizado por el artista Estanislao de la Mónica y la arquitecta Rosa Gisela de Contreras. Cuenta con una pequeña plaza con asientos de concreto y pequeñas rejas negras. Se inauguró en el año 2004.







**Calle José Antonio Páez**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle central de la ciudad
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

En la época de la fundación del pueblo fue la calle más importante y la primera en ser habitada, en ese momento se llamó calle Real. Tiene una extensión de ocho cuadras y en ella se encuentran los edificios municipales más importantes como la plaza Bolívar, la Iglesia San José, la alcaldía, Protección Civil, antigua Casa de la Cultura, el Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González y el Centro de Educación Municipal. Cuentan que en la época en que no había luz eléctrica en el pueblo, en esa calla aparecía el espectro de La Llorona. No está asfaltada y se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**El Guamo, centro poblado**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Guamo
<b>DIRECCIÓN</b>	Al oeste de Aguasay, a 2 km de la carretera Aguasay, El Tigre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Tiene su origen en el pueblo indígena kariña quienes, huyendo de una epidemia de fiebre amarilla, fundaron este poblado. Es una comunidad importante pues aún está habitado por miembros de la cultura indígena kariña, manteniendo sus costumbres. Las primeras casas fueron construidas con bahareque y palma de moriche, pero luego en la década de los años 80, por un plan de gobierno se construyen casas rurales con paredes de cemento y techo cubierto por láminas de zinc. Sin embargo es muy interesante ver como aún se puede apreciar que los pobladores construyen espacios de techo de palma sin paredes detrás de sus casas; esos espacios por lo general son utilizados para la elab-



boración artesanal o para pasar las tardes calurosas. Muchas de las calles son de tierra y algunas aceras son de cemento. Es una zona de clima caliente.

**Comandancia de la Policía y registro municipal de Aguasay**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Edificio del registro civil del municipio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Antigua construcción habitacional que perteneció a Hernández Ruíz, luego pasó a ser sede de la jefatura civil. Actualmente es la sede del registro municipal y del comando policial. Fue construida en el año 1968 y reconstruida por el gobierno nacional recientemente. Presenta distribución en planta rectangular, con paredes de bloques y estructura en concreto, el techo es a dos aguas con estructura de madera, cubierta por tejas criollas. En la fachada principal se encuentran tres ventanales de hierro con vidrios horizontales, un único acceso en la saliente de la facha principal, un jardín en el frente protegido por una cerca tipo ciclón de dos metros de altura, con abertura central de doble hoja. En esta casona se guardan las partidas de nacimiento de los habitantes del Municipio.



**Planta de gas de Santa Bárbara**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	A una distancia de 4 kilómetros de Santa Bárbara
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Pdvsa

La planta de extracción de gas de Santa Bárbara, propiedad de Petróleos de Venezuela, entró en funcionamiento a comienzos de 1994, con una capacidad de procesamiento en su primera etapa de 430 millones de pies cúbicos de gas por día. En esta planta se procesa el gas natural que proviene del oeste del estado Monagas, del área de operaciones de Pdvsa en Maturín. Produce 50 mil barriles diarios de LGN. Santa Bárbara cuenta con sistemas de refrigeración de propano y con tecnología de intercambiadores de calor de alta eficiencia, lo que hace más eficaz



desde el punto de vista térmico y permite alcanzar temperaturas más bajas aún, mediante la verificación del estado de las turbinas y las condiciones de los sistemas de plantas. El Complejo Santa Bárbara está integrado por tres trenes de producción que se encargan de separar el agua del asociado proveniente de la extracción.

**Iglesia de La Florida**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Florida
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Construcción civil de carácter religioso elaborada con concreto armado, decorada con vitrales, sus puertas son de hierro y tiene columnas de estilo moderno.







**Casas antiguas de Santa Bárbara**

**MUNICIPIO** | Santa Bárbara  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Bárbara

Estas viviendas están ubicadas en todo el municipio, casi siempre en la esquina de la parcela que ocupan. Son casas de estilo tradicional, construidas con adobe. El techo presenta horcones de madera y paja cubierta por teja criolla. En su interior y alrededor de un patio central se distribuyen las áreas sociales y privadas de la vivienda como cocina, baños y cuartos. En su fachada principal se ubican los accesos con cerramiento de madera, y grandes ventanales, todas protegidas por rejas decorativas de hierro y están pintadas de colores llamativos.



**La Florida, centro poblado**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Florida  
**DIRECCIÓN** | Al este del municipio  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Aguasay

Poblado con calles asfaltadas que tiene unas treinta viviendas rurales aproximadamente, posee escuela, dispensario y acueducto. Como poblado rural consta de una calle principal y algunas veredas. La mayoría de las casas responde a un mismo estilo de construcción y muchas han sido modificadas. Fue fundada a mediados del siglo XX con los trabajadores de los fundos agropecuarios de las haciendas de Hato Viejo, de la familia Ruiz; El Jopero, de la familia López y Quinta de la familia Guzmán.



**Tonoro, centro poblado**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tonoro  
**DIRECCIÓN** | Noroeste de Aguasay, carretera Santa Bárbara, Aguasay, bifurcación, El Ciarli  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Aguasay

Es un pueblo de vieja data, que a finales del siglo XIX se formó debido a la mano de obra que necesitaba un fundo agropecuario. Se inició con las familias Guzmán, Arriojas y Marichales y fueron formando pequeños núcleos que abren el acceso a la carretera de Maturín. Hoy posee una población de doscientas personas aproximadamente, en su mayoría trabajadores del agro. El pueblo posee todos los servicios, una calle principal y varias veredas. El origen del nombre proviene de la lengua cumanagoto-chaima, que significa pájaro bonito.

**Capilla de Tonoro**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Boca de Tonoro  
**DIRECCIÓN** | Calle principal  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de Maturín



Edificación civil de uso religioso, con medidas aproximadas de 10 m de largo por 8 m de ancho. Su fachada es de concreto y en su frente se observan dos ventanas y una puerta elaboradas en hierro. Esta obra fue realizada por la comunidad para profesar la fe a la santa cruz.

**Plaza Adolfo Aguilar**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aguasay  
**DIRECCIÓN** | Calle Sucre  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Aguasay



Obra que conmemora al insigne luchador social Adolfo Aguilar. Es un pequeño espacio elaborado en concreto de base rectangular con caminerías que conducen a la parte central en donde se encuentran una serie de bancos de metal. La misma se encuentra iluminada por una serie de postes colocados en las esquinas y tiene pequeñas zonas verdes.

**Matadero municipal**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aguasay  
**DIRECCIÓN** | Carretera nacional Aguasay, El Tigre  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio de Aguasay

Fue construido en la década de 1960. Es una edificación en la que se descuartizan, pesan y distribuyen los animales para su procesamiento y comercialización posterior. Es







de planta cuadrada, con bloques y concreto, además de incluir en el diseño bloques calados o de ventilación formado por espacios llenos y vacíos que permiten el paso de la ventilación natural. Su techo a dos aguas consta de una estructura de madera, cubierta de láminas de metal. En su interior se encuentran corrales de espera, sacrificado, eliminación de la sangre, separación de la piel o pelo; y por último la preparación para la

venta. El producto principal del proceso es la carne fresca, en la forma de reses completas, medias o cuartas. Es supervisada por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

### Centro social de Altamira

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Altamira
<b>DIRECCIÓN</b>	Al lado de la cancha múltiple
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay



Construcción civil destinada a la difusión cultural en el municipio. Su distribución en planta está dada mediante un núcleo principal de servicios del cual se desprenden dos cuerpos con planta rectangular de donde se disponen los salones cubiertos con unas medidas aproximadas de 10 m de ancho por 24 m de largo. Cada uno presenta un techo a dos aguas cubiertos por teja criolla con estructura interna de madera. Este espacio por sus dimensiones es utilizado para llevar adelante actividades culturales y presentaciones de grupos que reúnen a los pobladores de Altamira. Dispone de un corredor perimetral con prolongación de la cubierta y ventanas con cerramiento de vidrio y protección con rejas de hierro.



### Iglesia de Arenal II

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Arenal II
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Esta iglesia está conformada por un volumen de planta rectangular de 20 m de largo por 10 m de ancho, de estructura en concreto y paredes de bloques, con techo a dos aguas cubierto por láminas de metal. Su fachada principal presenta un sencillo portal con hastial, que es la parte superior del muro que limita a cubierta inclinada, y un acceso definido por un arco de medio punto y una ventana a cada lado con cerramiento en hierro y vidrio. Presenta una torre campanario de doble altura con techo plano y una abertura en la parte superior del muro. En su interior el piso es de cerámica. En ella se reúnen los feligreses a rendir culto a sus santos.

### Unidad Educativa Benjamín Briceño

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Santa Eduvigis
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Educación



Institución educativa que ocupa una parcela completa, fundada en el año de 1987. Su acceso principal presenta un pasillo techado que va marcando una secuencia de columnas que se abren al patio central del conjunto. En su interior el piso es de cemento pulido coloreado, los muros presenta un friso liso, en el patio el piso tiene baldosas de concreto prefabricado; las puertas y ventanas son de romanillas fijas de hierro. Dispone de una distribución en planta en forma de L, un espacio principal donde se cumplen funciones académicas; en el segundo espacio se ubica el área administrativa, donde están la dirección, la secretaría, los salones de reuniones de profesores, además de este espacio se desprende el núcleo de servicio, cocina y comedor. Cuenta además con una biblioteca, canchas deportivas y parques.

### Iglesia La Pulvia

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caserío La Pulvia
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Edificación de carácter civil para uso religioso, fue levantada por la comunidad a mediados de la década de 1990. Presenta una distribución en planta de forma rectangular, construida con paredes de concreto y ventanales de vidrio con marcos de hierro; presenta un techo cubierto por lámi-



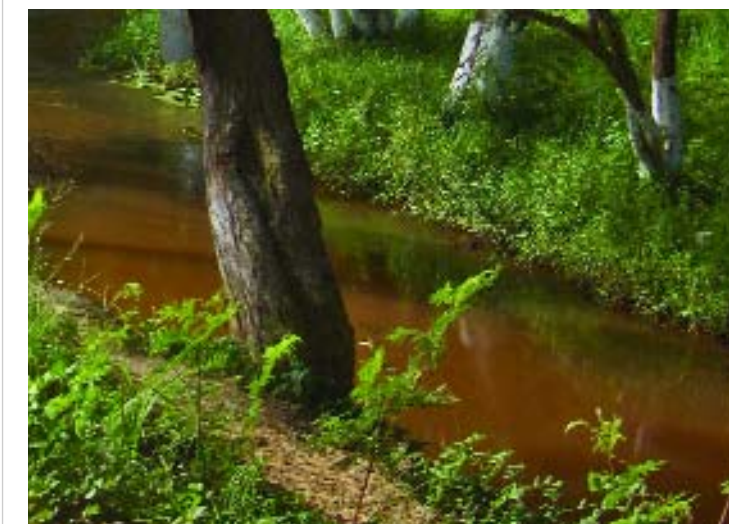
nas de zinc. Su fachada principal presenta un sencillo portal con hastial, que es la parte superior del muro que limita a cubierta inclinada, con cruces en sus vértices de cemento y metal, todo pintado de color blanco. Es el lugar de oración y de reuniones socioculturales de los lugareños. La iglesia está dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

### Balneario Río Queregua

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Oeste del municipio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara



Es un pequeño y hermoso río que tiene su nacimiento en la llamada Boca de Queregua, al oeste del municipio, en los límites con la población de El Tejero. Inicia su recorrido a través de una enmarañada selva prevista de hermosos helechos y donde se reflejan sus penachos. Una de sus características es que en horas de la mañana sus aguas se conservan tibias y en las tardes están frías. Es fecundo en peces como las sardinas multicolores que matizan las aguas cristalinas. Queregua es un río para querer y disfrutar, en donde podemos contemplar el refugio de los moriches y el verde de las palmas. Tiene una profundidad aproximada de 1 a 2 m en su parte más profunda y un ancho de 2 a 5 m.







**Comedor popular del Este**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Construcción civil destinada al uso público. Se encuentra edificado con concreto; su techo machihembrado se sostiene con una estructura de metal, piso de granito y ventanales de vidrio. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Plaza Bolívar de Periquito**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Periquito
<b>DIRECCIÓN</b>	Centro de Periquito
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay



Está ubicada en el centro de la población de Periquito y se erige como la plaza principal de la población. Tiene una distribución en planta de forma rectangular, con algunas superficies triangulares, donde están las áreas verdes y faroles, rodeados de bancos elaborados en concreto, que son cuidados por la comunidad. En el centro de la plaza está el busto de Simón Bolívar que se arma sobre un pedestal de mármol acompañado del escudo nacional. El piso está formado por losas de arcilla de color rojo. Es usada como lugar de esparcimiento y recreación.

**Urbanización El Parque**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	A la entrada del Parque Ferial, carretera Santa Bárbara, Aguasay
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay



Conjunto de viviendas unifamiliares donde se maneja una idea unitaria de diseño ya que son idénticas o con escasas variaciones en la ampliación de las viviendas, presentan garajes, jardines y estacionamiento en áreas públicas. Están construidas con concreto y hierro, con techo cubiertos por láminas de acero y tejas criollas. La urbanización junto con el Parque Ferial, conforman uno de los paisajes urbanos más emblemáticos de la localidad.

**Mereicito-Cabo Blanco, centro poblado**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Final de la calle Bolívar con calle Guanipa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Este barrio es una de las zonas en que fue dividida la población para el mejor desenvolvimiento de las obras a ejecutar por la municipalidad. Con el tiempo se estableció un negocio que se llamó Cabo Blanco por lo que todo el sector pasó a llamarse así. Fue el lugar donde se estacionó el ejército del gobierno, cuando el alzamiento del general Horacio Ducharne en la segunda década del siglo XX. Horacio Ducharne era llamado Horacito y por ello el lugar también es conocido por este nombre.



**Mercado público de Aguasay**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre detrás del Parque Ferial, sector Brisas del Cari
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Fue construido en la segunda mitad de la década de 1990. Está ubicado en un área limitada por cuatro calles perimetrales, ocupa aproximadamente una hectárea. Esta edificación está construida con bloques y concreto, que forman una fachada continua, que en su parte superior se transforma en un muro calado, que es un tipo de muro de ladrillo o bloques que se diseña con espacios llenos y vacíos para permitir el paso del aire; en su interior están cuidadosamente distribuidos dieciséis recintos destinadas a la venta. El techo a dos aguas, está cubierto por láminas de acero y teja criolla.

**Plaza Pública de El Piñar**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Piñar
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Se trata de un espacio para la recreación y esparcimiento de los pobladores. Fue construida en el año 2000 con su piso de baldosa rústica con decoraciones formadas por piezas pequeñas de cerámica cortadas cuidadosamente en forma



geométrica. Se encuentra arborizada y posee doce bancos de metal y cemento, faroles de hierro forjado y áreas verdes que bordean los caminos hacia el centro de ella. En el centro se observa una estatua de una mata de piña que mide 1 metro de alto y posee en su perímetro una baranda para su protección. En tiempos pasados el lugar era utilizado para siembras de los agricultores y como posadero de burros.

**Posada La Alegría**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional Santa Bárbara, Aguasay
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	José Elías Reyes



Fue creado en 1995 en una finca llamada La Alegría. Se trata de un conjunto de 14 cabañas y una casa club, con piscina para niños y adultos, barras, cascadas y un riachuelo artificial, parque infantil, cancha de voleibol y cancha de bolas criollas. Además de contar con una caballeriza, salones de reuniones, conferencias y sala de festejos.

**Comedor popular del Oeste**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Final de la calle Bermúdez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

"Construcción civil destinada al uso público. Presenta una distribución en planta de forma rectangular construida con estructura de concreto y paredes de bloques frisados. Presenta un techo machihembrado, a dos aguas cubiertos por tejas de arcilla. En el interior el piso es de granito pulido; destacan los ventanales y ventiladores industriales que permiten que el lugar esté fresco. En la fachada principal se encuentra un único acceso





con una reja tipo Santa María de hierro y aberturas de ventilación en unos de sus laterales. Se accede desde la calle a través de dos pasillos techados a dos aguas, soportado por cuatro columnas de acero cada una. Dispone también de postes de iluminación en hierro forjado y bancos de concreto, ubicados en el jardín principal.

### Biblioteca Pública Estela Salazar

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



Edificación civil destinada a promover la investigación y estimular la lectura. Esta biblioteca de amplias dimensiones cuenta con dos niveles; en el superior se encuentra la fonoteca, la sala de audiovisual y el Infocentro. Presenta una planta rectangular con techo cubierto por teja criolla sobre estructura interna de madera. En la fachada principal se dejan ver los muros revestidos con lajas de arcilla y ventanales con protección en vidrio corredizo con marco de acero. El nombre de esta biblioteca se debe a la maestra Estela Josefina Salazar, quien se desempeñó como una de las más destacadas docentes del municipio. Esta biblioteca atiende a 5.000 usuarios por mes aproximadamente de los cuales 2.200 son niños y el resto representa jóvenes y adultos.



### Balneario Río Mapiritico

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Suroeste del municipio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara y Instituto Nacional de Parques, Inparques

Río que nace en plena sabana en las inmediaciones de Santa Bárbara, se caracteriza por su abundancia de morichales, aguas cristalinas y la variedad de aves como loros, pericos, cacaitos; también cuenta con una vegetación de caruta, manteco, chaparro, merey y moriche. Es muy visitado por la comunidad por tener espacios óptimos para bañarse y recrearse, es conocido como Mapiritico rico y Mapiritico pobre, forma de denominar de los pobladores a estos espacios en el río. La comunidad considera este río y su fauna muy importante por ello llaman a la comunidad a protegerlo y a cuidar sus aves, muchas en vía de extinción en la zona por la caza indiscriminada.



### Parque Santa Eduvigis

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Mariño, sector Santa Eduvigis
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Es un parque con una hermosa vista del valle que se encuentra por la parte norte del poblado; mide aproximadamente 50 m de largo y 20 m de ancho, cuenta con columpios, toboganes y sube y baja, para la recreación de los niños; además tiene bancos de concreto y caminerías. Este parque se encuentra rodeado de una malla de ciclón que lo protege.



### Laguna Agripina

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	A 2 kilómetros de Santa Bárbara
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Ubicada a pocos minutos del poblado, esta laguna se caracteriza por sus hermosos paisajes y aguas cristalinas. En temporada de lluvia, era el lugar preferido por los jóvenes porque no alcanza gran profundidad. Su nombre se debe a una mujer que vivía en las cercanías de la laguna y las personas solían decir *la laguna de donde Agripina*.



### Club de Leones

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Raúl Leoni, frente a la manga de coleo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Fue a partir de 1973 la sede del Club de Leones. Actualmente son ruinas de una casa grande con una fachada revestida de color blanco. Posee grandes patios alrededor del inmueble todos cercados y seguros. Se prevee la recuperación del espacio para su uso comunitario.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Estadio Municipal Adamilda Martínez

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Bolívar, cruce con perimetral
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



Es una edificación civil construida en 1976 y destinada a la práctica deportiva. El mayor espacio de este estadio está dedicado al béisbol con un campo en forma de diamante que posee 269 pies por la parte derecha, 300 pies de centro y 261 pies a su izquierda, tomando como punto de partida el *home*, y posee gramado natural. Tiene una tribuna general con estructura de concreto ubicada detrás de la zona de bateo para que los espectadores puedan tener mejor visibilidad de cada uno de los juegos que ahí se realizan, con capacidad para 500 espectadores sentados aproximadamente, las gradas están cubiertas por láminas de zinc y estructura formada por cerchas de acero.

En su interior se encuentran dispuestas la caseta de anotación, los *dogouts* ubicados debajo de las gradas para cada equipo, del lado derecho e izquierdo del *home* se encuentran los *bulpens*; oficinas, depósito, cantina, baños y la caseta de transmisión. Este campo está delimitado por un muro de bloques de 3 m de altura. En su fachada principal se encuentra un único acceso que se une al muro perimetral con bloques de ventilación, dos rejas de una hoja y dos accesos a un costado de una hoja en hierro.

Posee un área de estacionamiento y unos espacios destinados a la práctica del boxeo y lucha, entre otros deportes. Su nombre es un homenaje a una joven deportista que murió en un trágico accidente de tránsito. Es valorado por la comunidad, por tratarse de un sitio de encuentro para los jóvenes deportistas y fanáticos, amantes del béisbol, del softball y del fútbol, constituyéndose en la sede principal para la recreación y las prácticas deportivas.







Edificación civil de uso religioso, construida por la alcaldía en el período 1996-1999. De planta cuadrada, consta de unas medidas aproximadas de 12 m de ancho por 12 m de largo. Sus paredes son de bloques y cemento; posee ventanales de vidrio con metal; su piso es de granito y su sistema de techo es a dos aguas con láminas de acerolit.



### Campo Oritupano

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Bifurcación Altamira, Arenal, Oritupano, carretera Aguasay
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Pdvsa

Es una vecindad que tuvo su inicio a mediados del siglo XX, cuando las compañías petroleras del estado Anzoátegui empezaron sus trabajos en las tierras del estado Monagas. Este campamento habitacional fue construido para concentrar en su seno a un grupo de trabajadores petroleros que laboraban en la zona. Fue provisto de todos los servicios y con el tiempo fue abandonado. Luego el gobierno nacional lo utilizó para una dependencia penitenciaria de un grupo de presos bajo régimen de confianza y con el tiempo también fue abandonado. Últimamente es usado como alojamiento para un grupo de damnificados del estado Vargas. Su nombre se deriva del río que recorre toda la jurisdicción.

### Morichales de la planta de hielo

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional, frente finca de Miguel Canelón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Es un espacio natural en donde existe una variedad de palmeras y morichales. Se destaca por la cantidad de fauna y manantiales exuberantes. Sin embargo, es un bosque que cada día se ve reducido por la creciente agricultura de la zona.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



### Posada Los Naranjos

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional, vía Aguaray
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Yaríza de Quintero

Se fundó hace 11 años y es una referencia en el municipio por su belleza y atención. Consta de una piscina, muchas plantas de naranja. Esta posada, aporta fuentes de trabajo para los habitantes del municipio, ayudando a la economía de una forma u otra.

### El Cedral, centro poblado

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Cedral
<b>DIRECCIÓN</b>	Al este del municipio, carretera Aguasay, El Tigre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Este pueblo se fundó por petición de los habitantes que se encontraban en los alrededores de La Mesa. Se constituyó en unos terrenos excedentes de La Pulvia. La construcción

estuvo a cargo del Instituto de Vivienda Rural y el Instituto Agrario Nacional que para la época se encargaron de diseñar y levantar las casas y colocarle los servicios básicos necesarios. Es por ello que sus casas mantienen un mismo estilo de construcción y la mayoría fue edificada con cemento, bloques, cabillas, entre otros. Se mantiene un cierto orden en las calles o veredas. Consta de una calle principal.

### Monumento a la Virgen del Valle

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Entrada al poblado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Esta imagen de gran tamaño es una representación de la Virgen del Valle, elaborada en cemento y revestida de pintura blanca. Se destaca de su vestimenta la cantidad de ornamentaciones orgánicas y en su parte frontal se puede observar una serie de figuras alegóricas a la religión católica. En su cabeza lleva una corona y entre sus manos en posición de rezo, cuelga un gran rosario. Este monumento se encuentra enclavado en un jardín circular rodeado de flores.





## Salón de Lectura de Punta de Mata

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Porlamar, sector Pablo Morillo Robles
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio
	Ezequiel Zamora

Edificación civil destinada a la investigación y difusión de la información. Es de un solo nivel con paredes de bloques, pisos de granito, puerta de madera y rejas de hierro, su techo es una platabanda. La comunidad aprecia el salón de lectura porque les permite a los estudiantes investigar o leer sobre determinados temas. La biblioteca cuenta con todos los implementos necesarios para su funcionamiento.

## Parque Ferial de Aguasay

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Parque Ferial
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Se trata de un conjunto de edificaciones conformadas por plazuelas, escenarios, redondeles de exposición agropecuaria, comederos especiales para animales de feria y zonas de servicios para los espectadores. Fue construido con la intención de ofrecer a los ganaderos y productores agropecuarios de la región, un espacio propicio para la realización de eventos feriales. Entre las edificaciones que conforman este parque ferial se encuentra el recinto de conferencias, los recintos de exposiciones y el centro de exposición y venta de víveres.

El recinto de conferencias es un espacio con distribución en planta de forma rectangular, destinada a la realización de actividades sociales y culturales del municipio.



Presenta una planta libre, con una estructura visible de concreto ubicada en el perímetro de la planta. En su interior asemeja a un auditorio ya que se encuentra una superficie elevada de concreto y paredes elaboradas en cemento. Presenta doble cubierta que posee dos vertientes y faldones laterales ambas a cuatro aguas, una perimetral y otra central, cubiertas por láminas de acero. Es de amplias dimensiones con una capacidad de quinientas personas sentadas.

Los recintos de exposiciones fueron construidos con estructura tubular de hierro, cubiertos por láminas de acero sobre cerchas del mismo material. Dispone de instalaciones adecuadas para realizar exposiciones de ganado y productos agropecuarios; provistas de comederos y bebederos construidos en concreto, para mantener cómodos a los animales sin tener que movilizarlos y que puedan ser apreciados por los visitantes durante las ferias, que generalmente se efectúan en el mes de marzo de cada año durante las fiestas patronales. Allí concurren muchos productores pecuarios, sobre todo de ganado vacuno como caballos, los cuales pueden ser de la zona como de otras poblaciones.

El centro de exposición y venta de víveres a su vez es una edificación civil de uso comercial que se caracteriza por presentar dos amplios salones, con galerías, ventanales de vidrio cromado que le dan un vistoso colorido. Es un centro motor de venta de víveres para la comunidad.



## Carreteras jurisdiccionales

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
<b>DIRECCIÓN</b>	Pública
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Instituto Vial del estado Monagas, Inviaimo, y Ministerio de Infraestructura, Minfra

Carreteras que unen al municipio con el resto del estado y el país. Por el norte: Aguasay y Santa Bárbara se comunican a través de la carretera nacional; por el oeste: Aguasay y El Tigre se comunican con el estado Anzoátegui; por el sur: Altamira y Aribi, a través de la carretera del sur de Monagas. También existen carreteras troncales como son: Aguasay, La Pulvia; Aguasay, El Piñar y la de Cari, Boca de Tonoro. Estas carreteras son importantes ya que contribuyen con el desarrollo económico de la región. Muchas de estas vías se encuentran en buen estado de conservación.

## Centro gasífero de El Caro

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Caro
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bermúdez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, Pdvs



Es una antigua central gasífera fundada hacia mediados de la década de 1960 y destinada a la extracción y procesamiento de gas natural. Su mechurrio o chimenea para la quema de los excedentes de gas, constituye una de las referencias, junto a la estructura física de planta, del paisaje de este municipio y de la imaginaria en torno a la extracción de hidrocarburos en la región. Su estructura es propia de este tipo de complejos destinados al procesamiento de gas con decenas de tuberías, turbinas y redes de electricidad.

## Escuela de Guardias Coronel Leonardo Infante

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de la Defensa

Se fundó en enero de 1978. Su estructura es de techo de acerolit y machihembrado, tejas y asbesto, piso de cerámica, paredes de bloques lisos, puertas de hierro y madera; además cuenta con dormitorios, una cocina y un comedor. Esta escuela es de reconocido prestigio en el país.

## Cementerio municipal de Punta de Mata

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio
	Ezequiel Zamora

Este camposanto todavía está en uso. Una de sus principales características la constituye el acceso al mismo, que es una construcción de bloques frisados que presenta a uno de sus costados la oficina administrativa del cementerio, la misma posee una puerta rectangular en hoja metálica decorativa, una ventana a su izquierda y a su derecha una cruz. Al lado derecho de la oficina está la entrada principal con un porche que en su parte superior presenta una estructura en forma de bóveda con una cruz en lo alto. La puerta es rectangular con la parte superior en ángulo. A la derecha de la puerta se encuentra una cruz similar a la de la oficina.







**Biblioteca Pública Cayetano Farías**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Funciona en una construcción erigida en bloques de cemento frisados, con una fachada que consta de puerta rectangular de madera y tres amplias ventanas rectangulares con protectores de metal que brindan iluminación y ventilación a los salones de lectura. El techo es a un agua, de teja criolla y toda la construcción está franqueada por un muro de bloques frisados con una reja metálica en su parte superior y una amplia puerta, también de rejas a dos hojas.



**Bulevar Santiago Mariño**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar con calle Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Fue construido en la década de 1970 durante la administración del doctor Pablo Morillo, en el marco del 225 aniversario del poblado. Esta caminería sirve de espacio para exaltar los valores culturales de la población. Es el escenario de espectáculos artísticos y el punto de encuentro de los pintores.

**Iglesia Morón**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Morón
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Edificación de uso religioso con una particular arquitectura de carácter moderno, con un techo a dos aguas, de tejas criollas y una fachada a dos niveles. En el nivel inferior posee una puerta de madera con forma de arco de medio punto y en la superior una ventana rectangular rematada por un pequeño techo también de tejas. A manera de decoración, presenta a cada lado de la puerta, unas alargadas incisiones en la pared. En los laterales posee una puerta y una ventana de madera, también en forma de arco de medio punto. Está rodeada de grama, posee bancos de ladrillos y postes para la iluminación nocturna.



**Plaza Bolívar de El Tejero**

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Tejero
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Es un espacio de planta rectangular con amplias caminerías de baldosas de cemento y abundantes zonas verdes con grama y arbustos, delimitadas por brocales con cubierta de piedras. Posee bancos de metal y madera así como jardinerías con vegetación autóctona. Una plazoleta demarca la

zona central de la plaza y a ella se accede por una pequeña escalera; en el centro de la misma se encuentra un busto del Libertador sobre un pedestal rectangular. Tiene buena iluminación nocturna debido a la cantidad de postes de alumbrado y es el principal centro para la realización de conmemoraciones y festividades patrias en la localidad, además de ser un lugar de encuentro para los pobladores quienes se reúnen en este lugar sobre todo al caer la tarde.







**Escuela de Musipan**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Musipan
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio de Educación

Construcción civil dedicada a la enseñanza primaria. Está constituida por una estructura de bloques frisados con techo de láminas metálicas. Tiene una puerta de acceso, ventanas y sus paredes incluyen bloques de ventilación. Está rodeada por una malla tipo ciclón y en su jardín cuenta con bancos de ladrillo y cemento. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Liceo Creación El Tejero**

<b>MUNICIPIO</b>   Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Tejero
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio de Educación



Se trata de una construcción liviana en bloques de concreto y techos de láminas metálicas, con abundante ventilación. La estructura, de planta rectangular, está rodeada de caminerías, jardineras y espacios al aire libre destinados a la práctica de distintos deportes, entre otras actividades. Es uno de los íconos que definen el entorno urbano de la localidad. Se encuentra en buen estado de conservación y es valorado por tratarse del principal centro de enseñanza de educación secundaria en la comunidad.

**Cementerio municipal de Aguasay**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Final de la calle Leonardo Infante
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay



Este cementerio se encuentra en una sólida meseta y fue fundado a mediados del siglo XIX. Está protegido por un muro perimetral de tres metros de altura aproximadamente, realizado con bloques y concreto. Su fachada principal está formada por un pórtico o sistema de unión rígida entre vigas y columnas que funcionan como elemento estructural. En el centro superior tiene una estructura ornamental construida en concreto. La fachada es simétrica y actualmente está pintada de color blanco. También encontramos una reja de hierro de doble hoja. En su interior posee una capilla dedicada a los difuntos, caminerías y monumentos que datan de principios del siglo XX. Este camposanto es de gran significación para la comunidad ya que los habitantes de dirigen con frecuencia a visitar el lugar donde reposan familiares y amigos. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Ambulatorio de Santa Bárbara**

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Santa Bárbara



Erigido en paredes de bloques frisados con techo de láminas metálicas y dividido internamente de acuerdo a los servicios que presta. Este ambulatorio cuenta en su fachada principal con un porche techado, columnas de sustentación de los techos y está rodeado de cerca en malla tipo ciclón. Su exterior está dividido en tres cuerpos bien delimitados que se interconectan en una estructura central. Es uno de los principales centros de atención de emergencias de la localidad.

**Morichal de flores**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Debajo del tanque, al final de la calle Leonardo Infante
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Aguasay

Quebrada que a lo largo de su trayecto se encuentra cubierto por un extenso y tupido morichal. Consta de un ancho cauce y antiguamente era utilizado para lavar y sacar agua para consumo del poblado. Sus riberas se utilizan como bal-



neario en época de verano. Para la población es muy importante por ser un espacio que permite la recreación y es una fuente de agua natural. Además el morichal le da a esta zona un paisaje extraordinario, siendo un orgullo de la comunidad. Su cabecera se conserva como sitio histórico, ya que allí existió durante muchos años, el tanque o caja de agua del cual el pueblo se surtía del preciado líquido.

**Barrios del municipio Aguasay**

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
----------------------------

Con la llegada de las empresas petroleras al municipio, muchos centros poblados nacieron conformado barriadas en las zonas aledañas a la población principal. Entre ellas podemos mencionar el barrio José Manuel Cova, ubicado en la parte alta de La Lagunita, que fue conformado por personas que ocuparon el terreno para edificar sus viviendas. Éste consta de una calle principal y veredas. Las casas procuran mantener a un mismo nivel y lleva este nombre en honor a un luchador sindical. También encontramos al barrio Herómides Pierluisis que creció al frente del Parque Ferial; es de forma irregular y lleva el nombre de un alcalde del municipio. El barrio San Juan, ubicado en la parte oeste, cerca del Parque Ferial, se creó por personas venidas de la región central del país; con amplias calles y veredas, este barrio consta de edificaciones elaboradas por sus propios habitantes; lo interesante de este sector son las manifestaciones a San Juan que se celebran cada año. Por último se puede mencionar el barrio Guarapal al sur del poblado, en la calle Guanipa. Fue edificado sobre el antiguo cementerio de la población. Ha crecido tanto que hoy se le considera como uno de las barriadas más grandes, consta de una prolongación de tres calles.



# 3

## LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.





### Bandera del municipio Aguasay

| MUNICIPIO | Aguasay

Fue diseñada por José Irradies Bastardo Malavé de 61 años de edad, artista plástico que participó en el concurso convocado para el 28 de marzo del 2004, por la Cámara de Concejales del Municipio, la cual aceptó el boceto como símbolo municipal, entregándole un reconocimiento a su creador.

La bandera consta de tres franjas horizontales de colores azul, blanco y verde. Cada color evoca un significado. El azul representa el cielo que cobija al municipio; el blanco representa la pureza y la capacidad, en esta franja se encuentra insertada la imagen de un libro que representa la inteligencia de los habitantes del lugar; y el verde representa la naturaleza propia del municipio con la espesura de sus llanos. En la parte posterior sobresale un vértice de color marrón, que representa la tierra y en el se encuentran tres símbolos: la palma de moriche, el petróleo y la curagua.

### Luis Ocaña, busto

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

Representación realizada en cemento, vaciado, pintado de blanco, en la que se observa la efigie del tercer sacerdote que tuvo esta comunidad en su historia como poblado y que ejerció sus funciones por más de 15 años. En la imagen el personaje se aprecia en posición frontal, con el cabello corto en relieve, de frente amplia, vestido con traje civil sugerido en el mismo material y colocado sobre un pedestal de concreto cubierto con losas.



### Sociedad Hijas de María

MUNICIPIO	Aguasay
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aguasay
DIRECCIÓN	Calle Monagas, cruce con calle Páez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Sociedad de Hijas de María

Se encuentra conformada por un grupo de mujeres de diferentes edades. Forman parte de la misma aquellas mujeres que luego de haber realizado la primera comunión desean rendirle culto a la virgen María. Dentro de sus actividades está acompañar a la figura de la virgen durante la celebración de fechas importantes como las fiestas patronales del pueblo, en las que se realizan procesiones y encuentros, servicios de atención al templo y las realización de actividades inherentes a la programación festiva como encargarse de las vestimentas de la imagen y el decorado del templo. Su aporte es valorado por la comunidad de fieles quienes ven en estas actividades, un servicio a la fe, la tradición y las costumbres religiosas de la población católica.

### Vitral y crucifijo de la Iglesia San José

MUNICIPIO	Aguasay
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aguasay
DIRECCIÓN	Parroquia Eclesiástica San José de Aguasay, frente a la plaza Bolívar, calle Páez, cruce con calle Monagas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maturín



Se trata de dos piezas que forman parte de la colección del templo dedicado a San José y ubicadas al fondo del altar mayor. El vitral representa una composición definida por una serie de líneas que emergen desde la parte inferior, formando una V con colores en degradé azul, rojo y naranja, con flores amarillas y blancas a los lados y en la parte superior. En el centro del mismo destaca una cruz realizada en vidrio azul que hace resaltar la talla en madera de Jesús Crucificado, imagen que representa al santo de cuerpo entero con los brazos extendidos formando una Y, clavado en los pies y las manos, el rostro caído hacia la derecha, con la mirada hacia abajo, vestido con perizoma recogido del lado derecho dejando ver parte de su muslo. En esta talla se observan las marcas de los estigmas como muestra de la agonía sufrida por Jesús.







### Simón Bolívar, busto de la plaza de Morón

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Morón
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio
Santa Bárbara

Se trata de una representación realizada en cemento vaciado, en la cual se observa al prócer en posición frontal, con poco tratamiento anatómico, vestido de traje militar del cual destacan las charreteras y algunas decoraciones vegetales en relieve en el cuello y el pecho. Esta pieza se encuentra sobre un pedestal rectangular y vertical de concreto cubierto con losetas graníticas.

### Esperanza Delgado de González, tejedora

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Leonardo Infante con calle Páez, casa n° 25, frente a la plaza Bolívar

Nació en Aguasay el 18 de abril de 1915. Desde temprana edad se destacó como artesana, aprendiendo el oficio de tejer chinchorros a la edad de 15 años. Se casó a los 22 años con Jesús Rafael González, alternando sus actividades como ama de casa con la de la artesanía y procesamiento de la fibra de la curagua. Es una de las artesanas con mayor experiencia, respetada y querida por toda la comunidad.



### Liras del saber, primer periódico escolar

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Santa Bárbara

Surgió a mediados de la década de 1970 por iniciativa de Diego Velásquez, para entonces director de la escuela Pedro Camejo. Este periódico tuvo gran acogida, dentro y fuera de la escuela. El primer número, incluyó crónicas sociales, aspectos de la vida escolar y una reseña sobre la Venus de Milo. El propio Velásquez, Rosa Olimpia García, Beltrán Trujillo y María Castro, figuraban entre los redactores e impresores.

### Himno del municipio Santa Bárbara

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Todo el municipio

Este himno fue presentado en el marco de la celebración de la Primera Feria de Santa Bárbara, celebrada en el año 2001. Obra del compositor Carlos Almenar Otero por encargo de la Cámara Municipal y con auspicio de la alcaldía.

I  
 En el pueblo vive la verdad  
 Sembró Fray Casimiro de Borjo una Cruz  
 Democrática fundamental  
 Fuente ideal de luz, amor y humanidad  
 Del progreso y del bienestar  
 Morón, la ceiba con el río queregua  
 Con justicia e igualdad  
 Testigo del petróleo civilizado  
 En el pueblo vive la razón

II  
 De construir el porvenir  
 Pero es la educación  
 Con trabajo y con paz social  
 nuestra mayor virtud  
 Con salud y buena educación  
 La escuela Juan Vicente Bolívar  
 Pues el pueblo siente su misión  
 Que a todos nos graduó  
 Democrática esencial.  
 Y es del progreso inspiración  
 Que el pueblo mismo construirá..!

### Antonio Guzmán, médico

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay

Nació en Aguasay en el año 1938. Realizó estudios primarios en su pueblo natal y luego se traslada a Maturín. Se graduó de médico en la Universidad Central de Venezuela, especializándose como cirujano y ginecólogo. Se hizo famoso en el pueblo por la gran calidad de su trabajo y por la labor social emprendida en beneficio de los pobladores más necesitados.

### Manuel María Hurtado Ayala, médico

<b>MUNICIPIO</b>   Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Aguasay

Nació en Aguasay en 1910. En 1924 viajó a Ciudad Bolívar para estudiar; luego se trasladó a Caracas para ingresar a la Universidad Central de Venezuela donde cursó estudios egresando como odontólogo. Regresó a Aguasay a ejercer su profesión, posteriormente se trasladó a Santa Bárbara y finalmente se estableció en Maturín. Fue un profesional al servicio de los más necesitados y su popularidad fue tal que todavía hoy es recordado en todos los rincones de este municipio al punto de considerarlo ciudadano ilustre del municipio. Debido a su comportamiento, humanitarismo y dedicación, las autoridades de la alcaldía colocaron su nombre al Centro de Servicio Odontológico, como una manera de recordar a tan insigne servidor social.

### Monumento en honor a la heroína Rosalía Ramírez de Barreto

<b>MUNICIPIO</b>   Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Independencia norte, cerca de la Unidad Educativa Juan Vicente Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio
Santa Bárbara

Se trata de un relieve elaborado por el escultor Estanislao Della Mónica, que representa como composición central, el momento previo a la ejecución de Matilde Ramírez de Barreto, madre del prócer José Jesús de Barreto, hecho ocurrido en la plaza principal de este municipio en diciembre del



año 1814. En el centro del monumento se observa la figura de la heroína en posición pedestre, encadenada de pies y manos a dos caballos dispuestos en direcciones opuestas y cerca de cada animal, están parados cuatro soldados con uniformes de época, dos de ellos sostienen las riendas de los caballos y los otros dos están en un segundo plano del relieve, posterior a los animales.







**Carlos Ortiz, poeta**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aguasay

Escritor nacido en La Canoa, estado Anzoátegui en 1910. Se destacó por exaltar las memorias de la comunidad a través de versos y prosas, logrando dejar un legado que ensalza el pasado de sus vivencias en retóricas y pintorescas fábulas. Murió en mayo de 2004 a la edad de noventa y cuatro años, dejando inéditas, cientos de obras de su autoría. Mucho de la obra publicada en vida se hizo a través de la prensa local y regional.

**Unidades educativas del municipio Aguasay**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



En todo el municipio se pueden encontrar muchas instituciones educativas de instrucción pública sustentadas por la alcaldía del municipio y el Ministerio de Educación. La mayor parte de ellas funcionan dentro de las comunidades ofreciendo una educación primaria y básica a los pobladores. Entre muchas otras podemos citar la Escuela Concentrada 1645, ubicada en el caserío La Pulvia, que cuenta con dos aulas para impartir clases; Escuela Unitaria 381 ubicada en el poblado La Madera, fundada en 1996 de estructura pequeña por contar con dos aulas para clases; Escuela rural 248 ubicada en La Florida que destaca por tener una infraestructura en donde pueden recibir clases 60 alumnos; Escuela Básica Antonio Ciliberto Pérez y una de las más importantes dentro de esta comunidad por haber sido fundada en 1947. En ella se imparten clases de computación y los alumnos cuenta con el beneficio del comedor; Escuela Concentrada 445 de El Piñar imparte educación primaria y cuenta con dos aulas para ello, fue fundada en la década de los años 60; Escuela Concentrada El Caro, situada en la población del mismo nombre, fundada en la segunda mitad de la década de los años 70, se dedica a impartir clases de primaria; Centro de Educación Municipal Aguasay, ubicada en la calle Páez, institución que se fundó en el gobierno de Raúl Leoni con la intención de desarrollar e incentivar el oficio de la ganadería y la agricultura, sin embargo con el pasar de los años los objetivos fundacionales han cambiado y se dedican a la educación formal de sus alumnos. Ciclo Combinado Antonio Filiberto Quiroz ubicado en la calle José Antonio Anzoátegui, es una institución de educación básica y diversificada, fundada en 1987, posee dieciocho aulas, una cancha deportiva y oficinas administrativas. La población se siente satisfecha con la preparación de bachilleres.

**Hermandad de San José**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aguasay  
**DIRECCIÓN** | Calle principal  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Miembros de la hermandad de San José



Esta cofradía fue fundada en el año de 1820 y actualmente está conformada por un grupo de creyentes de la religión católica que se reúnen para la veneración a San José. Agrupa a jóvenes y adultos que durante las fiestas del santo se encargan de organizar la procesión, arreglo y muestra de sus atuendos y preparativos para la celebración. Entre los miembros de esta hermandad se selecciona al responsable o a los responsables del santo durante la celebración de la procesión, que distribuye a los fieles y miembros de la hermandad en torno a la figura de San José, recorriendo las principales calles de la localidad dispuestos en dos filas, mientras lo conducen rezando y cantando. La Sociedad de San José, una de las más antiguas del municipio y se en-

carga de realizar muchas actividades con sentido de ayuda social y religiosa destinados a la comunidad. Sólo pueden formar parte de esta hermandad, individuos considerados de vida ejemplar, además de ser devoto del santo y conocer su vida y obra, así como el haber participado en las diversas actividades que se organizan y realizan con función social.

**Casa Club de los Abuelos**

**MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Punta de Mata  
**DIRECCIÓN** | Final de la calle Ayacucho  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Esta institución fue fundada el 7 de junio de 1997. Es una asociación sin fines de lucro y cuenta con 16 personas dedicadas al cuidado de los adultos mayores. Realiza actividades recreativas y brinda la atención médica y social a cada uno de sus miembros. La comunidad lo considera como un patrimonio por mantener en sus instalaciones a muchas personas que fundaron esta localidad, de esta forma protegen los conocimientos y la experiencia de los adultos mayores.

**Biblioteca Pública doctor Antonio Mota Salazar**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aguasay  
**DIRECCIÓN** | Calle Páez, cruce con calle Colón  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Aguasay

Ubicada en el Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González, esta biblioteca fue fundada en el año 2002, por un convenio establecido entre la gobernación y la alcaldía de Aguasay. El nombre se estableció para rendir homenaje al doctor Antonio Mota, quien durante mucho tiempo luchó porque la misma se creara.



Entre sus actividades está la de promover la lectura y la investigación en los jóvenes y niños del municipio. Se encuentra dotada de mesas, sillas, estantes y una colección de libros de diferentes temas para el uso de la colectividad. Atiende a estudiantes de todos los niveles, desde preescolar hasta universitarios, investigadores, historiadores y amas de casa. Se considera un centro de enseñanza para la comunidad por el servicio que presta.

**Simón Bolívar, escultura de la plaza de Punta de Mata**

**MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Punta de Mata  
**DIRECCIÓN** | Avenida Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



Obra realizada en metal que representa al Libertador de cuerpo entero, en posición pedestre, con el rostro ladeado a la izquierda, cabello corto en relieve y calvicie; vestido con traje militar y capa que cae desde el hombro izquierdo formando pliegues y cubriendo el brazo del mismo lado. En su vestimenta se pueden observar decoraciones en relieve similares a las hojas de laurel. Tiene los brazos flexionados, sosteniendo en su mano izquierda un pergamino enrollado y con la derecha la espada, atributos que lo identifican en su doble condición de guerrero y estadista, evidenciándose por su postura imponente. Está colocada sobre un pedestal de concreto de forma octogonal, que tiene tres placas del mismo material, en una de ellas se lee la fecha de nacimiento y muerte de Bolívar.



**Emilio Cesar Chacín, docente**

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

Nació en San Joaquín, estado Anzoátegui, y murió en Aguasay, lugar donde vivió desde muy joven. Realizó diversas actividades como farmacéuta y maestro de primer y segundo grado, trabajo que desempeñó hasta muy avanzada edad. En la localidad es muy recordado porque formó a muchos de los hombres y mujeres que hoy son profesionales y trabajadores del municipio.

**Colección del Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza**

| MUNICIPIO | Aguasay

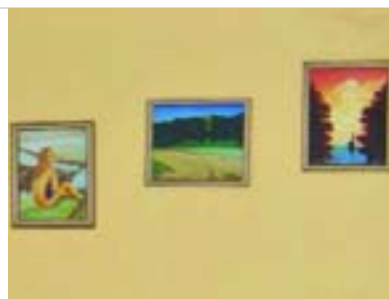
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

| DIRECCIÓN | Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González, calle Colón cruce con calle Páez

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González

Se trata de un conjunto de pinturas que en su mayoría representan paisajes naturales y urbanos. Son obras de formato rectangular horizontal con unas medidas aproximadas que oscilan entre los 40 y 50 cm. Todas son creaciones de jóvenes artistas de la comunidad quienes interpretan y ofrecen sus particulares visiones respecto a lo cotidiano, lo anecdótico y la historia reciente de la locali-



dad. Entre las temáticas más comunes se encuentran muchos paisajes plasmados en estas composiciones artísticas que destacan el río Cari y las fachadas de diferentes casas que son emblema de la localidad como la de Tomás Clas, la sede del poder municipal y la casona en la que funciona hoy el Complejo Cultural Doña Matilde de Espinoza. Como evocaciones de otros paisajes y latitudes, la colección también ofrece obras de paisajes marinos, retratos de personajes emblemáticos y los atardeceres en Aguasay.

**Danza del Tapir, canción**

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta canción fue compuesta por Aviecel Bolívar y el cronista de Santa Bárbara Trino Guevara, como forma de homenajear a tapir, animal representativo del municipio. La letra dice lo siguiente:

Coro

No me mate mi señor (Bis)  
Se lo pido por favor  
Estoy pastando en mi tierra (Bis)  
La cual llega hasta Morón

I

Usted me puede encontrar  
También en el morichal  
En Amana y Rabanal (Bis)  
Y no me puede matar

Coro

II

No me mate mi señor (bis)  
No acabes con mi nación  
Controla tu avaricia  
De dominar la región

Coro

III

El Tapir se nos murió  
En el camino de Morón  
Quienes lo vieron morir  
Dicen que fue por tragón

Coro

No me mate mi señor (Bis)  
Se lo pido por favor  
Estoy pastando mi tierra (Bis)  
La cual llega hasta Morón

**Mercedes Natera Cova, artesana y cultora**

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

| DIRECCIÓN | Calle Monagas, Complejo Cultural de Aguasay

Nació en Aguasay en 1916 y desde muy temprana edad se ha destacado en diversas disciplinas vinculadas con la artesanía propia de este municipio, así como por su labor formativa desplegada hacia las jóvenes generaciones de artesanos y tejedores en Aguasay. Su destreza y dedicación en la realización de chinchorros elaborados a partir del empleo de la fibra de curagua, le han valido ser reconocida en diversos encuentros de artesanos a nivel local y regional. Fue una de las primeras personas en aportar técnicas y sumarlas a la tradición de los tejidos hechos con fibra de curagua. Durante más de ocho décadas trabajó como cultora y artesana, por ello y en su honor, le fue erigida por los pobladores una placa de bronce que lleva su nombre en la Sala Artesanal del Complejo Cultural de Aguasay.

**Biblioteca Pública Cayetano Farías**

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

| DIRECCIÓN | Calle Independencia

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Es la única biblioteca pública y centro de investigación con fuentes documentales y bibliográficas en el municipio. En sus espacios se han dictado cursos, talleres y charlas sobre diversos temas, entre ellos muchas especialidades técnicas capacitando para el trabajo a muchos de los habitantes de la localidad y poblaciones aledañas. Comenzó a funcionar como biblioteca pública de Santa Bárbara el 2 de marzo de 1979, posteriormente, en la década de 1980 cambió su denominación por la de biblioteca pública Cayetano Farías, como un homenaje a quien donó la infraestructura para el funcionamiento de la misma. Con casi tres décadas de funcionamiento sin interrupción, es una de las instituciones más representativas en Santa Bárbara.

**Dany Mendoza, artista plástico**

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Mata

Nació en Punta de Mata el 22 de enero de 1961. Para el año 1979 creó un grupo de cultura popular llamado Movimiento de Poderes del Pueblo Aquiles Nazoa. Este pintor ha realizado 35 exposiciones individuales y 150 exposiciones colectivas dentro y fuera del país. Es retratista, paisajista y utiliza el collage. Las medidas de sus obras son variadas y entre los materiales que utiliza para sus creaciones destacan el óleo, la acuarela, la tinta china, pintura con acrílicos y técnicas mixtas. Se desempeña además como instructor en artes plásticas dictando clases a niños, niñas, adolescentes y adultos, enseñando variadas técnicas que van desde el dibujo con creyón, acuarela, tinta china, hasta el empuje de pintura al óleo y acrílico.



**Beltrán Trujillo Centeno, cronista y periodista**

| MUNICIPIO | Santa Bárbara  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Nació el 28 de septiembre de 1933. Su actividad fundamental ha sido el periodismo, primero como columnista de opinión, con su nombre propio y con los pseudónimos Angel Pereda, Baltasar Toledo y Severo Cortés, luego como redactor y director de publicaciones. Fue uno de los fundadores del diario *El Sol de Maturín*, ejerciendo cargos en la jefatura de redacción y en la dirección. Reportero y jefe de prensa de noticieros y emisoras como Monagas A.M. y Radio República. Fue corresponsal de prestigiosos diarios como *El Universal*. Como escritor y cronista ha editado varios libros, entre ellos *El tiempo aprisionado por el recuerdo*, obra en la que se expone el acontecer de Santa Bárbara desde su fundación. Todas sus obras bibliográficas están dirigidas al rescate de la memoria del municipio. Ha sido acreedor del Premio Regional de Periodismo y fue condecorado con la Orden Francisco de Miranda, en su tercera clase. Es miembro de la Asociación de Escritores de Venezuela y autor de las obras *Santa Bárbara de Tapirín*, *La Zona Oeste del Estado Monagas*, *Reminiscencias Santabarbarenañas* en el que hace una breve recopilación de hechos, personajes y estampas del pueblo de Santa Bárbara de Tapirín y *La Belleza*, obra realizada en coautoría con el escritor Hugo Febres Bolívar. En razón de sus ideas políticas en la década de 1960, dirigió publicaciones clandestinas, sufriendo prisión y persecuciones. Ocupa el cargo de cronista del municipio Santa Bárbara.

**Carmen María Pierluisis, cultora**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay  
 | DIRECCIÓN | Calle Páez frente a la plaza Bolívar

Nativa de esta localidad, nació el 19 de enero de 1915. Se destacó como una mujer conocedora de la historia local y es recordada por toda la comunidad debido a su co-



nocimiento de eventos que marcaron la historia del municipio. Se destacó además como promotora de diversas actividades recreativas, religiosas, sociales y culturales, generando eventos tales como la organización de los bailes de gala, la festividad en honor a San José, entre otros. Murió el 26 de mayo del 2005.

**Luisa Elena Maurera, tejedora**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay



Nació en Alto del Piñar en Aguasay en 1954. Desde la infancia aprendió el oficio de tejedora de su madre Agustina Maestre de Maurera. Se ha dedicado al oficio de tejedora de chinchorros de curagua durante buena parte de su vida siendo en la actualidad una de las artesanas más destacadas del municipio. Sus chinchorros se caracterizan por el delicado punto que logra en la elaboración de la urdimbre. En la actualidad es la forma de manutención de su familia.

**Petra María Mendoza, artesana**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

Nació en Los Arenales de Aguasay en 1924. Desde temprana edad se inició en las labores del tejido, aprendiendo este oficio de su madre Luisa Carrión. Pionera en la elaboración del tejido del chinchorro de curagua, se destacó en la urdimbre en forma asimétrica y alegórica y fue la artesana que buscó el perfeccionamiento de la técnica para la elaboración de la urdimbre en los diferentes tejidos. Se le recuerda porque en 1936 elaboró un chinchorro de curagua en el cual estampó el escudo nacional y se le otorgó al general Juan Vicente Gómez.

**San José, imagen**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay  
 | DIRECCIÓN | Calle Monagas cruce con calle Páez, frente a la plaza Bolívar  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín

Imagen que data aproximadamente del año 1769, año de la fundación del pueblo de Aguasay. Fue traída por el misionero fray Manuel de la Mata al lugar donde hoy se encuentra edificada la iglesia. En el año 1997 la parroquia la mandó a restaurar con el escultor anzoatiguense José Pérez.

Se encuentra ubicada en un nicho de madera en la parte derecha de la iglesia. La comunidad suele llamar a esta pieza *El Viejito*, por los rasgos físicos que presenta con respecto a las demás piezas de la colección. El 23 de agosto de cada año, en el día de la municipalidad, esta imagen se saca en procesión.

Esta obra que mide 1 m de alto, representa a San José en posición pedestre, de frente, de cabello largo, bigote y barbas castaño oscuro, vestido con túnica marrón y manto azul. Es una pieza de factura popular que por la antigüedad que se le atribuye, tiene un especial significado para la comunidad de Aguasay.

**Ateneo de Punta de Mata**

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Mata  
 | DIRECCIÓN | Calle principal  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio  
 Ezequiel Zamora

Fundado en el año de 1987 por un grupo de personas preocupados por la difusión de la cultura, quienes voluntariamente y de manera autogestionaria iniciaron sus actividades. Luego de haber sido desalojados de la primera sede por falta de recursos, el ateneo fue legalizado el 13 de junio de 1988. En las actividades iniciales se destaca la ejecución de cursos, talleres, foros y otros. Entre sus luchas está la de conseguir una sede para la casa de cultura del pueblo.

**Celestina Rodríguez, artesana**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay  
 | DIRECCIÓN | Calle José Tadeo Monagas

Nació en Aguasay en el año de 1912 y murió en esta población en 1992. Fue una reconocida artesana en el manejo de las agujas para el tejido en fibras. Su creatividad y tenacidad en el arte del tejido del chinchorro de curagua, la condujo a ser una de las pioneras al insertar letras en el calado del mismo, luego nombres y después frases más largas, realizado a través del bordado con sedalina de múltiples colores. Celestina Rodríguez marcó pauta para el diseño de los tejidos que ha servido de referencia a las actuales tejedoras.

**Escuela Básica Juan Vicente Bolívar**

| MUNICIPIO | Santa Bárbara  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara  
 | DIRECCIÓN | Calle Independencia, cruce con calle Mariño  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación





Creada el 1 de octubre de 1945, durante la administración del general Isaías Medina Angarita. La construcción de su estructura fue realizada por la administración del gobernador Alirio Ugarte Pelayo, de acuerdo con un diseño arquitectónico concebido para distintos centros

poblados del estado Monagas. La inspección de la obra estuvo todo el tiempo a cargo de Horacio Garaván de la Torre. Es un centro principal de estudios primarios y está dotado de equipos modernos, tiene comedor, baños y otros sitios de interés. Su nombre fue dado en honor al padre del Libertador Simón Bolívar y su primer director fue el profesor Jerónimo Velásquez. Es de mucha importancia para el municipio porque allí se ha formado la mayoría de sus pobladores.

### Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Páez cruce con calle Colón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Este complejo cultural fue fundado con la finalidad de ofrecer los servicios de investigación a los estudiantes, así como ofrecer talleres y espacios para el desarrollo de actividades culturales del municipio. En este complejo se encuentra ubicado un Infocentro dependiente de la Red de Bibliotecas del Estado Monagas, un salón artesanal, la oficina de Turismo, la oficina de Promoción Cultural, la oficina del Cronista y la fonoteca entre otras dependencias.



**Simón Bolívar, busto de la plaza de Periquitos**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calles Bolívar, Páez, Monagas y Leonardo Infante
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

Imagen en forma de busto realizada en metal, que representa a Bolívar con el rostro de frente, el ceño fruncido y con vestimenta militar colocado sobre un pedestal de concreto escalonado, cubierto con losetas de cerámica blanca, en cuya parte frontal hay una placa de identificación de la plaza y la fecha de construcción de la misma.

### Ramón Pierluisi, promotor social

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay



Nació en Aguasay en 1896 y murió en esta misma población en el año 1978. Entre sus méritos destaca el haber sido el fundador de la primera escuela de la localidad, la llamada Escuela 604, que en 1947 se convirtió en escuela

graduada y ha servido de centro educativo para varias generaciones de pobladores de esta localidad. Su labor como promotor social empezó desde muy joven, incentivando proyectos de formación ocupacional y la creación de centros de enseñanza vocacional, obra que se tradujo en el surgimiento de varias escuelas. Se desempeñó como maestro, juez, prefecto y presidente de la junta comunal.

### Eglis Rojas Alias, diseñadora

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Andrés Bello

Conocida como *la mañenga*, nació en Punta de Mata el 26 de marzo del año 1956. Es reconocida por ser una de las personas con mayor conocimiento en la ejecución de disfraces empleados en las actividades carnavalescas del municipio. Sus diseños son tan particulares que le han merecido el reconocimiento de otras comunidades aledañas en la organización de comparsas especializándose en la realización de disfraces para adultos. Muchos de sus diseños son reelaboraciones imaginativas de personajes tradicionales dentro de las festividades carnestolendas como el negrita, miss Venezuela y novia plantada entre otros muchos e incorpora personajes destacados del quehacer político y cultural, lo-

cal, regional y nacional. Muchas de sus fantasías, son piezas únicas que emplean desde materiales de desecho hasta pedrería y plumas. Destaca además por llevar a indumentaria, diversas historias y leyendas del estado Monagas y de distintas regiones de Venezuela. Con casi tres décadas dedicadas a esta actividad, es solicitada en la región por su experiencia y creatividad.

### Arnaldo Gabaldón, busto

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Morón
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Santa Bárbara

Se trata de una imagen que representa al médico parasitólogo y entomólogo Arnaldo Gabaldón, quien nació en Trujillo, estado Trujillo el 1 de marzo de 1909 y se destacó por desarrollar una intensa lucha para la erradicación de la malaria en Venezuela. Murió en Caracas el 1 de septiembre de 1990. El busto muestra las facciones de un hombre de apariencia madura, con el rostro de frente, cabello en relieve, ceño fruncido y que está vestido de traje civil. Esta pieza está colocada sobre un pedestal vertical cubierto con losetas de color gris.







### Trino Guevara, cronista oficial

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Nació en la localidad de Santa Bárbara de Tapirín el 26 de febrero de 1940. Se graduó de maestro en 1960, especializándose en Ciencias Sociales. En 1981 se graduó como profesor en Historia. Fue profesor hasta el año 1988, fecha de su jubilación.

Durante las décadas de 1970 y 1980, se da a conocer como columnista y cronista de los diarios El Sol y El Oriental. En julio de 1996 es nombrado cronista oficial del municipio por la Cámara Municipal de Santa Bárbara.

### Teresa de Jesús Maestre Carrillo, tejedora

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay



Nació en Aguasay en el año de 1950, hija de Celsa Maestre, artesana que forma parte de la galería viviente en el Complejo Cultural de Maturín. Desde muy temprana edad su madre la inicia en el oficio de tejedora, enseñándole todo el procedimiento para obtener la fibra de la curagua. Realiza chinchorros y elabora diversos tipos de manualidades y adornos utilizando como materia prima la fibra de curagua.

### Centros educativos del municipio Ezequiel Zamora

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En este municipio se encuentran dos centros de educación superior: el Instituto Universitario de Tecnología, extensión del Instituto Tecnológico de Cumaná y la Universidad Nacional Abierta. El Instituto Universitario de Tecnología se fundó

en el año 1993 en común acuerdo con las autoridades regionales y el Ministerio de Educación. En la actualidad esta institución cuenta con una matrícula de 560 estudiantes; está dotada de ocho laboratorios, una biblioteca y diez oficinas. Su sede fue construida sobre una estructura de cemento, con piso de granito, techo de zinc y vigas de metal. Se encuentra ubicado en la avenida Bolívar al lado de la escuela básica Alberto Ravell, al final de la calle Monagas.



Otra de las instituciones de estudios superiores de este municipio es la Universidad Nacional Abierta ubicada en la calle Ezequiel Zamora. En ella se realizan estudios a distancia y el alumno sólo asiste a la presentación de exámenes, a la búsqueda de asesorías o a retirar asignaciones puntuales de los profesores. En esta institución se tiene la oportunidad de estudiar carreras técnicas para el campo petrolero, industrial y agropecuario. La sede de este núcleo cuenta con una estructura moderna en concreto, jardines, aulas amplias y frescas con sillas en forma de pupitres, pizarras acrílicas y buena iluminación.

Igualmente, podemos destacar los centros de enseñanza de niveles básico y diversificado dependientes del Ministerio de Educación, como por ejemplo la Unidad Educativa Ezequiel Zamora, ubicada en Punta de Mata cerca de la avenida Bolívar. La misma cuenta con una matrícula estudiantil de 1856 alumnos, 82 docentes, 98 empleados del área administrativa y 10 obreros. Fue fundada en el año de 1983 y aún conserva su sede inicial. Otra institución reconocida por los pobladores es la Escuela básica Rafael Villa Vicencio, que se encuentra en la calle Ayacucho de Punta de Mata. Es una escuela pública fundada en 1959, desde entonces se dedica a la formación en educa-



ción primaria y cuenta con 26 profesores. En todo el municipio existen diversos centros educativos de educación secundaria y primaria que por su labor a lo largo de mucho tiempo, son considerados como parte importante del quehacer de sus pobladores. Entre estas instituciones se puede mencionar la Unidad Educativa Ezequiel Zamora, ubicada en Punta de Mata, cerca de la avenida Bolívar, que es una institución de educación pública que cuenta con una planta estudiantil de cercana a los 2000 inscritos. Fue fundada en el año 1983 y aún conserva su sede inicial. Otra institución reconocida por los pobladores es la Escuela básica Rafael Villa Vicencio, que se encuentra en la calle Ayacucho de Punta de Mata. Es una escuela pública fundada en 1959, desde esa época se dedica a la formación en educación primaria y cuenta con 26 profesores. Existen entre otras escuelas de educación básica la escuela Alberto Ravell, la Centurión y la Doña Menca de Leoni.

### Manuela Carrión, artesana

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

| DIRECCIÓN | Calle Guanipa cruce con calle Leonardo Infante



Artesana de origen aguasayense que nació en 1916. Desde muy pequeña aprendió el oficio del tejido y luego en 1936, cuando se introduce la fibra de curagua, aprende rápidamente todo el proceso de tratado de la fibra y el tejido. En el año de 1997 logra el Premio Nacional de Artesanía dado por el Conac, a través del emblemático chinchorro de curagua y ese mismo año expone en el salón de la Bigott.

### Carmen Ramona Rodríguez, artesana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

| DIRECCIÓN | Calle Juana La Avanzadora, antigua Azucena, casa n° 516



Originaria de este municipio nació el 16 de julio de 1915. Comenzó el oficio de tejedora a la edad de cinco años, de la mano de sus padres María Socorra Rodríguez y Félix Maestre. En el año 1936 aprende a procesar la fibra de curagua que para entonces es explotada por Susano Cedeño. El tejido de la curagua es una actividad que se ha transmitido de generación en generación, por ello Carmen Ramona crió a sus once hijos como artesanos en el procesamiento de esta fibra.



### Simón Bolívar, busto de la plaza de Tejero

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tejero

| DIRECCIÓN | Calle principal, plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Ezequiel Zamora

Representación realizada en metal en la que se observa al Libertador a medio cuerpo, con el rostro de fisonomía delicada dirigido al frente; los brazos flexionados y las manos apoyadas sobre la espada. Viste traje militar y sobre el mismo tiene colocada una capa. La imagen se encuentra sobre un soporte de concreto con acabado de granito rosado.

### Rosalía Ramírez de Barreto, heroína de la independencia

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una heroína poco conocida que vivió y luchó junto a su esposo e hijos en la guerra de la independencia. El 11 de diciembre de 1814, el capitán don Crisóstomo Barreto, su esposo, cae muerto en Maturín; posteriormente su hijo Luis Barreto cae herido y es trasladado a Los Pozos por sus hermanos, donde muere a los pocos días. Después de la destrucción de Maturín, doña Rosalía, se refugia en Santa Bárbara, donde prestó todo tipo de ayuda a los enfermos y heridos. En esta población es apresada y descuartizada viva por los realistas. Esta insigne mujer fue también la madre del general José Jesús Barreto, personaje que combatió al lado de José Tadeo Monagas, Santiago Mariño, Antonio José de Sucre y otros.







**Monagas Plant, S.A.**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía Santa Bárbara a Aguasay
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Luis Migliore de Lucía

Se ocupa de acondicionar y germinar semillas para cultivar plantas con beneficios agrícolas. Es un centro de producción de plantas jóvenes y órgano de consulta de los horticultores y fruticultores, para el mejoramiento de sus cultivos. Esta empresa suministra asistencia técnica gratuita, con una tecnología de avanzada, que sustituye al tradicional semillero. Se ha colocado a la vanguardia, en la producción de plantas jóvenes, lo que le garantiza a los agricultores sembrar especies vegetales fuertes y sanas. Entre las plantas que ofrece, se encuentran: la naranja, el aguacate, tomate, pimentón, lechuga, perejil, ají dulce y berenjena. Ha facilitado proyectos de huertos familiares y granjas integrales, para elevar la calidad de vida de la población. Su estructura presenta 10 galpones de hortalizas.

**Rosalía Rodríguez, artesana**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Juana La Avanzadora, antigua Azucena, casa n° 516



Nació en Aguasay el 20 de julio de 1956. Se inició como artesana a la edad de los 4 años de edad, aprendiendo de su madre Carmen Ramona Rodríguez y José Rodríguez. Su trabajo como artesana de la curagua ha sido expuesto en diferentes ferias nacionales e internacionales. Obtuvo en el año 2002 el premio iberoamericano en España. Se destaca en la elaboración de chinchorros en curagua, sin embargo, elabora manteles y muñecas en esta fibra. En la actualidad redesepeña como maestra en el arte del tejido de la curagua. En el año de 2005 fue seleccionada para participar en el premio Unesco y en el premio Bicentenario de la Juramentación del Libertador Simón Bolívar en el Monte Sacro 1805-2005.

**Simón Bolívar, escultura de la plaza de Aguasay**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Calles Bolívar, Páez, Monagas y Leonardo Infante
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aguasay

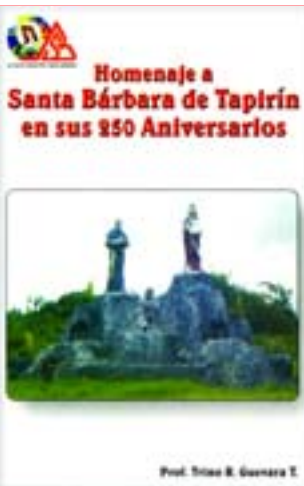
Obra realizada en bronce por el artista monaguense Julio Cesar Vera, en diciembre de 1997. En ella se representa al prócer de cuerpo entero, en posición pedestre, con el rostro ladeado a la izquierda, cabello corto en relieve; vestido de



traje militar con decoraciones en relieve, charreteras y botas hasta las rodillas. Tiene los brazos flexionados, la mano izquierda apoyada en la cintura y con la derecha sostiene la espada, atributo que lo identifica en su condición de luchador. Está colocada sobre un pedestal de forma rectangular realizado en concreto, escalonado, con una placa en la parte frontal en donde se destaca la identificación de la pieza.

**Homenaje a Santa Bárbara de Tapirín en sus 250 aniversarios, libro**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara



Este libro hace una reseña histórica de la ocupación indígena previa a la época de la colonia, la fundación de Santa Bárbara de Tapirín, la colonización europea, la época de la independencia y los eventos más resaltantes del siglo XX en esta comunidad, añadiendo las características de la formación geológica de toda esta extensa región. El autor, Trino Rafael Guevara, nació en Santa

Bárbara el 26 de febrero de 1940 y actualmente se desempeña como cronista oficial del municipio homónimo. La obra se realizó en noviembre del año 2004, con motivo de la celebración de los 250 años de la fundación del poblado de origen misional por el fraile capuchino Casimiro de Boya.

**Cayetano Farías e hijos, fábrica**

<b>MUNICIPIO</b>	Santa Bárbara
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Santa Bárbara
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Cayetano Farías Villarroel

Es una pequeña empresa dedicada a la elaboración de licores tradicionales. Este recinto fue levantado por el esfuerzo de la familia Farías, quienes han logrado producir



dos licores de excelente calidad reconocidos en la región: el añejo Sabrocito y el anís Piache, a través de estos han contribuido con el desarrollo económico de la región, sobre todo en la zona oeste del estado Monagas. Con la fabricación de estos productos, han generado fuentes de empleo para los lugareños.



**Nuestra Señora de los Dolores, imagen**

<b>MUNICIPIO</b>	Aguasay
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Aguasay
<b>DIRECCIÓN</b>	Parroquia Eclesiástica San José de Aguasay, frente a la plaza Bolívar, calle Páez, cruce con calle Monagas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Figura que representa a María como exclamando aquel grito de dolor: "Oh vosotros, que camináis, atended y ved si hay dolor semejante al mío". Tiene las siete espadas en su corazón que representan los dolores que ha fijado la tradición: profecía de Simeón, la huida a Egipto, la pérdida del Niño Jesús que permanece en el templo en medio de los doctores, Cristo con la cruz a cuestas, la crucifixión, el descendimiento de la cruz y el entierro.

La imagen de la Virgen de los Dolores, que acá se reproduce, data del año 1769 y fue traída por el misionero Fray Manuel de la Mata al pueblo. Es venerada por los pobladores del lugar y cada viernes santo se saca en procesión.





# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.





### Árbol la Josefina

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

Se cuenta que en la plaza de Aguasay existió un árbol que tenía una frondosa copa que resplandecía durante todo el año con un hermoso colorido ante la luz del sol. Su copa era comparada con una hermosa cabellera. Pronto los habitantes del poblado bautizaron al árbol como la mata de Josefina. Ese árbol además, era uno de los más altos del lugar y por ello era empleado año tras año para realizar la quema de Judas. Muchos cuentan cómo la gente concurría respetuosamente a recoger el encargo del testamento dejado por el apóstol traidor, texto en tono de broma con el que se ridiculizaban las acciones de personajes de la localidad, la región y el país. Este árbol desapareció debido a las transformaciones de la plaza.



### Lavanderas de antaño

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es muy recordado el tiempo en que las mujeres se iban a lavar a los ríos o manantiales. se iban en grupos llevando la ropa sucia en burros o envueltas en una sábana sobre la cabeza. Existen sitios que aún hoy se evocan en el municipio Santa Bárbara como Rabo de Iguana en el río Queregua, Agua Fría, Rabanal y en la temporada de lluvia muchas mujeres lavaban en las aguas de la quebrada Santa Elena y Laguna Grande. Estos sitios eran conocidos como lugares exclusivos para la faenas de limpieza de ropa.

Las mujeres bajaban en grupos numerosos para protegerse de los zorros que abundaban en la zona. De lejos se observaban manchas blancas sobre los arbustos, pues servían de tendedero. Para el lavado de la ropa utilizaban una costilla de res, un palo grueso, jabón de sebo y a falta de éste, se utilizaban hojas de lechosa o de clavellino. Cuando hacía falta agua para cocinar y beber, los hombres se colocaban baldes en la cabeza, si era mucha la cantidad la recogían en grandes recipientes y la colocaban a los costados de algún burro.

Originaria de Aguasay, María Hernández nació en 1860 y murió a finales de la década de 1950. Fue una de las personas más populares del sector. Era muy querida por las amas de casa ya que lavaba, planchaba y se ocupaba de los oficios del hogar de la gente del poblado por encargo. Diariamente se le veía recorrer la localidad para recoger la ropa sucia, que luego llevaba hacia la quebrada de La Trasera. Su trabajo era solicitado a diario debido a su responsabilidad y habilidad para hacer que cualquier pieza de ropa luciera pulcra y brillante.

### Cantalicio González, personaje popular

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

Cuentan en la comunidad que hace muchos años vivió junto a la Bajada Real de Guanipa, cerca de la quebrada Cantaliciera, Cantalicio González, un hombre que tenía la facultad de espantar a cuanto perro llegaba al alcance de su mirada. Se dice que con tan solo señalar a un perro con su mano, éste salía corriendo y llorando con el rabo entre las piernas. Cantalicio vivía a la orilla de la quebrada, por eso se le conoce al lugar con el nombre de la Cantaliciera. En la quebrada tenía su casa y su conuco. Su habilidad para ahuyentar a los perros era tal que se dice que cuando Cantalicio entraba al pueblo, todos se enteraban porque veían correr a los perros, ladrando y ahuyando de espanto.

### Jabón de sebo

| MUNICIPIO | Los tres municipios



La elaboración del jabón de sebo es una receta que ha pasado de generación en generación y no se sabe exactamente en donde se originó, aunque muchos de los pobladores de estos municipios aseguran que su invención tuvo que ver con la necesidad del aseo personal y el de la ropa, para alejar las enfermedades de la piel. Para elaborar este jabón se necesita grasa de ganado o sebo como se le conoce comúnmente. El proceso de elaboración se inicia quemando algunos trozos de madera verde hasta obtener ceniza rica en sosa que se mezcla con agua y se filtra a través de envases provistos de grama o paja. De este procedimiento se obtiene lo que se denomina localmente como lejía, que luego de hervirla con el sebo del ganado durante varias horas, genera una masa compacta, que se extiende sobre una mesa y antes de enfriar se corta en trozos. Cuando estos trozos se enfrían cada uno es una pastilla de jabón. Era común agregar creolina a la mezcla en el caldero después de retirarlo del fuego y antes de que compactara porque se consideraba que la creolina era un excelente desinfectante para el tratamiento de enfermedades de la piel. Se cuenta que cada pedazo de jabón elaborado de esta forma artesanal, era vendido a un real todavía hasta mediados de la década de 1970 y por eso era conocido como jabon de a real.



### Dulce de merey

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Entre la dulcería criolla, el dulce de merey es uno de los que más caracteriza a estos municipios. Para su preparación se utiliza 1 kg de merey maduro, 1½ kg de azúcar morena o papelón, 4 tazas de agua y clavos de especias. Se lavan tres veces los mereyes en abundante agua, se les saca el corazón y se exprimen bien hasta obtener todo su jugo, se mezcla el merey triturado con el azúcar o el papelón, el agua y los clavos de especias y se lleva al fuego durante 40 minutos. Cuando la mezcla ablande y esté lo más oscura posible, se retiran del fuego, se dejan enfriar y ya está listo para ser degustado.

### Siete piedritas

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Fue una tradición que con el pasar de los años se perdió entre los pobladores de estos municipios pero que aún es recordada por las personas de mayor edad. Se acostumbraba que cada domingo de Resurrección, cuando las campanas de la iglesia repicaban a las 8 de la mañana, cada persona recogía siete piedritas, con la creencia de que jamás le faltaría dinero para satisfacer sus necesidades durante ese año y hasta el próximo domingo de Resurrección. Las siete piedritas simbolizaban los siete días de la Semana Santa y eran recogidas en el momento en que sonaban las campanas. Para que surtiera efecto, las piedras elegidas debían ser lisas y se guardaban en el fondo de los baúles, hasta el año siguiente cuando eran cambiadas por otras nuevas recogidas en la misma fecha.







### Susano Cedeño

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Nativo de Aguasay, fue conocido por todo el pueblo como el padre del cultivo de la curagua. Se cuenta que en unos de sus viajes a Ciudad Bolívar realizó una parada en el poblado de Las Colmenas, del río Chive, en el estado Anzoátegui. Estando allí observó a unos campesinos que estaban preparando unos cordeles para pescar, empleando una fibra que él nunca había visto. Indagando qué clase de hilo era ese, le informaron que se trataba de una fibra que sacaban de una planta, lo que aumentó su curiosidad al punto de preguntar cómo y de cuál planta la obtenían. Fue así como Susano aprendió a trabajar la curagua, que es como se llamaba esa planta de donde los campesinos obtenían la fibra y ellos le regalaron las primeras semillas que luego Susano sembró en su conuco ubicado en la quebrada de Pueblo Viejo. El éxito de sus cosechas garantizó la entrada y uso de la curagua en Aguasay en los primeros años del siglo XX, por ello se recuerda a Susano como el padre de la curagua en Aguasay, población en la que falleció en 1979.

### Lagunita de Aguasay

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

| DIRECCIÓN | Entre las urbanizaciones El Parque y José Manuel Cova, cerca del colegio Fe y Alegría

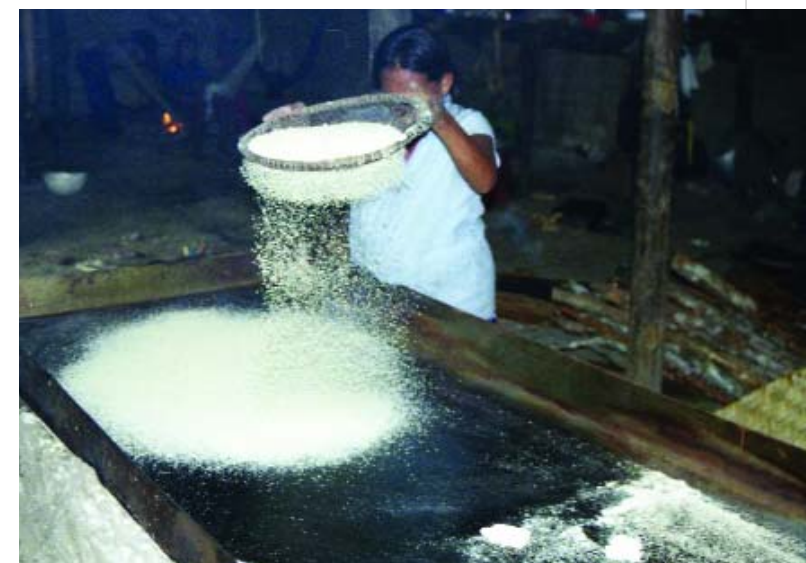
Con el desarrollo urbanístico de Aguasay, muchas de las referencias naturales que existían en el pasado reciente de esta comunidad, han sido absorbidas por la leyenda, convirtiéndose en lugares para la nostalgia de los habitantes de mayor edad. Uno de esos sitios es el conocido como La Lagunita, un espa-

cio que ahora ocupan dos urbanizaciones y una escuela. Se le llamaba de esta forma porque ahí existía un pequeño reservorio de agua que fue de gran importancia en el pasado, pues en época de verano, cuando el agua era muy escasa, el sitio servía como espacio para la recreación. Como su lecho era arenoso en el mismo se realizaban diversas actividades deportivas y de entretenimiento, como carreras de bicicletas, luchas y otros juegos. En época de invierno, debido a las abundantes lluvias, se llenaba completamente de agua, alcanzando una profundidad de casi 2 m y en torno a esta pequeña laguna se reunían los más jóvenes a bañarse. Cuentan que sus aguas eran muy limpias y en las orilas crecían muchas plantas de chaparro que mantenían fresco el sector. Algunos cuentan que en las noches, la lagunita era sitio de encuentro de parejas de enamorados que se encontraban a escondidas.

### Casabe

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Este alimento es un tipo de torta, muy plana, que se obtiene de la yuca mediante un laborioso proceso manual y que es empleado como acompañante de muchas comidas y platos tradicionales y se consume en los tres municipios. Para elaborar el casabe se pela y raspa la yuca, se lava y luego se ralla, bien sea de forma manual o industrial, obteniendo una masa húmeda, que después se prensa para extraer el excedente de agua obteniendo así la harina de la yuca. Luego esta masa se coloca en una hornalla, que es un horno fabricado en barro y aripo con una enorme plancha de metal en su superficie, donde se extiende la harina que se compacta por acción del calor, convirtiéndose en una enorme galleta. Se cocina a fuego lento con leña y después se



extiende al sol para que quede bien seca. En el municipio se conoce al casabe como cazabe, con Z, porque se dice que esta palabra en la región es de origen chaima y en ese idioma carecía del sonido propio de la S. Existe la costumbre de ofrecer la primera torta del casabe en honor a Santa Clara, para que el sol sea radiante y no llueva. También se cuenta que quien visite la cocina primero, se gana esta torta de casabe. El casabe es un producto de origen indígena, muy extendido en toda la geografía venezolana. es muy común ver todavía en muchos poblados y caseríos de Venezuela, los implementos para la elaboración de esta particular torta como el budare para cocinarla, el sebucán para exprimir la masa rallada de la yuca, el manare para cernir su harina, las maras y la troja. Por su parte, la yuca no falta en ningún conuco. Incluso la corteza obtenida del raspado de la yuca, se utiliza para alimentar a los cochinos y otros animales domésticos. Además del casabe, con la yuca se hacen en esta región del país, los alimentos conocidos como el moñeco, el jau-jau y la naiboa.



### Vinagre de ají picante

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es un condimento para casi todas las comidas y es muy común verlo servido en todas las mesas. Para su elaboración se requiere de una botella o garrafa a la que se le agrega ají chirel, leche o suero de queso y aliños como el orégano y el cilantro. Los hombres y mujeres de estos municipios son expertos en saber qué vinagre de ají picante está bien hecho con sólo verlo.

### Luis Felipe Salazar, amansador de caballos

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara



Era muy conocido por entrenar caballos, mulas y burros. Su fama era tal que se extendía a muchas poblaciones del estado Monagas. Guardaba celosamente el secreto de cómo amansaba a estos animales y aunque algunas personas presenciaban el proceso, nunca se supo qué oración o incluso qué encanto pronunciaba para dejarlos mansos y obedientes. Muchos recuerdan que los animales amansados por Luis Felipe, saludaban con la cabeza y se inclinaban reverentes frente a las mujeres cuando pasaban delante de ellas. Luis Felipe les inculcaba además normas de comportamiento y les enseñaba a caminar en paso de trote. De su casa, situada en la calle Mariño, salían mansitos y al paso que el dueño quisiera.





### Ramón Velásquez, personaje popular

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Conocido como *cabezón*, Ramón Velásquez era un hombre de mucho humor e ingenio. Se cuenta que durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, hubo un toque de queda que fue burlado por este ingenioso habitante de Santa Bárbara. Se cuenta que la noche del toque de queda, su mujer entró a la sala y tan pronto abrió la puerta, encontró a Ramón ahorcado de la viga del techo con la lengua afuera. Ante el horrendo cuadro la esposa salió gritando por el pueblo: “¡se ahorcó Ramón, se ahorcó Ramón!”

La noticia corrió de casa en casa y minutos después, casi todos los habitantes del pueblo que estimaban mucho a Ramón, se congregaron frente a la casa del ahorcado olvidándose del toque de queda. Pero el colgado estaba dentro de la casa recibiendo a la gente que llegaba mostrándoles el nudo falso que había hecho y la extensión de la sogá que lo mantenía sujeto de la cintura a la viga del techo. Todos reían ante aquella ocurrencia que había alborotado al pueblo.

### Personajes del cultivo de caña de azúcar

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

| DIRECCIÓN | Zonas acuíferas del río Guanipa

El cultivo de caña de azúcar fue una actividad muy importante durante el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Aún se recuerda las mesetas de cañas que se sembraban a lo largo y ancho del río Guanipa, gracias al trabajo de toda la comunidad. Los cultivadores de mayor relevancia fueron Ambrosio Cova, Horacio Guzmán, Calixto Guzmán y Celestino Pérez. Durante mucho tiempo a los pobladores de Aguasay se les conoció como *los chupa caña* debido a

su dedicación en la producción de caña de azúcar. Se cuenta que la siembra y recolección de este rubro, era motivo de alegría entre los pobladores, quienes decían cuando iban a la siembra o a la cosecha: “por ahí viene el guarapo de papelón y el melado de caña”.

### Torta de pan

| MUNICIPIO | Los tres municipios

La torta de pan es un verdadero manjar. Es costumbre entre las familias guardar los panes que van quedando duros para realizar este postre. Para su preparación se debe contar con 3 huevos, 6 panes duros sin concha, 1 litro de leche, 3 cucharadas de mantequilla, 2 ½ tazas de azúcar, una copita de brandy, ½ taza de pasitas. Para elaborar el caramelo se utiliza una taza de agua y 2 tazas de azúcar.



Se bate la mantequilla hasta que quede cremosa, se le agrega el azúcar poco a poco, los huevos y el pan remojado en leche, el brandy y la vainilla. El caramelo se hace en la tortera, se le agrega la preparación y se lleva al horno, por unos 30 minutos aproximadamente.

### Barberos

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Fueron muchos los barberos que trabajaron en este municipio. Por lo general recibían a los clientes en sus casas, sin embargo, otros preferían tomar sus artículos en una maleta y recorrer el pueblo ofreciendo sus servicios. Los cortes de cabello que se realizaban eran los llamados corte de totuma, corte cuadrado, semi cuadrado, entre otros. Entre los barberos más recordados se encuentra Juan Cancio González, Severiano Hernández y Luis Ramón Padilla que es el dueño de la Barbería Monagas en la calle Sucre.



### Eclipses de luna

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Los indígenas chaima-cumanagoto, que es una cultura originaria que habitó la zona, tenían muchas leyendas que pasaron a formar parte de las creencias de los actuales pobladores. Entre ellas se encuentra la relacionada con los eclipses de luna, que eran interpretados como el despertar de la luna tras un profundo sueño y en ese momento, resultaba peligroso ser alcanzado por el eclipse o ser tocado por alguien, ya que la luna se podía enfurecer. También existía la creencia de que el eclipse de luna eran suciedades echadas a su cara de la misma, por lo que había que limpiarla barriendo el patio de la casa.

Para muchas personas, el eclipse de luna implicaba una mayor vigilancia, pues al ocultarse venía la oscuridad total que atraía por instantes a los malos espíritus y a los animales feroces. También era el momento en que según se cuenta, se abrían las puertas al mundo de los muertos. La ocasión exigía mantenerse en guardia formando algarabías con palos, golpeando cuanto objeto había alrededor y haciendo ruido hasta tanto terminara el eclipse.

### Buñuelos de yuca

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Esta merienda era tradicional en época de Semana Santa y se servía como complemento del menú diario, aunque ahora se consume todo el año y generalmente como postre. Su



elaboración depende de las preferencias de cada quien, hay quienes los preparan con yuca pero también se hacen con ñame y mapuey, ingredientes que se muelen, se mezclan y se preparan pequeñas arepas o bolas que después se sofríen y se sirven con miel de caña.

El buñuelo de yuca es uno de los postres más reconocidos en nuestro país; son suaves bolitas de yuca bañadas en jarabe de papelón, muy fáciles de preparar y de sabor delicioso. Se utiliza 1 kg de yuca sancochada, azúcar, sal, aceite y ½ panela blanca. Se cocina la yuca y se obtiene una masa suave, se le agrega sal y azúcar, se amasa bien, se forman bolitas uniformes y se fríen en abundante aceite bien caliente, hasta que se doren, se colocan en bandejas y se espolvorean con azúcar y se bañan con jarabe de papelón.

### Fantasma de Bobby Johnson

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Mata



Se cuenta que en el año 1955, una familia de origen norteamericano se alojó en la urbanización de Campo Rojo. En esta familia había dos niños, uno llamado Bobby de doce años y el otro Stewart de nueve años. Una tarde los esposos Johnson asistieron a una fiesta y dejaron a los niños en la casa. Éstos comenzaron a jugar y para ello tomaron unas armas que su papá coleccionaba. Bob agarró una para él y le entregó otra a su hermano Stewart, quien apuntó a su hermano mayor y apretó el gatillo causándole la muerte de manera accidental. Después de ello, a los cuatro o cinco años aproximadamente, la familia Johnson se marchó a su país de origen y la casa fue ocupada luego por dos familias, una después de otra. Cada una de ellas observó tantos fenómenos espeluznantes que no pudieron mantener ocupada la casa por más de unos cuantos meses. En los años que siguieron la casa no volvió a ser habitada. Muchos dicen que entre sus ruinas todavía ronda el fantasma de Bobby Johnson.





### Leyenda de los tres moriches

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Pulvia

Se cuenta entre los pobladores de La Pulvia, que hace muchos años atrás, en la zona conocida como los Caños Medraneros, existía un terreno provisto de un tupido morichal en el que se cuenta, había tres matas en particular, dispuestas en triángulo una respecto a la otra, que se alejaban largas distancias y a los pocos días de su ausencia regresaban a los Caños Medraneros. Esto suscitaba inquietud y miedo porque se decía que el caño de gran profundidad que se encontraba próximo a los morichales estaba encantado. Todavía se comenta este extraño suceso que se repitió durante mucho tiempo en la tierra que ahora forma parte de la propiedad de Luis Miguel Moretty, un lugar donde el ganado pasta tranquilamente y en el que existieron tres morichales que salían de paseo por toda la región.

### Taller Chacín

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

| DIRECCIÓN | Entrada vía Santa Bárbara, calle José Tadeo Monagas

En el municipio existe un lugar en donde la gente acostumbra reunirse para realizar tertulias respecto al acontecer diario, se llama el taller Chacín. Es de un aguasayero que

siempre dispone de sus espacios para conversar con la gente de la población. En el lugar se comenta lo ocurrido durante el día y al mismo acuden los pobladores en busca de información. Hoy en día es un poco difícil encontrar en los pueblos un sitio fijo de tertulias, por ello y porque ya forma parte de la cotidianidad de la localidad, este sitio es valorado por los habitantes de Aguasay.

### Cuajado de pescado

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Este delicioso plato se prepara en Semana Santa. Para su preparación se debe contar con 1 kg de pescado salado, una docena de huevos, 4 plátanos maduros, 1 kg de papas, aliños, pimienta negra y aceite onotado. Se remoja el pescado de un día para otro para quitarle la sal, se lava varias veces y se sancocha; al enfriar se desmecha y se le colocan los aliños con la pimienta. A parte se fríen los plátanos, se sancocha la papa, se cortan y se dejan en un recipiente; se baten las claras de huevos a punto de suspiro, se le agregan las yemas y un poco de harina al molde engrasado, se vierte la mezcla de huevos, luego los plátanos, las papas, el pescado y la mezcla de huevos, se lleva al horno por 30 minutos. Se acompaña con cazabe o arroz.

### Comadronas o parteras

| MUNICIPIO | Los tres municipios

A principios del siglo XX eran muchas las mujeres que ejercían la actividad de comadronas o parteras. Oficio que se aprendía de mujer a mujer, de una generación a la otra. En la mayoría de los casos el inicio de las parteras se debe a la emergencia de ayudar a una mujer en proceso de parto y no se encuentran médicos en la zona. El inicio de una partera nace de un profundo sentimiento de solidaridad y amor a la vida.

En Aguasay esta práctica se realizó hasta mediados del siglo XX. Entre las comadronas más conocidas se encuentran Erminia Durand, Telésfora Carvajal, Tomasa Vellorín, Dimas Cermeño y Rosa Callaspo. Fueron las primeras manos en sostener a muchas personas que habitan estos municipios. Se acostumbraba entre las parteras colocar una vela encendida a San Ramón y decir la frase *puja comaíta*.

Muchas parteras, con la llegada de los médicos rurales, recibieron un curso para continuar asistiendo a las mujeres de esta zona, entre las que se recuerdan se encuentra la ya nombrada Tomasa Vellorín, quien trabajó en la medicatura rural. En Santa Bárbara se recuerda a grandes parteras como doña Francisca, Matilde de Rangel, Petra Isabel Rangel, Narcisca Blanco y Ramona Pérez. En la actualidad las parturientas son atendidas en la medicatura.



### Papelón con limón

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Esta bebida es tradicional en todo el país y es muy apreciada por toda la comunidad de los tres municipios, por su exquisito sabor y fácil preparación. En su elaboración se emplean limones maduros, papelón, hielo y agua. Se ralla bien el papelón, se exprimen los limones, se mezcla el jugo de limón con el papelón rallado y se completa con agua. Esta bebida se sirve bien fría y con hielo.

### Bongueros o comerciantes ambulantes

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Antaño los comerciantes realizaban diversos recorridos a lomo de burro, por todos los pueblos y caseríos de estos municipios, vendiendo productos como telas, víveres, adornos, jabones, velas o cualquier artículo indispensable y de uso cotidiano. Ellos acostumbraban mostrar la mercancía casa por casa y algunas veces también permitían a los lugareños usar a sus burros como medio de transporte. En la región solía llamarse bongueros a estos comerciantes ambulantes.

### Empanadas

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Este rico pastel de harina relleno es tradicional en los tres municipios, por lo general se come en los desayunos y cenas. Para su elaboración se requiere de harina de maíz, agua, sal, aceite, pollo, carne o pescado, carao-tas o queso. Se prepara la masa, se extiende en forma de tela sobre un papel plástico, para rellenar se le coloca en el centro un guiso de carne o pollo, o en

su defecto queso, jamón, carao-tas negras cocidas o cualquier otro alimento y se dobla la masa encerrando el relleno, confiriéndole la característica forma de media luna. Se fríe por ambas caras en aceite bien caliente y se sirven.



### Manantial La Paila

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Fue una fuente de agua natural que surtió a los pobladores del municipio. Se cuenta que muchas personas iban a este lugar a buscar agua, a bañarse o lavar. Este manantial desembocaba en la quebrada La Rosalia que también era usado por las mujeres de la época para lavar su ropa y también para satisfacer las necesidades de gran parte de la población.

Con la llegada del acueducto, este manantial llamado La Paila, fue abandonado. La tala y la quema terminaron por hacerlo desaparecer.

### Serenateros

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Esta costumbre se encuentra en desuso y sólo se recuerda como un sentimiento que solía interpretarse con canto durante la noche en honor a una mujer amada y acompañada con la guitarra. Los serenateros por lo general se hacían acompañar de uno o más amigos y andaban sigilosamente de tal forma que no se notara su presencia hasta que el cantante dirigiera su melodía al balcón o ventana de la habitación donde dormía su amada. La norma social imponía que se les diera las gracias, es decir, que la mujer a la cual estaba dirigida la serenata, abriera su ventana e hiciera una manifestación de agradecimiento, pero no siempre ocurría así, ya que en algunas ocasiones, los serenateros podían recibir la desagradable sorpresa de un balde de agua o mucho peor, el contenido de una bacinilla como muestra del rechazo de la mujer o de los padres de la homenajeadada.





## Dulceras de Aguasay

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

Entre las mujeres que realizan dulces en el municipio se recuerda con mucho cariño a Vicenta Cermeño, quien nació en el poblado de Aguasay a comienzos de la primera década del siglo XX. Fue una de las mejores panaderas y dulceras; todos los domingos elaboraba gran cantidad de panes de horno. También cocinaba dulces entre los cuales podemos mencionar sus roscas de maíz pilado, bombones de almidón y sus célebres empanadas de plátano. El pueblo la recuerda porque todas las cosas que elaboraba eran recién hechas y fue tanto la fama que tuvo que los domingos no se daba abasto para atender la demanda de todos los aguasayenses. Murió a finales de 1990.

Luisa González, célebre matrona de principios del siglo XX, era una mujer muy trabajadora en la fabricación de jabón de sebo y además gozó del aprecio del pueblo por los dulces que preparaba para las meriendas dominicales, infaltables para los pobladores de Aguasay. No tenía necesidad de salir a vender sus ricas golosinas, ya que las personas iban a su casa a comprarlos; entre los dulces más recordados se encuentran las roscas de maíz pilado y las conservas de almidón. Murió a la edad de 80 años.

## Albañiles y carpinteros

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Tanto los albañiles como los carpinteros desempeñaron un papel importante a la hora de la consolidación de estos pueblos y caseríos. Para finales del siglo XIX, los carpinteros eran los encargados de las construcciones de muchas casas, ya que la mayoría de las viviendas eran de bahareque y madera. Luego ya con la entrada de nuevos materiales de construcción en el siglo XX, el oficio de albañil tuvo su lugar e importancia dentro de las comunidades. En Aguasay se puede recordar a destacados albañiles, entre los pioneros se encuentran Pedro María Valero y Eduardo Azócar. Los albañiles son personajes importantes para la comunidad, ya que a ellos son piezas fundamentales en la fabricación de sus viviendas.

Las construcciones levantadas en Aguasay a finales de la primera mitad del siglo XX eran de madera y tierra, aquí radica la importancia de los carpinteros en el pueblo, entre los cuales podemos recordar a don Luis Felipe Valero y sus dos hijos Desiderio y Diego Velásquez; Pedro María Valero, Eduardo y Rafael Azócar, quienes trabajaron entre los años de 1920 y 1950, posterior a ellos fueron muchos los ebanistas y constructores que surgieron.

## Ron de culebra

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es un preparado al que se le atribuye cualidades curativas. Se prepara con una culebra conocida como bachaquera, la cual es introducida en una botella a la que le agregan ron blanco, luego de muchas contorciones, la culebra expulsa por la boca una sustancia sanguinolenta que es la que se supone, le otorga poder curativo a la bebida. Mientras mayor sea el tiempo de conservación del ron, mayor es su efectividad como medicamento. Es utilizado como antídoto contra las mordeduras de culebra, para curar heridas contusas, golpes y fracturas de huesos. Se frota una porción de éste en la parte afectada, junto con palma de piña pisada y al transcurrir los días se observa una notable mejoría.



## Personajes populares de Aguasay

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Desde hace mucho tiempo han existido una cantidad de personajes que por su jocosidad o su forma de ser son recordados por todos los pobladores del municipio. Entre los más destacados se encuentra Luis Cáceres quien se ganó la simpatía de todos por recorrer todo el pueblo llevando la información y pregonando las noticias más importantes del pueblo. También se recuerda la presencia de Eduvigis Montes de Oca quien vino de San Joaquín, estado Anzoátegui, y se estableció en Aguasay. A través de su cuatro se hizo famoso y se ganó la popularidad y el cariño del pueblo. Todas las tardes y hasta altas horas de la noche, las personas llenaban la esquina de don Eduvigis para escuchar sus anécdotas, charadas, sus salidas jocosas y oírlo tocar su cuatro.

Otro personaje querido por el municipio fue Felipe López quien era el mandadero de muchas personas del pueblo y siempre tenía un buen consejo para quién se lo pidiera. Era monotemático en cuanto al amor, cargaba todo el tiempo un cuaderno y la llenaba de nombres de cuanta mujer tropezaba en su camino y las inscribía en una lista como su esposa para el harén que prepararía para el año 2020. Nadie se olvida de Ramón Tempo, originario del estado Anzoátegui, se dedicó todo su tiempo al oficio de rayandero, su trabajo diario, daba por el de dos mujeres de las mejores en el oficio. Era de origen kariña de los lados de Mercural y llegó al pueblo a principios del siglo XX. Su valor a la comunidad estriba en el buen ejemplo para el trabajo.

Juan Antonio Ortiz, nativo del pueblo Soledad del estado Anzoátegui, llegó a este municipio desde muy joven. Viviendo en Aguasay aprendió el oficio de agricultor labor que desempeño a lo largo de su vida, también fue peluquero y se destacó por su colaboración en la enseñanza de las matemáticas a los estudiantes del poblado. La gente lo recuerda por su activa participación en las diversas festividades y celebraciones que se organizaban. Fue ejecutante del cuatro de la agrupación Serenateros de Aguasay.

Josefita de Delgado fue un personaje popular muy recordado por la comunidad; según se cuenta, era capaz de recordar la fecha de nacimiento, la hora y la fase lunar de cada uno de los pobladores. Muchos decían que era más exacta la información de ella que la de cualquier regis-

tro, por ello muchos atinaban a decirle la cronista o registro civil. Ella murió a finales del siglo XIX. El Caribe de Brígida, era un indígena que, según se dice, era descendiente caribe que fue adoptado por una mujer llamada Brígida Delgado quien lo albergó y le dió casa a cambio de pequeños trabajos en el hogar. Realizaba mandados o compras a todos los pobladores. Se cuenta que solía molestar cuando le decían la frase de *no me pegue madrina singazón*. Sin embargo, nunca decía que no a ningún favor que podía realizar. Cuando murió mucha gente lo lloró porque se había ganado el cariño de todos. Nunca se supo su nombre por ello le decían El caribe de Brígida.

En el barrio El Guarapal se recuerda a Juan Ortiz y Bernaldino Medina, quienes eran agricultores de oficio, andaban con una vejiga llena de alcohol para brindar con su compañero *Guachinango* que era obrero y vivía inmediatamente a la subida de La Teresera, sector Guanipa. Ellos constituyeron un trio de aguinaldos y con su siriaco decembrino despertaban al pueblo al son de canciones tradicionales. Generalmente escogían el cruce de las calles para cantar y así invitar al sector para que los acompañara. Tomás Cermeño es otro personaje popular de Aguasay que se hizo popular en el pueblo, gracias a la elaboración del muñeco alusivo a Judas. Cada Semana Santa montaba a su muñeco en un asno y lo paseaba por toda la población, pidiendo una contribución a las personas, para luego quemarlo el domingo de Resurrección. Antes de quemarlo convocaba a todas las personas y de forma muy pintoresca y graciosa procedía a leer el testamento del muñeco a la comunidad. Gracias a este personaje la comunidad continuó con esta tradición. Falleció en el año 1994.

Adolfo Aguilar, nació en Aguasay en 1920 y en esta localidad cursó sus estudios de primaria, después se fue a trabajar a la capital y se desempeñó en numerosas instituciones, donde se hizo muy famoso por las acciones sociales a favor de la comunidad. En Aguasay fue prefecto del municipio entre 1946 y 1948, su acción social se extendió por toda la municipalidad, creando nuevas fuentes de empleo y promoviendo la fundación de escuelas y puestos de salud. Fue elegido prefecto por destacarse en la promoción de iniciativas comunitarias, labor que se extendió aún incluso después de su participación como funcionario público, por ello una de las plazas de este municipio lleva el nombre de este ciudadano que es recordado por los pobladores como un destacado luchador social y uno de sus personajes emblemáticos.





**Jalea y dulce de mango**

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Esta popular y tradicional receta es uno de los dulces más preciados en los tres municipios. Para su preparación es necesario contar con mangos verdes, lavados y pelados, azúcar al gusto y clavitos dulces. Se colocan los mangos a hervir en una olla con suficiente agua que tape los magos, agregar el azúcar y los clavitos, esperar a que cambie de color y espese el dulce, apagar y dejar reposar. Si desea degustar de la semilla del mango o pepa, se sirve completo; si sólo quiere la jalea se toma cada mango con guantes plásticos y se extrae toda la pulpa, luego se tritura con un tenedor y se pone de nuevo a hervir hasta que compacte un poco. Se sirve en un molde y se deja enfriar. En la comunidad de Santa Bárbara se le agrega dos cucharadas de vainilla y se colocan en una bandeja tapada con plástica transparente y al día siguiente se cortan las porciones de jalea.

El dulce de mango se hace con 1 kg de mangos, 1 kg de azúcar, 1 cucharadita de vainilla y 3 tazas de agua. Se pelan los mangos y se le agrega el azúcar, el agua y la vainilla; se coloca la olla en la cocina por media hora a fuego moderado, se retira del fuego y se deja enfriar.

**Bailes de gala**

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

Se recuerda entre las personas mayores, los bailes de gala que en el Aguasay de ayer se realizaban. Se dice que nadie iba a un baile al cual no había sido invitado. Estas fiestas solían hacerse el 19 de marzo de cada año, en honor al patrono del pueblo. Las damas acostumbraban sentarse de un lado de la fila y los caballeros en otra. Al comenzar la música, los hombres buscaban a su pareja por lo general entre damas conocidas, las cuales usaban sus mejores trajes para la fiesta. Las casas de familias de mejor nivel eran los espacios predilectos que se destinaban para tal fin, destacaban las familias Maneiro, Hernández, Espinoza, Pierluisi, Guevara, Pérez Mendoza, Hurtado, González y Domínguez, entre

otras. En los bailes no se ingerían bebidas fuertes ya que se consideraba impropio para las mujeres y sólo tomaban un refresco o una copa dulce. Eran espacios de encuentro para las parejas o para encontrar nuevas conquistas. Generalmente las damas iban acompañadas por sus padres.

**Kariñas**

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

Los kariñas son un pueblo originario indígena descendientes de los conocidos caribe, grupo originario caracterizado por su espíritu guerrero. En el estado Monagas los kariñas son el 20,8 % de la población y en líneas generales se puede decir que aún mantienen sus costumbres en cuanto a su forma de vida como la cacería, la siembra en pequeñas parcelas de tierras conocida como conuco y la elaboración de una variedad de subproductos a partir de la yuca amariga como el casabe, el kashirí o kachirí, de igual forma procesan el maíz en carato conocido como awache churo.

Es una de las culturas indígenas más incorporadas a la cultura criolla y se acentúa en las zonas donde existe la industria petrolera. El impacto de la industria petrolera dentro su cultura se evidencia en la pérdida del idioma y en la incorporación de los kariñas como mano de obra para esta industria. A pesar de ello los mismos indígenas se han propuesto la revalorización de sus costumbres con la incorporación de la educación bilingüe para rescatar el idioma así como la forma de enseñanza a través de la práctica, es decir, el aprender haciendo propio de esta comunidad. Con respecto a las creencias kariñas, conservan el respeto por la naturaleza como un valor firme dentro de sus costumbres.

**Hallaca**

| MUNICIPIO | Los tres municipios

La hallaca es uno de los platos típicos decembrinos cuya preparación varía en cada región. En Monagas suele llamarsele ayaca, que es término de origen chaima. Para su elaboración se utiliza 1 k de carne res, 1 k de cochino, ½



k de tocino, alcaparras, aceitunas, pasas, huevos, aliños, aceite onotado, hojas de plátano y pabilo. Para la elaboración del guiso se coloca en una olla la carne de res, el cochino y el tocino, que deben ser sancochados; estas carnes se cortan en trocitos pequeños; se pica el aliño para sofreírlo con la carne y se le agregan los condimentos. Se prepara la masa y se estira sobre una hoja de plátano, se coloca el guiso y se adornan con aceitunas, pasas, alcaparras, huevos sancochados y picados en ruedas, se envuelven en hojas de cambur, se amarran con pabilo y se cocinan por 30 minutos, se retiran del fuego y se comen acompañadas de casabe y si se desea con ají picante.



**Historia de la llegada del primer avión a Santa Bárbara**

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Se cuenta que el día de la inauguración del aeropuerto de Santa Bárbara fue una conmoción general en la localidad porque por primera vez, muchos de sus pobladores vieron aterrizar un avión bimotor de la compañía de correo La Panamericana. Se recuerda que para ese día asistió mucha gente y en medio de aplausos se le dio la bienvenida al primer aeroplano. Esto ocurrió en el año 1944. Los aviones que durante los primeros años de funcionamiento del aeropuerto prestaban servicio aéreo, pertenecían a las compañías aéreas Tata y Avenza.

**Fundación del poblado La Inglesa**

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Inglesa

| DIRECCIÓN | Carretera Aguasay, bifurcación Altamira hacia Arenal I

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Aguasay

Este poblado se caracteriza por ser una zona artesanal por excelencia y su economía se basa en la venta de estos productos. Se especializan en la fabricación de cestería, de chinchorros y decoraciones para las casa elaboradas con fibras de la zona.

Vecindad que se encuentra un poco alejada de la vialidad del municipio, fue fundada en 1960. Su fundación como pueblo se llevó muchos años, debida a que los habitantes del sector que eran productores agropecuarios, vivían muy alejados unos de otros. Los lugares ocupados son Bogarín, El Zamuro y La Panchera.





## Moriche

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es una de las plantas de la que obtienen muchos beneficios los pobladores de estos municipios. De la tradición indígena provienen la mayor parte de los usos en los que se emplea esta planta, por ejemplo, de su cogollo se obtiene la fibra para la confección del chinchorro y otros utensilios del hogar. Aún hoy se fabrican techos de casas empleando las hojas de las palmas del moriche firmemente trenzadas y tejidas, dispuestas de tal manera que se obtiene una techumbre impermeable. Con la pulpa extraída del tronco de esta palma todavía hoy se alimenta a los cerdos. El tronco se empleaba para tender puentes sobre el pantano y con la corteza del fruto maduro se prepara el carato más apetecido en los velorios de la Cruz de Mayo y en el día de los muertos.

## Golfeados

| MUNICIPIO | Los tres municipios

El golfeado es un dulce en que desde hace muchos años ha sido el deleite para los grandes y chicos. Es una tradición comerlos a las 4 de la tarde con guarapo de de café, sentados en la puerta de la casa compartiendo con las personas que pasen. Se dice que el golfeado sabroso es aquél que tiene bastante caramelo y queso rallado derretido por encima. Para su preparación se utiliza 1 kg de harina de trigo, 3 cucharadas de mantequilla derretida, 2 tazas de azúcar, 2 cucharadas de levadura granulada, 1 1/2 taza de agua, 2 cucharadas de anís de pepita, 1/2 kg queso rallado, 1 cucharadita de azúcar para la levadura, 3 huevos y una panela de papelón.

Se prepara la levadura en el agua tibia y se deja reposar al agregarle el azúcar, se baten los huevos con el azúcar, la sal y la mantequilla derretida, al levantar la levadura se agrega a la mezcla y se agrega la harina, batiendo con

paleta. Al separarse la masa se amasa en una mesa y se termina de agregar la harina, se tapa con un paño y se deja que repose. Se hacen unos churros largos que se enrollan de manera que queden como círculo y se le añade el papelón y el queso. Se lleva al horno a 350° por 20 minutos, con el papelón se hace un caramelo y se le rocía por encima.

## Refranes populares

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es muy común en estos municipios el uso de los refranes para ilustrar o advertir las consecuencias de algunas acciones. Entre los refranes más populares se encuentran *A cada cochino gordo le llega su sábado*: que expresa que cada cosa tiene su ocasión; *el que procede mal recibe su merecido*: expresa que el que obra mal, por lo general recibe su castigo por lo hecho; *tanto va el cántaro al agua hasta que se rompe*: vaticina que el exceso de abuso de una cosa, tiende a la destrucción de la misma; *Dios tarda pero no olvida*: expresa un llamado a la resignación y esperanza frente a las adversidades de la vida.

Otros refranes muy comunes son: *del agua mansa libre Dios que de la brava me libro yo*; *debajo de la hoja está la ponzoña*; *más vale pájaro en mano que mil volando*; *seguro mató a confianza*; *seguro está el cielo que pájaro no lo ensucia*; *de tal palo tal astilla, árbol que nace torcido nunca su rama endereza, más sabe el diablo por viejo que por diablo*.

## Leyenda de La Llorona

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Las leyendas y cuentos han pasado de generación en generación. En estos municipios, es común escuchar el cuento de La Llorona en boca de muchos pobladores. En las familias se acostumbra decir a los más pequeños que *Si no dejas de llorar, te va a salir la Llorona*.

También muchos habitantes afirman haber visto una hermosa mujer caminando por las calles, algunos por

curiosidad con el fin de conocer la identidad de la mujer, la han perseguido sin poderla alcanzarla. Sin embargo, han escuchado un terrible llanto de mujer. Algunos aseveran que aquel que escucha este llanto se enferma.

## Ceiba de Santa Bárbara

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar

| ADESCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Santa Bárbara

Fue sembrado el 30 de mayo de 1890, por Ignacio García Nuñez y José Eugenio Sánchez. Hasta el día de hoy permanece como testigo silente de los eventos históricos ocurridos en la plaza. En años recientes este majestuoso árbol fue herido por un rayo que le dejó cicatrices a lo largo de su tallo, en ese momento todo el poblado pensó que moriría, sin embargo no ocurrió. Bajo la sombra de éste, se realizan actos culturales, manifestaciones y reuniones de los distintos gremios.

## Dulce de leche

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Este dulce popular es muy solicitado en la población de estos municipios, por su fácil preparación tanto y rico sabor. Para su elaboración se requiere 1 kg de leche en polvo, 2 kg de azúcar, 3 cucharadas vinagre, 1 ralladura de limón o naranja. Por cada kilogramo de leche en polvo se debe agregar la cantidad de agua que quepa en el pote de donde se sacó la leche en polvo. Se coloca la leche y la cantidad de agua, se bate, y poco a poco se le añade el azúcar y se remueve constantemente hasta que quede uniforme y se lleva al fuego hasta que hierva. A esta preparación se le agrega el vinagre y se espera a que corte todo y se mueve con una cuchara de madera una sola vez, se coloca a fuego moderado hasta que la mezcla se desprege de la olla. Después se coloca la preparación, en una bandeja cubierta con plástico y al enfriar se corta en trozos.



## Leyenda de la asadura guindando

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Dicen en el pueblo de Santa Bárbara, que han visto guindando en las ramas de la ceiba de la plaza Bolívar del poblado, pedazos de vísceras, piernas y brazos de personas. Algunos creen que estas apariciones se deben a que en ese sitio fue descuartizada viva la madre del prócer Barreto Ramírez, doña Rosalía Ramírez de Barreto, en el año 1814. Sin embargo, para la época en que esto ocurrió la ceiba en donde dice aparecen estas vísceras no existía ya que este árbol fue sembrado en mayo de 1890. Pero es costumbre de la gente no pasar a media noche por la plaza.

## Personajes populares de Santa Bárbara

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Son miembros de la comunidad que por su forma de ser o por el servicio que han prestado a la comunidad son recordados y queridos. En este municipio se recuerda al *Morochó*, quien fue el encargado de recolectar la basura y se hizo popular por imitar el sonido de un carro mientras que con su carretilla llevaba la basura a su lugar. También se evoca al *Guerillero*, especie de jardinero a quien se le encargaba la poda de árboles muy grandes y peligrosos.

El *Mochó Surga*, a su vez, era un hombre de pocos recursos que vivía en la calle y cuidaba a los perros sin dueño o abandonados. Otro personaje pintoresco de esta localidad era Don Rosendo, un cristiano evangélico que salía casi todas las noches a cantar y dar sermones por todos los rincones de la localidad y que debido a sus encendidos discursos, pronto se desempeñó en cargos políticos. Se le recuerda por ser fiel a sus creencias y por la pasión que imprimía a su oratoria.

Alí Guevara, conocido como *Gual*, tenía la facilidad de animar las fiestas imitando a cantantes famosos como el cantante de tangos Carlos Gardel. Martín Jiménez fue un hombre legendario que sabía manejar el garrote, el sable y el revólver. Se divertía volando el tacón de los zapatos a las



mujeres y desapareciendo pequeñas monedas lanzadas al aire a tiro de revólver. A Horacio Pedemonte, se le recuerda por tener gran ingenio para cantar y crear chistes, se dice que era tan divertido que en los velorios hacía reír hasta al muerto. Don Ulpiano Carvajal, barría siempre el frente de su casa cantando coplas y saludando a todos los del pueblo.

Entre las mujeres que se destacaron por sus actividades al servicio de la comunidad, se encuentra Matilde Rangel, quien dedicó toda su vida a la elaboración de arepas, que hacía por encargo y vendía en su casa de la calle Independencia. Era muy popular porque sus arepas eran de gran sabor y tamaño. Carmen Centeno, es otra cocinera famosa especializada en la elaboración de arepas y muy variados y succulentos rellenos. Cada mañana su casa se llenaba de pobladores que le hacían encargos. Carmen murió a una avanzada edad y su nieta se encarga de mantener la tradición y la sazón como un tributo a la memoria de su abuela.

Otra de las mujeres recordadas en esta localidad es la *Negra Patete*, hierbatera experta en el conocimiento y uso de las propiedades curativas de las plantas y de quien se dice llegó a salvar muchas vidas con el uso del toronjil, el tamarindo y el orégano entre otras hierbas. Zoila Rosa Tucayo es recordada por ser una mujer de carácter, recia luchadora que levantó a su familia con trabajo constante, incluso haciendo oficios catalogados de hombre; se dice que no le temía a nadie y mucho menos a los espantos. Irma Pérez, agricultora y coplera de inspiración, se le podía escuchar cantando mientras hacía las faenas de siembra en su conuco.

### Fundación de Tonoro

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tonoro

| DIRECCIÓN | Noroeste de Aguasay, bifurcación El Cari

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Aguasay

Este pueblo data de finales del siglo XIX, fue formado por razón común del sitio agropecuario que daba fuente de trabajo a los pobladores. Algunas familias de hacendados como los Guzmán, Arriajos y Marichales se establecieron en la zona y la mano de obra necesaria se fue asentando a sus alrededores en pequeños núcleos. Al abrir la carretera Maturín, San Manuel, Cantaura, se fijan en las orillas del río Tonoro. En este lugar tenían el sustento seguro, pues ayuda-



ban a los carros que en época de invierno se atascaban en las arenas movedizas del cauce del río. La palabra Tonoro es de origen cumanagoto-chaima y significa pájaro bonito.

### Dulce de lechosa

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Es un dulce que goza de mucha popularidad en el estado Monagas. La lechosa es un fruto muy conocido en la zona y de fácil adquisición. Para su preparación se requiere una lechosa grande verde, 1 kg de azúcar, 3 tazas de agua, 12 clavos de especias, 2 cucharadas de vainilla y 2 cucharadas de bicarbonato. Se pela y lava la lechosa con el bicarbonato, dejándola en agua durante 10 minutos. Se cortan en tajadas o cuadritos y se coloca en una olla con el azúcar y las especias; se lleva al fuego hasta que se torne marrón, se retira del fuego y se deja enfriar.

### Primera y segunda planta eléctrica

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

La primera planta eléctrica funcionó en un pequeño local situado en el cruce de las calles Sucre y Boyacá. El operario prendía a la seis y media de la tarde y la apagaba a las nueve de la noche. Antes de quitar el servicio, daba tres fugaces apagones que eran el primer aviso de cierre por ese día y los que estaban en el cine salían por temor a la oscuridad y los aparecidos; los que estaban en las calles jugando, salían corriendo a sus casas. También algunos zorros, entraban en manadas al pueblo, así como culebras y otros animales que aprovechaban la oscuridad.

La segunda planta eléctrica funcionó en la calle que lleva el mismo nombre, en la intersección con la calle Sucre. Ya para entonces el servicio se prolongaba por más horas y la red cubría un área mucho más amplia que la primera. La administración de la planta, estuvo a cargo de la Junta Comunal. Los suscriptores pagaban 3 bolívares mensuales por bombilla, pero generalmente instalaban más de las declaradas dentro de sus casas.



### Brujos y curanderos

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En Aguasay los brujos y curanderos ayudaron mucho a la población en general, debido a la ausencia de médicos. En muchas ocasiones, los espíritus bajaban del cielo y mediante ritos usaban a estas personas para curar a otros que venían en su auxilio.

Muchos de ellos ya fallecieron, pero algunos dejaron su legado a discípulos, quienes conocen las reglas y discernimientos ancestrales. Entre ellos podemos mencionar a Luis Domingo Pérez, Luisa Chacín, José Teresén, Rafael Navarro, Neris Maita, Pablo Maita, Félix Guevara, Chucha Caballero, Pedro Vallenilla, Lorenza Romero, Francisquito Aray, Eduarda Maita, doña Dimas Cermeño, Jesús Chucho Paraguacuto y Domingo Suárez, entre otros. Todos han servido como soportes tradicionales a la medicina ancestral.

Uno de los curanderos más recordados es Antonio Chigüita, quien perteneció a un grupo de curanderos de principios de 1900. En la meseta de Pozo Azul de Taguaya, don Antonio tenía su residencia donde atendía a los pobladores, examinaba a sus pacientes a través de frasco de orines sobre un papel donde, según él, se reflejaban los órganos del cuerpo humano y la enfermedad que los afectaba. Fueron muchas las personas que acudían a él buscando asistencia o curación para sus males.

### Primeros jefes civiles

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

La autoridad principal del pueblo era el jefe civil, nombrado directamente desde Maturín por el gobernador del estado Monagas. Algunos de los primeros en desempeñar ese cargo fueron Antonio María Garantón, Miguel Barazarte, Benjamín Briceño, Selenio Ramírez, José Gregorio Lanz, Tadeo Lanz, Rafael Gómez, Manuel Millán, María Guevara de Rivas, Carmen González y Carlos Bolívar, quien fue el último jefe civil cuando el pueblo fue elevado a municipio. Entre los más re-

cordados se encuentra don Selenco, quien era uno de los hombres más pudientes de la década de 1940; de temperamento apacible, gozaba de mucho respeto. Trajo a Santa Bárbara el primer carro, la primera planta eléctrica y un radio.

### Sancocho de frijol con pellejo de cochino

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Uno de los platos típicos de este municipio es el frijol con pellejo. Para prepararlo se requiere frijoles, pellejo de cochino, aliños en general y orégano. Se coloca todo en una olla, la cual se pone sobre el fogón en medio del patio, hasta que se ablanden los frijoles. Todavía son muchas las familias que lo elaboran para los almuerzos. Para el llanero es un plato muy apetecido y consumido mayormente en época de Semana Santa.

### Catalinas

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Las catalinas, o cucas como también se les llama, es un dulce que se conoce desde el siglo XIX. Se cuenta que los campesinos de la zona las llevaban como provisiones, para comer en las horas de descanso. Para su preparación, se utiliza 1 kg de harina, una panela de papelón, una cucharada de bicarbonato de soda, una cucharada de canela, una cucharada de clavitos de especias.







Se hacen catalinas negras o blancas, sólo que a la masa, se le agrega un caramelo disuelto el papelón en agua, para darle el color oscuro. Para la catalina negra, se debe lavar el papelón, se pica y se hace un almíbar, el agua y los clavitos. Se deja enfriar, se liga la harina con la canela y el bicarbonato, se forma una corona y se le va agregando el melado hasta hacer una masa, se estira con el rodillo y con un cortador en forma de flor se saca la porción adecuada. Luago se colocan en una bandeja enharinada y se hornean a 350° C por 30 minutos.

## Nomenclatura de la calles de Santa Bárbara

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Los nombres de la calles de este municipio rinden honor a los personajes más destacados en la independencia, a los santos y en algunas ocasiones, toman el nombre de alguna particular características que distingue la calles como un árbol. Es así como el poblado cuenta con la calle Bolívar, la calle Fray Casimiro de Borja -fundador de la localidad-, calle Mariño, calle Sucre, calle Piar, calle Boyacá, Maturín e Independencia. De más reciente data, son Bella Vista, Santa Eduvigis, Nueva y La Ceiba, por cierto que esta última, debió su nombre a un árbol de tal especie que fue creciendo poco a poco en el sector, con la complacencia de los vecinos que se cobijaron en su sombra, pero llegó a alcanzar una dimensión tal, que se volvió una amenaza por el constante desprendimiento de ramas. De este árbol quedó solamente el nombre de la calle.

## Dulce de guayaba

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Este rico dulce es muy popular en los tres municipios. Para su preparación se requiere de 1 kg de guayaba, 1 kg de azúcar, 1 una cucharadita de vainilla y 2 tazas de agua. Se retiran las semillas de la guayaba y se cortan los cascos por la mitad para colocarlos en una olla en donde se agregan los demás ingredientes y se cocina durante 20 minutos a fuego moderado. Se sirve del fuego y se deja enfriar.

## Mondongo oriental y sancocho de mondongo

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Este plato es muy popular en todo el país, sin embargo en cada región se realiza de forma diferente. En el caso de estos municipios se utiliza los siguientes ingredientes que lo caracterizan: una pata de res, panza, verdura surtida, plátano maduro, batata, ají dulce, cebolla, ajo, limón, pimentón, orégano en hojas, sal, azúcar, pizca de pimienta y jojoto.

Para su preparación se debe colocar en una olla de presión la pata de res y la panza, al ablandar se pica la panza en cuadritos pequeños y la pata en tantas partes que desee. Luego en el agua que quedó se añade la verdura surtida picada en cuadros y el jojoto cortado en ruedas. Al estar blandas las verduras, se añaden los aliños sofritos que son cebolla, ajo, pimentón y ají dulce. Se le agrega sal al gusto con una cuchara de azúcar, una pizca de pimienta y un chorrito de limón, se mezcla todo y se deja hervir. Se apaga y se sirve bien caliente.

Otra forma de preparar el mondongo es en sancocho en donde se utiliza para su elaboración la panza y los intestinos de la vaca que deben ser lavadas con agua y cal. Luego se coloca en una olla para que ablande. Aparte se pelan las verduras como el ocumo, la yuca, la auyama y el chaco. Muchas personas sofríen el guiso y otras lo colocan directamente. Este guiso está compuesto de ají, ajo, cebolla y orégano. Cuando está hirviendo, se le agregan bollitos hechos con harina de maíz, plátano maduro picado en pedacitos y harina pan diluida en agua y sal, para espesarlo. Por último, se le agrega un poco de azúcar, para darle un toque de dulzor a este plato que se acompaña con aguacate.



## Historias de los grillos gomeros

| MUNICIPIO | Los tres municipios

El grillo es un símbolo de opresión generalmente empleado con esclavos y presidiarios a los que se castigaba reduciendo su posibilidad de escapar de sus captores o custodios desde tiempos inmemoriales y en muchas culturas. Este instrumento de castigo consistía en una pelota de hierro que generalmente pesaba de 20 kg a 50 kg pegada a una cadena y era fijada al pie del preso con un candado. El peso de la bola y de la cadena reducía la capacidad del detenido para huir. Este método de castigo se aplicó a muchos reos durante el gobierno del General Juan Vicente Gómez. Se dice que la última persona en Aguasay que usó unos grillos, fue Ángel María Camacho, quién tenía que limpiar las calles con un machete y debía movilizarse con los dos grillos ajustados a sus pies. Le impusieron este castigo por haber golpeado con un palo a otro poblador en una riña callejera.

## Fundación del poblado Arenal II

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Arenal II

| DIRECCIÓN | Aguasay vía El Tigre, bifurcación Altamira

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Aguasay

Se fundó a principios del siglo XX con el establecimiento de las zonas ganaderas como El Coco, El Mocho y El Arenal de don Manuel Hurtado, quién además de trabajar en la



ganadería, estableció un comercio donde los habitantes de la jurisdicción se proveían de alimentos y vestuario, éste era un negocio que vendía productos al detal y al mayor; tenía comercio con las ciudades de Cumaná y Ciudad Bolívar. A raíz de la venta y comercialización en los terrenos de este ganadero se comenzó a formar en las zonas aledañas, la comunidad que hoy se conoce como Arenal II. Se cuenta que el servicio de transporte era un carro tirado por bueyes que viajaba en caravanas.

## Cachapa

| MUNICIPIO | Los tres municipios



La cachapa es un plato tradicional en los tres municipios. Se puede acompañar con cualquier alimento pero tradicionalmente se sirve con queso. Para realizarla se utiliza maíz tierno, mantequilla, azúcar, sal, leche. Se pela el maíz, se raspa la tusa y se muelen los granos. A la masa se le coloca una pizca de sal, azúcar al gusto y leche, hasta tener buena consistencia. A parte se coloca un budare con un poco de aceite caliente y se vierte la preparación anterior en forma de círculo. Al dorarse la masa, se voltea para que se cocine por el otro lado, se retiran del fuego y se sirven con queso y mantequilla.

## Chicha de arroz

| MUNICIPIOS | Los tres municipios

Esta popular bebida se prepara con arroz, leche, azúcar, vainilla y canela en polvo. Se sancocha el arroz hasta que esté blando, al enfriarse, se licua con leche, azúcar y unas gotas de vainilla. Se sirve con hielo y se le agrega leche condensada y canela en polvo.







cementerio del pueblo. Como a las nueve de las mañana del primer día de trabajo, comenzó a cortar las malezas que crecen a las orillas de las tumbas y al llegar frente a las tumbas de los suicidas, relató que había sentido un horrible estremecimiento seguido de un gemido que provenía del interior de la tierra. *Guamache* se incorporó desafiante y gritó: *Ibueno chico! ¿qué es lo que pasa? yo solamente me estoy ganado el pan, así que quédate tranquilo y no me molestes.* A partir de ese momento nunca más volvió a sentir algo parecido trabajó en el cementerio por más de treinta años.

### Aceite de pasote

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es un medicamento destinado a desparasitar a las personas. El mismo se extrae de la planta llamada pasote. Se cuenta en la comunidad que en la época en la que sólo existían curanderos, era usual darles a los niños una cucharada para desparasitarlos porque se sabía que un ataque de parásitos podría ser mortal.

### Jugos típicos

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Es costumbre prepara jugos naturales para acompañar las comidas y refrescarse en la tardes de mucho calor. Entre los preferidos se encuentra el jugo de melón, el de lechosa y el popular tres en uno. Para el jugo de melón se requiere un melón maduro, azúcar y agua; se pela el melón, se pica en trozos, se le agrega agua, azúcar y se licuan. El jugo de lechosa lleva vainilla, agua y azúcar; se le quita la concha a la lechosa, se corta en trozos, se ponen en la licuadora con agua, un toque de vainilla y azúcar. El tres en uno es una combinación de jugo de naranja natural, con remolacha, zanahoria y azúcar. Se pica la remolacha en cuadritos, se ralla la zanahoria, se licua la remolacha y la zanahoria con el jugo de naranja colocándole azúcar al gusto. El jugo de



naranja se prepara cortando por la mitad las naranjas para exprimir, se le agrega agua, azúcar y se sirve con hielo. También son muy solicitados los jugos de parchita que se prepara con la pulpa de esta fruta que se licua con el agua y el azúcar, posteriormente se cuele para retirar los restos de semillas. Igual al de parchita se preparan los jugos de patilla, piña, níspero y guayaba.

### Sancocho de gallina

| MUNICIPIO | Los tres municipios



Este tradicional plato es del gusto de todos los monaguenses. Para su realización se debe tener una gallina criolla bien gorda, 2 kg de verduras, aliños y sal. Se pone en una olla con agua a la gallina para que ablande; luego se le agregan los aliños ya sofritos, la sal y las verduras. Cuando la verdura está blanda se retira del fuego y se sirve acompañado con casabe y ají picante.

### Primeros automóviles en Santa Bárbara

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

A finales de la década de 1920, traídos por el entonces gobernador Luis Godoy, llegan al poblado de Santa Bárbara los primeros vehículos automotores, uno era un camión de carga y el otro era un automóvil de paseo, ambos marca Ford. La llegada de estos carros fue todo un acontecimiento en la localidad. para llegar hasta Santa Bárbara los dos

automóviles iniciaron su recorrido desde Maturín a Musipán, pasando por el pequeño puente del río Amana; siguieron por el camino de Coccoero y la quebrada de Morón; subieron por los altos de La Hormiga para llegar a Santa Bárbara. A finales del año 1936, Pedro Muñoz, se decide comprar un carro Ford de segunda mano. En el año 1939, Juan Antonio Natera, compra un camión Dodge, color negro, que los habitantes apodaron como *Burro Negro*.

### Creencias y costumbres en Semana Santa

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Existen varias restricciones que los habitantes de estos municipios cumplen durante la época de Semana Santa, entre ellas negarles a los niños el bañarse en los ríos durante estos días porque según la creencia, se pueden convertir en pez. Se prohíbe además decir malas palabras, cazar pájaros y no se debe, bajo ningún motivo, comer carne en estos días. Estas restricciones desaparecían luego del domingo de Resurrección.

### Fundación del poblado Periquito

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Periquito

| DIRECCIÓN | Carretera Aguasay a El Tigre, a 10 km de la población de Aguasay

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Aguasay

A principios de la década de 1920, el hacendado Temístocles Hurtado fundó un hato pecuario en una meseta inmediata a unas casas entre los caseríos La Fundación y San José de Periquito. Debido a la mano de obra que se necesitaba para el trabajo en el fundo, se fueron estableciendo más personas en los alrededores y a mediados del siglo XX cuando ya existía un núcleo bastante grande, los habitantes exigieron al gobierno nacional la dotación de servicios básicos y la asistencia pública necesaria para su configuración como comunidad urbanizada, adoptando como nombre de la población el de Periquito. Aún hoy su base económica se sustenta en la agricultura y la ganadería.



### Historia del primer cine de Santa Bárbara

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

El primer cine que existió en esta comunidad se instaló en la década de 1940 por iniciativa de Adán Almeida, quien lo ubicó en la esquina de la calle Bolívar con calle Boyacá en casa de Doulfa Rocca. Con el transcurso del tiempo el cine pasó a manos de Jesús Esmeja, quien después de algunos años fijó residencia en la población de El Tejero, trasladando a ese poblado los equipos, lo que hizo que Santa Bárbara quedara sin sala de cine por más de diez años.

Por iniciativa de Eduardo Salem, hacia principios de la década de 1960 se instaló un nuevo equipo de proyección cinematográfica en la calle Bolívar, cerca de donde había funcionado la primera sala de cine, al frente de la antigua comandancia de policía. Los operadores de este nuevo establecimiento eran Pablo Benito Guzmán, Manuel de León Cabrera, Marcos Romero y Ramón Alberto Romero, éste último llegó a un acuerdo con Eduardo Salem y le compró el pequeño cine.

Todavía entre los habitantes de esta comunidad se recuerda con especial emoción la manera en que eran anunciadas las películas, haciendo sonar música en la entrada con unos equipos que se escuchaban en casi todo el pueblo, intercalando las melodías con el anuncio del film que se iba a proyectar. Muchas de estas melodías quedaron grabados en la gente de aquella época y aún se tararean en recuerdo a ese popular cine.



### Guamache regaña a los muertos

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Mata

Se cuenta que en la comunidad de Punta de Mata vivía un hombre conocido como *Guamache* que fue contratado por la municipalidad para hacer la limpieza de algunas tumbas en el





### Quebrada La Mata y pozas de La Teresera

MUNICIPIO   Aguasay
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Aguasay
DIRECCIÓN   Noreste del municipio
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Aguasay

Según los relatos y documentos de entrega de ejidos, esta quebrada tenía el nombre de Guasay. La leyenda cuenta que era el sitio preferido por la princesa Guasay y por los indígenas chaima que habitaban la zona. Con el correr del tiempo se estableció un poblado de misiones y según la petición de los habitantes de mayor edad de esa comunidad, se decidió que debían ponerle el nombre de La Mata a la quebrada que pasaba por aquel lugar en agradecimiento al fundador del pueblo, fray Manuel de La Mata, quien al instituir el poblado le puso el nombre de Nuestra Señora del Carmen de Aguasay. El lugar es muy visitado y usado como balneario.

Ubicada en el bajo y cauce de la quebrada La Teresera, al sur de la localidad, se encuentran casi secas y abandonadas, una serie de pequeñas pozas que a principios del siglo XX servían no sólo de lugar de esparcimiento, sino también como sitio de aprovisionamiento de agua. Se organizaban comidas y juegos en sus orillas los fines de semana con regularidad. Un día dos niños pequeños murieron ahogados y luego de este incidente los habitantes dejaron de asistir por respeto a los difuntos, en incluso por miedo a morir de la misma forma. Muchas personas creen que después de la muerte de los niños las pozas empezaron a secarse.

### Campo Libre, sector de Punta de Mata

MUNICIPIO   Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Punta de Mata
DIRECCIÓN   Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

En sus inicios este sector de Punta de Mata era una planicie desolada, de ahí que el lugar fuera denominado Campo Libre. En ese lugar apenas existía un rancho levantado por un

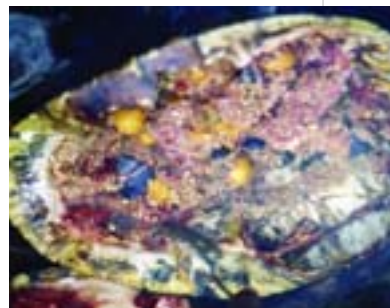
modesto trabajador petrolero que no utilizaba la precaria construcción como residencia, sino más bien como un refugio para protegerse del sol y la lluvia mientras esperaba el transporte que pasaba por una carretera de tierra, que actualmente es la avenida Bolívar, pero que en la formación del sector se conoció inicialmente como calle Real.

Con la explotación del petróleo poco a poco se fue poblando la zona, ya que la empresa generaba trabajo. Iban llegando más pobladores hasta que se consolidó una nueva comunidad que fue absorbida por Punta de Mata. Se establecieron pequeños comercios y los servicios públicos necesarios para atender los requerimientos del nuevo poblado. Las primeras casas en forma las levantaron cerca del sitio donde hoy se encuentra la bomba de gasolina, al lado norte de la carretera.

### Cuajao de morrocoy

MUNICIPIO   Los tres municipios
---------------------------------

Fue un plato tradicional de la época de Semana Santa, sin embargo, la población ha dejado de prepararlo porque los morrocayos están en peligro de extinción. Anteriormente se estilaba que las familias criaran estos animales para luego matarlos y cocinarlos. Existen diversas formas de prepararlo pero la más popular es la carne guisada con muchos aliños como tomate, cebolla y pimentón entre otros. También se puede elaborar al horno o a la paila. Muchas mujeres lo preparaban con huevo batido para hacer pastel de morrocay o tortilla. A la carne se le puede acompañar con huevo sancochado, alcaparras, aceitunas, plátanos y papas. Hay quienes lo hacen en su propio carapacho, lo que según se dice, le imprime a la carne un mejor sabor.



### Poza La Zaconera y manantial El Teresero

MUNICIPIO   Santa Bárbara
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Santa Bárbara

Era un pozo saltante de aguas cristalinas, que formaban un pequeño riachuelo, que caía al río Queregua. El manantial de singular belleza, despertaba la admiración de propios y extraños. Estaba al pie de la bajada La Condena y de allí se surtían del preciado líquido las familias que vivían en la parte oeste de la población, hacia La Tragalocho y Monte Líbano. La deforestación del bosque por parte de las compañías petroleras, acabó con la poza. Su nombre, se debe a que cerca de esta poza, vivió una mujer de muy avanzada edad de apellido Azacón, que se ocupaba de hacer tinglas, con la cual se acostumbró asociar el manantial.

El Teresero era un manantial de aguas turbias ubicado a los pies del valle, al cual se asoma el pueblo. Sus aguas se utilizaban para el lavado de la ropa y de los

utensilios de cocina. A unos cuantos metros se encontraba el cochinerero, una especie de pantano cubierto por una planta conocida como picatón. Con el tiempo, un hombre llamado Pedro García, desforestó el terreno vecino para hacer un conuco con lo cual contribuyó con la muerte del manantial.

### Judía con morocoto

MUNICIPIO   Aguasay
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Todo el municipio

Este rico plato fue muy popular a principios del siglo XX. Era costumbre prepararlo en la época de Semana Santa; el mismo consistía en cocinar una sopa de judías y morocoto salado con todos los ingredientes de un sancocho incluyendo el plátano maduro. Era servido como el plato principal los jueves y viernes santos. En la actualidad es una comida que casi no se prepara.

### Sopa de pescado salado con frijoles

MUNICIPIO   Los tres municipios
---------------------------------

Es un plato tradicional de la gastronomía de estos tres municipios que goza de mucha popularidad. Los ingredientes necesarios para elaborarlo son 1 kg de frijoles, 1 kg de pes-

cado salado, ½ kg de verduras, aliños y aceite onotado. Se colocan en una olla los frijoles y se ponen ablandar, al estar blandos, se les bota el agua, se les coloca de nuevo agua y se cocinan agregando las verduras, el pescado, los aliños y el aceite onotado hasta que tenga el punto de consistencia. Se retira del fuego y se acompaña con ají picante y casabe.

### Fundación de Santa Bárbara de Tapirín

MUNICIPIO   Santa Bárbara
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Santa Bárbara
DIRECCIÓN   Noroeste del municipio
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Aguasay

En sus orígenes esta localidad era llamada Santa Bárbara de Tapirín, por el sitio de Tapirín donde se fundó, pero con el paso del tiempo su nombre derivó hasta ser conocida simplemente como Santa Bárbara. Esta población fue fundada el 13 de marzo de 1754 por el Padre Casimiro de Borja, quien pertenecía a la misión capuchina. Se levantó una iglesia que, según lo recogido en documentos de la época, costó 800 pesos, de los cuales los misioneros colocaron 600 pesos y los nativos los restantes 200 pesos además de la mano de obra para la construcción de este templo que fue dedicado a Santa Bárbara de Tapirín. Se recoge en los informes dejados por la misión que en los primeros tres años de la misión en este poblado, se bautizaron los 503 habitantes y se había realizado 138 matrimonios.







### Bola é toro o Granera

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Era costumbre en el pueblo ver en las bodegas una bola e' toro, que era como le llamaban al nido de la granera por su forma. Consistía en que los clientes por cada locha gastada en el local, pedían que le agregaran al nido un grano de maíz o cualquier otra semilla, ya que al completar diez semillas se ganaba una locha. Cada cliente tenía su respectiva granera con su nombre en el establecimiento comercial. Esta era una forma local de entender lo que en otras regiones de Venezuela era conocida como la ñapa, que era un incentivo que los comerciantes hacían a la compra de sus productos por parte del cliente para que éste regresara a comprarles, con lo que se establecía una cierta rivalidad entre las bodegas basadas no sólo en la granera como forma de ejercicio de la costumbre de dar ñapa, sino también por las diferentes ofertas que hacían en sus productos.

### Majagua, sector de Punta de Mata

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Mata

| DIRECCIÓN | Punta de Mata

| ADESCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Era un sector de exuberante belleza con un amplio reservorio de agua y abundante flora y fauna autóctona. Con la llegada de las empresas petroleras en 1944, empezó a crecer la población de Punta de Mata y empezaron a aparecer nuevas localidades que con el tiempo serían absorbidas por el nuevo entramado urbano. En sus inicios, algunas casas empezaron a constituirse como el caserío Majagua en lo que hoy es un sector de Punta de Mata, incorporándose a la actividad muchos comerciantes y hombres de negocios que sacaron provecho de la incipiente industria petrolera.

La reciente comunidad se edificó de forma rápida con viviendas más confortables, comercios, una farmacia, un cine, una sastrería, varios bares, decenas de pensiones y

una panadería. Majagua fue el núcleo inicial del comercio organizado en las comunidades más próximas a Punta de Mata y hacia finales de la década de 1940 ya existía una infraestructura habitacional con todos los servicios urbanos.

### Tabaco de mascar

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es una costumbre que aún se puede ver en muchos pobladores de estos tres municipios. Por lo general son los hombres que mascan, por ello las mujeres acostumbran a realizar unas bolsitas de tela con un broche para que el tabaco en pasta se guarde. Estas pequeñas bolsas conservan el sabor y el aroma del tabaco de mascar.

### Maíz de los muertos

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dice en muchas comunidades de este municipio, que el 2 de noviembre, día de los fieles difuntos, los espíritus de los difuntos regresan a las casas y a las cales donde pasaron la mayor parte de su tiempo cuando estaban entre los vivos y sobre todo en el municipio Santa Bárbara todavía hay familias que conservan esta creencia, por ello, cada 2 de noviembre, familiares y amigos acostumbran preparar una paila repleta de maíz sancochado con su punto de papelón a la que llaman el maíz de los muertos, para compartir con las almas de sus familiares difuntos en festividad.



El maíz de los muertos se coloca en recipientes llenos de carato, manos de cambur maduro y yuca y ocumo sancochados o asados. Cada quien se sirve su ración y tanto los visitantes como el grupo familiar residente se sientan en la puerta o en el patio de la casa a conversar animadamente y a echar chistes. De esta manera se recuerda a la persona fallecida. Al muerto no se llora durante estas fechas. Se sabe que esta tradición proviene de las costumbres y rituales de los indígenas que vivían en esta zona, sobre todo del ritual llamado Akaatompó, que incluía danzas, canto, alegría y mucha comida y bebida.

### Leyenda del jinete sin cabeza

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Se cuenta en el pueblo que a las doce de la noche se ve y se oye, en algunas de las calles del pueblo, a un caballo negro con paso firme y ligero, conducido por un jinete sin cabeza, pero que a medida que se acercaba a las personas, desaparecía de repente. Otros dicen haber visto a ese caballo correr de manera desesperada por las calles del pueblo. Muchos afirman que es cierto porque han tenido la experiencia de haberlo vivido.

### Carato de mango

| MUNICIPIO | Los tres municipios

El carato es una bebida tradicional en estos municipios. Para su elaboración se toma los mangos pelados y se colocan en una olla para sancocharlos. Luego de sancocharlos se saca la pulpa y se mezcla con azúcar, agregándole una cucharita pequeña de vainilla. Esta bebida se sirve con hielo.



### Onoteros

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trataba de una bolsa de tela pequeña en donde se agregaban las semillas del onoto. Por lo general esta bolsita se colocaba en las comidas para que le diera color. Cuando faltaba en cualquier hogar, se optaba por pedirlo prestado al vecino, como era costumbre en la Santa Bárbara de antaño. Además del color que le daba a las comidas, tenía un sabor muy especial en las preparaciones.

### Hervido de pescado

| MUNICIPIO | Los tres municipios

El hervido es un plato tradicional y muy popular en todo el estado Monagas. Para su preparación se pone en una olla agua con todos los aliños como el ají dulce, la cebolla y el ajo. Al hervir el agua se le colocan las verduras: el ocumo, la yuca, la ayuama y el topocho verde. Al estar blandas, se coloca el pescado, se tapa y se deja hervir hasta que se cocine bien. A esta sopa se le coloca limón y se acompaña con arepa, casabe, aguacate y cambur maduro. Si la sopa es de pescado fresco, se le coloca directamente, aunque muchos prefieren freírlo antes de cocinarlo. Si la sopa es de pescado salado, se debe desalarlo antes de agregarlo al hervido.





## Primer puente de Santa Bárbara

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

La presencia de las petroleras aceleraron el crecimiento de la población y contribuyeron a la incorporación de nueva infraestructura necesaria para que fuesen más fluidas las comunicaciones y el traslado de los trabajadores a las compañías petroleras. Por ello a comienzos de 1940, la Standard Oil Company construyó un puente de madera sobre el río Amana, entre Morón y Musipán. Este puente de madera fue el primero que tuvo Santa Bárbara. Fue quemado por un enamorado celoso, que quiso evitar que su rival se trasladara con facilidad entre Musipán donde vivía y Santa Bárbara. Las ruinas del puente aún son visibles.

## Primer pozo de agua perforado

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

El primer pozo que se perforó para suministrar agua al pueblo, estuvo ubicado en la calle Sucre con calle Boyacá, justamente en el patio de la actual casa de Chucho Uricare. En este sitio existía un pequeño tanque que servía de depósito de agua y del mismo los habitantes cargaban el agua para sus casas, que salía a través de varias válvulas de dicho tanque por cada uno de sus lados.



## Boticas y boticarios

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Era costumbre de los pueblos tener siempre una botica en donde poder realizar los preparados para las medicinas. La mayoría de los medicamentos eran elaborados con planta naturales de la zona. En este municipio se recuerda con mucho cariño a don Pablo Chacín, quien fuera uno de los primeros boticarios del pueblo, toda su vida la dedicó a esta profesión. La botica contaba con lo esencial para ayudar a combatir las enfermedades más comunes de la comunidad. No faltaban los purgantes, vitaminas, azufre, bicarbonato y analgésicos. Otra botica fue la de Reyón, la cual funcionó en la calle Sucre, frente al mercado municipal.

## Fundación de Aguasay

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

| DIRECCIÓN | Región noroeste del municipio, entre La Florida y El Guamo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Aguasay

Fue fundado en 1769 por el fraile capuchino Manuel de la Mata de la Misión de San Félix de Cantalacio, por encargo de la Misión de Caripe, en territorio de los indígenas chaimas en la meseta del Cari, dándole el nombre al pueblo de Nuestra Señora del Carmen de Aguasay, que más adelante fue denominado el pueblo de Jesús, María y José de Aguasay.



Sin embargo, la fundación no fue nada sencilla, según se recogen en las crónicas, en donde el gobernador de la Nueva Andalucía o Cumaná se declara en campaña después de recibir noticias sobre los levantamientos de indígenas caribes en la región que hoy abarca los estados Monagas y Sucre. En esta acción, mueren los indígenas Achacapraca, Tuapocan, Iguanaima y Maturín. La muerte de estos indígenas líderes de los levantamientos produce una huida de los pueblos originarios hacia los estados Bolívar y Anzoátegui, que fue aprovechada por los indígenas chaimas para bajar desde el estado Sucre hasta el río Tigre, la parte norte de Monagas, cordillera de la Costa, Turimirique y Guácharo.

El 13 de octubre de 1783 les hacen entrega de las tierras como ejidos del pueblo a los nativos, los cuales eran sesenta familias para un total de doscientos veinticinco habitantes que ocupaban una superficie de más de 100 ha. En 1850 se da inicio a las migraciones y así comienzan las transformaciones socioculturales y económicas del pueblo. Hoy en día el pueblo cuenta con más de diez mil habitantes.

## Arepa pilada

| MUNICIPIO | Los tres municipios



La práctica de preparar arepas de maíz perdura en el oriente y aún forma parte del desayuno habitual de la comunidad. Para su elaboración, en primer lugar, se pila el maíz, que consiste en poner los granos dentro del pilón y se procede a darle golpes con el mazo del mismo hasta que el grano suelte la cáscara. Luego se ventean los granos colocándolos en una ponchera agarrada con ambas manos, haciéndolos saltar dentro por enérgicos movimientos del envase hacia arriba y hacia abajo, lo que hace que en un momento los granos estén en el aire y otros dentro de la ponchera o envase. Cuando los granos van al aire se les sopla para que la cáscara y los picos se separen del grano. Después se lava, sancocha, se muelen y amasan estos granos procesados. Las arepas se cocinan sobre brasas y se sirven calientes rellenas con guisos, queso, jamón o solas como acompañante de sopas y platos principales.



## Hervido y sancocho de res

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Este plato es muy popular y se acostumbra realizarlo semanalmente en la región. Para su preparación se hierve la carne con el orégano para que tome el sabor y ablande. Luego se le agrega la verdura picada. Cuando la verdura esté lista, se le añade el guiso hecho con ají dulce, cebollín, ajo, ramitas de perejil y cilantro. Se deja hervir por un buen rato para que la carne tome su gusto del guiso y se acompaña con arepa o casabe, aguacate y cambur maduro.

Otra variante de la sopa de carne es el llamado sancocho de res, plato muy apetecido en el estado Monagas en general. Se elabora con 2 kg de carne de res, 2 kg de verduras, aliños, ají, cebollas, ajo, cilantro, ajo porro y sal. Se ablanda la carne en una olla con agua, se coloca la verdura a cocinar y cuando esté blanda se agregan los aliños sofritos y la sal. Se deja cocinando a fuego lento hasta que el caldo tome gusto y se retira del fuego.

## La venganza del general, leyenda

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dice en el municipio que hace muchos años atrás fue capturado un hombre quien golpeó a un general en una batalla. En venganza fue llevado al poblado y colocado en forma de equis con cada mano atada a una estaca y sus pies de la misma forma, en la plaza principal. Luego de haber sido golpeado y amarrado fue dejado allí para que muriera de sed.

Nadie podía acercarse a ayudarlo porque los esbirros estaban allí para impedirlo. El hombre fue agonizando lentamente por el inclemente sol y sus últimas palabras fueron *¡agua, agua, agua!*. El pobre hombre fue enterrado en el mismo lugar donde murió. Hay quienes dicen que en ocasiones se escucha en la noche una voz que pide agua y se cree que es el alma en pena del pobre prisionero.





## Primer Liceo de Punta de Mata

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Mata

El primer liceo funcionó al lado de la casa que actualmente ocupa Nicanor Losada y fue fundado por el profesor José Antonio Febres Guevara, nativo de Caicara de Maturín. Comenzó con dos secciones de 1 año, a cargo de maestros y profesores de la escuela Miguel José Sanz, entre los que se recuerda a Juan Vásquez, José Navarro y Graciosa Chersia quienes recibían 10 bolívares por hora de clase. Fue el primer liceo privado y el mismo fue cerrado para dar paso en el mismo sitio a un liceo público.

## Fundación de El Guamo

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guamo

| DIRECCIÓN | Suroeste de la población de Aguasay

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Aguasay

Según los indígenas kariñas que hoy habitan El Guamo, este centro poblado se conformó por los sobrevivientes de una epidemia de fiebre amarilla que se registró en la zona llamada Morichal Hondo. Luego de la epidemia se quemaron las casas y la comunidad se fue a poblar la zona llama-

da El Guamo, sin embargo, este lugar estaba ocupado por los criollos. De esos primeros pobladores se conoce la descendencia por el apellido Santos Canagüipure. Hoy alberga 187 familias entre criollos y kariñas.

## Esquina El Sol

| MUNICIPIO | Aguasay

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay

Entre las calles Bermúdez y Azucena se encuentra la popular esquina de El Sol, lugar de encuentro de los pobladores y sitio de referencia a la hora de dar direcciones a los desconocidos. Hasta finales de la década de 1990 se llamó la esquina de don Eduvigis, allí se reunía mucha gente del poblado para realizar sus tertulias familiares, para contar anécdotas, chistes, adivinanzas y charadas. Su mayor protagonista era el dueño de la casa Eduvigis Montes de Oca. Tras su muerte los familiares de Eduvigis transformaron el negocio en establecimiento para el expendio de bebidas alcohólicas aunque todavía se mantiene como sitio de reuniones. Es un lugar importante para los habitantes, ya que allí se reúnen para tratar asuntos cotidianos relacionados con los sucesos de la comunidad.



## Sacerdotes de Santa Bárbara

| MUNICIPIO | Santa Bárbara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara



El primer sacerdote del poblado de Santa Bárbara fue su fundador fray Casimiro de Borja de la orden de los capuchinos quien falleció en Santa Bárbara, ya anciano, habiendo prestado reconocidos servicios al pueblo durante la mayor parte de su vida. Luego ocupó el lugar Juan José Milán, quien fuera el sacerdote secular más insigne y querido que se recuerde; posteriormente oficiaron los sacerdotes Serrano y el padre Luis Ocaña, quien ejerció en esta localidad por más de 15 años y

en honor a su memoria, se le erigió un busto en la plaza Bolívar. Estos párrocos, fueron muy respetados en la población porque realizaron labores sociales para asistir a los más necesitados en la región. En 1996 el joven presbítero Rigoberto Upum, de origen guatemalteco, es nombrado por la diócesis de Maturín como párroco de Santa Bárbara.

## Primeros establecimientos comerciales en Punta de Mata

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Mata

Con la llegada de las empresas petroleras en 1944, empezó a crecer la población de Punta de Mata, que para entonces apenas era apenas un caserío. Entre los primeros comercios que se instalaron en esta localidad se recuerda el expendio de venta de carne de Aníbal Muñoz, quien vendía debajo de una lona improvisada como techo, o bien debajo de algún frondoso chaparro. El kilogramo de carne se



vendía a un bolívar y el de hueso era vendido a 50 céntimos, lo que se llamaba entonces un real. La primera farmacia perteneció a Angel Siduarani, empezó a funcionar en el sector conocido como Majagua y hacia la década de 1950 trasladó a la calle Bolívar, con el nombre de Expendio de Medicinas. El primer establecimiento de diversión para adultos que se fundó en Punta de Mata se llamaba Los Siete Pecados, estaba ubicado en la calle Andrés Bello, cerca de la plaza. Le siguieron El Salón Azul Nigh Club, situado al final de la calle Bolívar; El Trocadero en La Majagua; y el Bar Sabana en la calle Negro Primero.

## Carato de maíz

| MUNICIPIO | Los tres municipios



El carato o chicha de maíz es una bebida tradicional de estos municipios y se degusta mucho en las tarde calurosas. Para su elaboración se debe sancochar el maíz, colocarlo en la licuadora con agua y azúcar y se mezcla todo para servirlo con hielo





**Llegada de la luz al municipio**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

A partir de 1946 es cuando comienza la luz a funcionar en Aguasay y por ende el servicio del alumbrado público, lo cual implicó dejar atrás las diversas formas que utilizaba la gente para iluminar sus viviendas, comercios y otros espacios. Previo a la luz eléctrica, las personas utilizaban las lámparas de kerosén, de carburo y finalmente las de gasolina. Para el alumbrado público había operadores responsables de hacerlo funcionar diariamente, el último de ellos fue Diego Velásquez. A partir del gobierno de la Junta Revolucionaria, instalaron el primer motor a gasoil el cual fue operado por Domingo Guevara. La primera construcción para el motor fue levantada donde hoy se encuentra Defensa Civil.

**Correo y telégrafo en Aguasay**

| MUNICIPIO | Aguasay  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aguasay



La primera oficina de correos se instaló en Aguasay en la década de 1930 y las primeras personas que prestaban este servicio o carteros, desempeñaron su trabajo a pie o montados a lomo de bestia, ya fuera en mula o a caballo; al animal se le colocaban dos maletas o sacos a los costados donde viajaba la correspondencia. Entre los primeros carteros se recuerda a García, Francisco Maita y Matías Chacare. Semanalmente se repartía el correo de casa en casa. Las encomiendas se llevaban a la casa de la familia Pierluisis. Luego llegó el telégrafo y eso hizo que las comunicaciones fueran más expeditas. El aparato se conoció en el pueblo a mediados del siglo XX y bajo el gobierno de Isaías Medina Angarita. Con su instalación se solucionó en parte el problema de comunicaciones y el aislamiento del pueblo. El telégrafo fue manejado por Antonio Droz Milano, quien fuera el primer telegrafista de Aguasay. El telégrafo se estableció en la casa Medranera y pasó por diferentes casas de la población. El último operador fue Guillermo Montes de Oca.

**Polvorosas**

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Las polvorosas forman parte de la tradición familiar y en la actualidad se reparten en las fiestas infantiles y de adultos, matrimonios y otras ceremonias. Se preparan con 1 kg de harina de trigo, ½ kg de azúcar, ½ kg de manteca, 6 yemas de huevo, ralladura de limón, vainilla y polvo hornear. Se une la harina, el polvo de hornear y la manteca, amasando hasta que los ingredientes formen una pasta uniforme. Luego se le agregan las yemas, una a una, mezclando bien; por último se añade la harina de una vez. Las polvorosas se les dan forma de arepitas y se decoran en la parte superior con un tenedor. Se colocan en bandejas cubiertas con mantequilla y harina, se hornean a 350° C por 25 minutos.



**Carato de casabe**

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Es una bebida refrescante de origen indígena que forma parte de las tradiciones de los habitantes de estos municipios. Para su elaboración se debe quemar una torta de casabe colocándola después en remojo durante tres días en un envase. Al tercer día se puede tomar las porciones deseadas y se endulza con papelón. Algunas personas la consideran una bebida estimulante y alimenticia.

**Lavado de los corotos o utensilios de cocina**

| MUNICIPIO | Los tres municipios

Cuando no existían los detergentes y el jabón de sebo no estaba al alcance de todas las familias, se utilizaban diferentes hojas de árboles para el lavado de los corotos o úti-

les de cocina. Las más utilizadas como limpiadoras eran las de chaparro, el colador que es un fruto con la forma de un pepino, que al secarse se convertía en un tejido liviano, podía utilizarse varias veces en el lavado de los corotos. Cuando había grasa, se restregaba el recipiente con arena, utilizando siempre las hojas de chaparro o el colador. Las hojas del chaparro y el colador, están en vías de extinción.

**Primeras casas de Santa Bárbara**

| MUNICIPIO | Santa Bárbara  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

Las primeras casas del antiguo poblado, fundado en 1754, eran las chozas de palma de los habitantes indígenas que vivían en la zona cuando se fundó este pueblo de misiones. Cuando los capuchinos llegaron a establecer su misión, empezaron por construir casas de madera paredes de barro, pisos de tierra y techos de moriche e impulsaron la construcción del templo con estos mismos materiales que dieron paso luego a casas de tejas con piso y puertas de madera y paredes de barro encajonado. Estas primeras casas, que conformaban el pequeño poblado, estaban ubicadas alrededor de la antigua plaza y de la iglesia.





# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.





pasada por las bases de telares rectangulares para crear el tejido. Las plantaciones de la curagua crecen en los declives de la mesa a orillas de los ríos, de igual forma es usual verlas plantadas en algunos jardines de las casas de la población. Las hojas de estas fibras tiene una medida aproximada de 30 a 60 cm.

La curagua de Aguasay es proverbial, los más hermosos chinchorros se tejen allí, familias enteras dedican sus vidas a esta labor. Los tejidos de curagua representan los más originales, finos y tradicionales trabajos de artesanía monaguense. Los chinchorros tienen gran aceptación por su frescura, suavidad y durabilidad. También se elaboran sombreros, correas, tapetes y cortinas, entre otros.

La elaboración de chinchorros consiste en la fabricación de la urdimbre del mismo a partir de esta fibra. Este delicado proceso puede llevar a dos mujeres un mes y medio de fabricación. En la trama del tejido se destaca los complicados puntos que dan origen a motivos geométricos y orgánicos



### Chinchorro de curagua

MUNICIPIO | Aguasay

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La curagua, ananas erectifolius, es una planta parecida a la piña pero sin espinas, de cuyas hojas se extrae una fibra que se lava y luego se peina. Para armar los hilos se realizan unas madejas que son amasadas en las piernas de las mujeres y son vendidas entre la población. Esta fibra natural es



cos que vistos en conjunto proporcionan una belleza inigualable. Es muy importante hacer mención que la perfección y el cuidado que se le da a cada detalle. El chinchorro tiene un tiempo bastante largo de uso, se estima que cada uno puede durar entre 10 a 15 años de uso diario. Se conoce que esta tradicional forma de procesamiento de la curagua y la elaboración del tejido proviene de la segunda década del siglo XX. Sin embargo, se dice que Juan Vicente Gómez se mecía en un chinchorro de curagua.

En el año 2006 éstos recibieron la primera edición del premio Ministerio de la Cultura a mejor obra colectiva.

### Quema de Judas

MUNICIPIOS | Los tres municipios



Cada domingo de Resurrección en horas de la tarde, un grupo de personas se encargan de elaborar un muñeco que personifica a Judas para así proceder a su quema. Es un ritual sencillo pero de gran importancia para la sociedad, siendo un mecanismo de desahogo pues en la quema del muñeco se lee un testamento donde se refleja los defectos y fallas de los presentes. Otro grupo de personas también se encargan de realizar versos dedicados a las personas del pueblo y los leen en forma de chistes. En el testamento Judas va dejando sus pertenencias a las personas presentes como herencia, para después ser quemado.

### Fiesta de Joropo

MUNICIPIO | Aguasay

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una fiesta de origen rural en la que se ejecutan instrumentos como la bandolina, el cuatro, el arpa y las maracas. Muchas canciones se ejecutan sólo con cuatro, maracas y con cantantes que contrapuntean. Los barrios Cabo Blanco y Guarapal celebran todos los sábados con fiestas de joropo, con el tiempo se unieron los caseríos La Mata, El Alto, El Bajo, La Florida y El Piñar, entre otros. Generalmente, se organiza una fiesta que dura hasta una semana y se une con las fiestas de los agricultores en el día de San Isidro Labrador. Sin embargo en los años recientes se celebra muy poco, en la fiesta de San Isidro se hacen ventas de meriendas o pagos de promesas durante la celebración. La fiesta se realizaba también como una diversión de los jóvenes y por lo general la vestimenta era casual, aunque en fiestas importantes se utilizan los hermosos vestidos de amplia falda.







**Concha o pancho jolo, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Por lo general se juega en grupo y en un río o lago de aguas profundas. Consiste en que un muchacho corre rápidamente al agua y se sumerge escapando de un perseguidor, el que se sumerge gritará ¡Concha! y el perseguidor le contesta ¡Húyete! Hasta tanto uno no atrape al otro seguirá el juego, pero si ocurre lo contrario, los jugadores cambiarán de posición.

En el municipio Santa Bárbara se le llama *Pancho Jolo* tiene una particularidad porque para elegir al perseguidor se le da la *la piedra*, es decir, se hace un pequeño juego en donde se oculta una piedra en la mano y el jugador deberá elegir la mano en donde se encuentra, si acierta deberá ser el perseguidor. En este municipio se dice que este juego es una versión del *tocaíto*, pero en el río. La manera para retar al perseguidor es diciendole la frase: *iconcha, a que no me atrapas!* y sigue el juego.

Algunos niños lo juegan escogiendo una piedra que se diferencia de las que se encuentren en el fondo del río o lagunas. Los participantes se colocan en la orilla y esperan que la persona que tiene la piedra diga al grupo *Pancho Jolo*, y el grupo responde: *Jolo yo*, a lo que responde: *el que tire la piedra*, y el grupo responde: *la cojo yo*, y todos salían en busca de la piedra. El que la encuentre le corresponde lanzar la piedra y así continúa el juego. Nadie podía salir en busca de la piedra hasta que se lanzara lejos

**Perinola, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

La perinola es una especie de trompo pequeño y de madera que se baila por un extremo especial, tiene forma de prisma con cuatro caras donde van impresas las iniciales de las palabras *Todo, Nada, Mete* y *Saca*, en algunos casos se coloca escrita todas las palabras. Se juega haciendo una apuesta determinada al bailararlo; según la cara que quede a la vista se cobra *todo*, se *saca* lo que apostó, se *mete* lo mismo que apostó o no gana *nada*. Es uno de los pasatiempos preferidos por la comunidad en época de Semana Santa.

**Charadas**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Era un juego que se realizaba en las tertulias nocturnas pero actualmente son muy pocas las personas que las conocen y las juegan. Consistía en un juego de adivinar palabras que se descomponían, utilizando otras palabras que sugieren parte de la palabra; que indirectamente y después de unir cada sílaba o parte de la palabra formaran el todo del término seleccionado por quién la sugirió. Para tal fin se usan frases tales como *mi prima dos es, mi cuarto tres es, y mi todo es*.

Por ejemplo: el jugador que pregunta selecciona mentalmente la palabra garrapata, dirá entonces que *su prima dos es*: pie de animal armado de uñas curvas, fuertes y cortantes, lo que es una garra. Si el grupo de juego acierta continúa el juego hacia la adivinanza de la próxima sílaba o parte. Para la segunda parte, el jugador dirá que *su cuarto tres es*: la parte que cierra, cajas, vasos, cofres o cosas similares, para que no adivinen tan rápido, para ello se invierte el orden de las sílabas, primero la cuarta y luego la tercera en lugar de lo contrario. Dirá también que *su todo es*: un insecto de forma ovalada, ectoparásito de vacunos y otros animales domésticos, hasta que por fin alguien acierte y finalice el juego.



**Elaboración y juego del trompo**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Por lo general se fabrican con madera resistente de guayabo o palosano, entre otras. Se inicia la pica o la partida en un círculo de aproximadamente 30 cm de diámetro, los jugado-



res hacen el primer lance o pica y al unísono gritan *¡Pica esa troya, en nombre de la vieja Goya!*, tratando de acertar en el centro del círculo, el que pique a mayor distancia servirá, mientras quien logre más cerca del punto central inicia el juego. El ganador deberá trasladar el trompo contrario a empujones con el suyo a un lugar previsto y retornarlo hasta la meta, sin tocarlo con las manos.

En otras ocasiones se encierra el trompo contrario en un círculo de donde lo sacan a golpe de trompazos y al hacerlo pierde la partida. El juego consiste en que todos tiren sus trompo, si no toca el trompo o no le baila, pasa a ser servidor, pero si baila lo toma en la mano y le da un golpe hacia un lugar determinado, teniendo muy en cuenta que el golpe sea contundente, es decir, que suenen al chocar madera con madera. Todo depende de las reglas establecidas para dar comienzo al juego. Por lo general es practicado en Semana Santa.

**Celebración de San Isidro**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



San Isidro es el protector de las buenas cosechas y de los agricultores. En este municipio la celebración se realiza con antelación y las festividades pueden durar toda una semana. La fiesta es celebrada en los primeros días de mayo y organizada por los agricultores de la zona. Para festejar junto al santo se realiza un gran baile de joropo, actividad que por lo general es dispuesta de forma independiente a la iglesia. En esta fiesta se comparte comida y frutas entre los asistentes así como licores tradicionales.

**Quiminduñe, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios



Juego tradicional de Semana Santa que consiste en tomar un puño de semillas de parapara en la mano y señalándolas se pregunta *¿quiminduñe?*, a lo cual el otro responde *abre el puño*, y a su vez el otro replica *¿sobre cuánto?*, dándole la opción de *pare* o *none*. Si la persona pierde tiene que pagar la cantidad de semillas que tiene el otro jugador en la mano. Por lo general en la época de Semana Santa los muchachos se iban en grupo a recolectar las semillas para este juego.

**Cayapa**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Es una manera organizada de laborar establecida por los trabajadores del campo, la cual consiste en invitar a una cantidad de personas al lugar donde se requiera para trabajar de forma colectiva y una forma de practicar la solidaridad. La cayapa ha existido desde hace mucho tiempo, sus orígenes pueden ser rastreados en las comunidades indígenas quienes trabajaban en grupo para la siembra o para las construcciones de sus casas. En el caso del campo, se acostumbra a convocar a los compañeros de faena para adelantar alguna labor con la ayuda de los demás. Generalmente este tipo de trabajo no recibe ninguna remuneración, sólo la comida y en algunas oportunidades bebidas; es simplemente una ayuda al hombre que los invita porque tiene demasiado trabajo.





**Torcedoras de moriche**

**MUNICIPIO** | Santa Bárbara  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Gran parte de las mujeres del pueblo acostumbraban a torcer la fibra de moriche, colocándose los delgados hilos sobre la pierna. Con una leve presión sobre los filamentos de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba, hacen que éstos se unan, formando una sola hebra más gruesa, más larga y fuerte, con lo cual después de quitarle las pelusas, se hacían los chinchorros. Llegaron a adquirir una destreza tal que mientras realizaban su trabajo con suma ligereza, conversaban y afinaban el oído para escuchar la conversación que sus hijas mantenían con sus pretendientes durante la visita.

**Dominó, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Este popular juego de mesa ya es un entretenimiento tradicional que forma parte de las costumbres lúdicas y festivas en todo el país. Generalmente se juega por equipos de dos personas cada uno, con veintiocho piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis, hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada la cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.



Gana quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

**Toro de Genarito, baile**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

El baile comenzó en la década de los años de 1930, cuando Genaro Noguera, conocido como *Genarito* se disfrazó de toro el 28 de diciembre. Inició un recorrido por todas las calles del pueblo al son de la música. *Genarito* sacaba una parranda compuesta por un toro que era él mismo, un torero y un conjunto compuesto por cuatro, maracas y furrucú; un capitán y varias parejas de baile. El baile comenzaba cuando entraban a una casa con cánticos y realizaban una parada del toro, previo al pago de la faena a la contribución dada por los asistentes a la fiesta, que puede ser en dinero, alimentos o bebidas.

En la actualidad la organización del evento la realiza la Coordinación de Cultura municipal y forma parte del acervo cultural de los aguasayenses. Dentro de las anécdotas de este baile se encuentra la del cohete, hecho ocurrido el 28 de diciembre de 1988, un cohete le cayó al que representaba al toro.



**Papagayos o picúas**

**MUNICIPIO** | Los tres municipios

Es muy común en el municipio ver a jóvenes y niños en la fabricación de las cometas o papagayos. Para ello se necesita de una madera liviana o varillas, pega blanca o almidón y papel de seda, lustrillo, bond o bolsas plásticas. La estructura de la cometa se arma envolviendo hilo alrededor de la madera, la cual es previamente lijada, en especial en los puntos de unión; luego se busca el papel que se pega a la madera con almidón o pega blanca. Se le colocan los frenillos de hilo para controlar el vuelo y la cola con tiras de tela. La estructura se conecta con el rollo de hilo. Para elevar el cometa se elige un lugar abierto donde haya brisa. Suele ser vistos en la época de Semana Santa en la zona que abarca los tres municipios.

**Parranda del cachicamo**

**MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Se viene bailando desde el 28 de diciembre de 1961 en la fiesta de los locos inocentes. Esta parranda está integrada por trece personas divididos en 10 actores y 3 músicos, que interpretan el papel del agricultor, el cazador, el capitán, el diablo, el mensajero, el doctor, la enfermera, el Arcángel

San Miguel, Diana y el cachicamo; acompañados por la música de un cuatro, un bandolín y unas maracas, también se puede agregar una guitarra un acordeón o un tambor.

**Piedra, papel, tijera, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Es un juego que se hace entre dos jugadores, cada uno esconde sus manos detrás de sí y dicen alguna de estas palabras: piedra, papel, tijera y sacan rápidamente una mano con la que hacen el gesto de alguno de estos tres elementos mencionados.



Con los dedos índice y medio dispuestos en forma de V significa que el jugador ha sacado una tijera; con la mano cerrada en puño, significa que ha sacado piedra; y con la mano en forma de un cuenco o con la palma extendida, simula que ha sacado papel.

Ninguno de los dos jugadores sabe qué va a sacar el otro, pero si uno saca papel y el otro saca tijera, gana la tijera porque corta el papel; si uno saca piedra y el otro saca tijera, gana quien sacó piedra porque la tijera no puede cortar la piedra; y si uno saca piedra y otro papel, gana el que saca papel porque éste envuelve a la piedra. Si los dos sacan tijeras simultáneamente o si sacan a la vez papel o, en su defecto, sacan ambos piedra, ninguno gana.

**Fiestas de coronas de San Juan**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Para los días de San Pedro y San Juan, entre el 24 y 29 de junio, se efectuaba una fiesta donde los hombres realizaban una competencia con sus caballos, la cual consistía en tomar las cintas de colores colocadas en una corana de flores. La idea de esto era que los caballeros a galope pudieran sacar la mayor cantidad de cintas posibles para ser entregadas a las damas que se encontraban sentadas viendo la competencia. El día de la fiesta se amarraba un mecate en la calle Real, de acera a acera, y en el centro colocaban una corona. Los caballeros se disputaban las cintas y cada uno de los competidores se colocaban en cada extremo de la calle; se dice que era una competencia reñida, ruda y peligrosa.

Las fiestas de las coronas se inician a principios del siglo XX y tiene su mayor auge en la década de los 50. En la actualidad se celebran muy poco, sin embargo en las ocasiones que se organiza termina en una fiesta.







**Metras o pichas, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

El juego consiste en despojar o *rucharles* las pichas del oponente. Con ayuda de un palito se trazan cuatro rayas formando un cuadro de cualquier tamaño y se hace un pequeño hoyo en su centro. Se inicia el juego tirando una picha a cada jugador hasta una raya, el que más se acerque queda de primer lugar para efectuar el lance, mientras quien quede más lejos o pase la línea queda en el último lugar. El primer jugador lanza su picha con los dedos, tratando de meterla en el hoyo y los demás jugadores hacen lo mismo o tratan de pegarle a la picha con un boche, para ganar hay que pegarle a la otra picha y luego introducir la picha en el hoyo y al que le pegan, tiene que pagar dándole una picha al ganador.

**Procesión de San José**

**MUNICIPIO** | Aguasay

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



El 19 de marzo de cada año se celebran las fiestas en honor al santo patrono de Aguasay. En ellas se concentra todo el pueblo, es un día de júbilo y reencuentro. Se realiza una misa, presentan música popular, rezos y procesión de la imagen en hombros de los miembros de la Asociación de Hermanos de San José. Se hace un largo recorrido por todo el pueblo, partiendo de la iglesia y va acompañado de toda la feligresía devota. Antiguamente una banda musical seguía el recorrido tocando música clásica; la tradición ha continuado a través de los años, pero actualmente la música que acom-

paña al santo en su recorrido es de algarabía y tambores. En la organización de la fiesta intervienen todas las pastorales pero en especial la Sociedad de la Hijas de María y la Hermandad de San José.

En 1783 es adoptado San José como patrono de Aguasay. Es festejado por la comunidad a través de rezos y cantos de alabanzas. Este día la feligresía hace peticiones para un mejor bienestar y se realza la unión y la paz como norte de la convivencia. Antiguamente la feligresía salía en procesión toda ataviada de blanco y llevaban la cabeza cubierta con velos e iban cantando cánticos alegóricos al santo; cuando finalizaba el recorrido las autoridades civiles reventaban un cañón para dar la bienvenida a las glorias que iban a ser recibidas.

**Partir el coco, juego**

**MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



Durante la época de Semana Santa los pobladores acostumbran a realizar competencias de fuerza. Una de estos juegos consiste en tomar un coco y golpearlo bruscamente con la mano para partirlo. Si no lo logra al primer intento se le da el coco a otro persona, así hasta que logre romperse.

**Pájaro Guarandol**

**MUNICIPIOS** | Aguasay, Santa Bárbara, Ezequiel Zamora

Esta danza tiene como temática la cacería del guarandol, un ave de la zona oriental, además del ruego de que no se mate al guarandol y la intervención del brujo o curandero para resucitarlo. En ella interviene tres los personajes centrales: el pájaro guarandol, el brujo y el cazador; además del conjunto musical y el coro. Por lo general es ejecutado por jóvenes y niños. Esta danza tiene sus variantes como Palomino, Garza, El Pájaro Lejano, El Turpial.

La danza se inicia con el cazador interpretando el siguiente estribillo

De Francia vengo, señores, soy cazador afanado en busca del guarandol que tiene al pueblo alarmado.

El coro entona:  
No me lo mate, no, señor cazador;  
que ése es el Guarandol de mi corazón  
El individuo que hace el guarandol simula que lo persiguen canta:

Guarandol a mi me llaman y de lejos vengo yo huyendo del cazador porque le piqué la flor.

El cazador, fingiendo que quiere al pájaro lo apunta con su fusil y dirigiéndose a los de la comparsa les dice:  
Sí se lo mato, si con mucho dolor,  
porque fue a la planta y me picó la flor

En ese propio instante se oye un disparo, y el pájaro cae al suelo, haciéndose el herido. Entonces interviene el brujo o curandero y mientras cura al ave, entona:  
Yo curo ese pájaro, señor cazador;  
con ese guarapo y un palo de ron.

Luego que el curandero ha resucitado al pájaro guarandol, éste se pone de pie y finaliza la danza.

**Paralizado, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Un jugador, contra una pared o árbol, permanece de espaldas al resto de los jugadores, quienes avanzan hacia él sólo mientras está de espaldas. Este jugador se voltea rápidamente y si logra ver a alguien moviéndose en ese momen-



to, le impone una penitencia y luego de cumplirla, al capturado le toca estar contra la pared para reiniciar el juego. El resto de los jugadores vuelven a sus posiciones iniciales. Gana quien nunca haya recibido penitencia.

**Escondido, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios



Participa un número variable de jugadores que se esconden mientras uno de ellos permanece de cara a una pared o árbol, contando hasta cierto número previamente convenido. Éste será el lugar de seguridad. El jugador cuenta sin mirar hacia dónde huyen a esconderse los demás. Una vez finalizado el conteo, sale a buscar a cada persona que se ha escondido y quien encuentre queda fuera del juego. Pero hay quien logra llegar a la zona de seguridad sin ser visto y en ese caso, ganan quienes lo logren.





**Juego de chapitas**

**MUNICIPIO** | Los tres municipios

Es un juego callejero emparentado con el béisbol, sólo que en vez de bate, hay un palo de escoba y en vez de bola hay chapitas. Se le llama chapitas o chapas a las tapas metálicas de las botellas de refrescos; éstas son lanzadas por un jugador a otro que tiene que golpearlas con un palo.

Los mismos criterios que en el béisbol se emplean para los turnos de golpear y lanzar. Una vez que logra golpear alguna chapita, el bateador corre hasta la base, que ha sido previamente delimitada por los jugadores. Entonces viene algún otro jugador a golpear chapas o batearlas, como se dice comúnmente. En el campo se marca con dos a tres bases, según lo deciden previamente los jugadores. También existe el home play o zona de llegada como en el béisbol. Cada vez que un jugador que ha bateado llega al home play anota una carrera.



**Maremare**

**MUNICIPIO** | Aguasay

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** |

Todo el municipio

El maremare es un baile de los pueblos indígenas kariñas y waraos que tiene la particularidad de haber prevalecido a pesar de los grandes cambios cultura-

les que han ocurrido dentro de estas culturas. El maremare se presenta en tres estilos musicales, el primero llamado maremare indígena que se manifiesta dentro de los pueblos originarios que aún mantienen su cultura y lengua. En el caso

de los kariñas, se puede observar que todavía utilizan los veerecushi –flauta de pan- propia de estos indígenas; en esta región esta etnia ejecutan once tipos de maremare, según lo estudiado por el antropólogo Gustavo Marín, el nombre varía de acuerdo a la celebración. El segundo estilo es el llamado maremare híbrido que es una mezcla del maremare indígena interpretado en comunidades criollas, en donde se incorpora aparte de la flauta de pan, el cuatro, la maraca y el tambor. Por último se tiene el maremare criollo que se distingue musicalmente porque los instrumentos más resaltantes son el cuatro, la maraca y el tambor con cantos de versos de ocho sílabas.



Con respecto a los orígenes, existen tres versiones. La primera, parte de la teoría del antropólogo Miguel Acosta Saignes quien dice que las diversas tendencias del maremare, es decir, el maremare indígena y el maremare criollo formaron parte de un antiguo culto a la luna. La segunda versión dice que este baile se inició como un recordatorio a la muerte de un cacique de nombre Maramere. Esta segunda versión se sustentan en la recopilación de una copla en donde se describe este episodio: Maremare se murió / en el camino de Angostura / yo no lo vide morir / pero vi la sepultura. Maremare se murió / en el camino e' Cumaná /yo no lo vide morir/ pero vi la zamurá. La tercera versión del origen del maremare se le atribuye a un planta llamada mare con la que se realiza las flautas pánicas.

La forma de baile del maremare por lo general se realiza tomándose un grupo de hombres y mujeres por la cintura y por el hombro, siguiendo a un guía que se encuentra en el centro y que indica la dirección que suele ser en línea recta o en semicírculo hacia delante o atrás, con cruce de bailadores y diferentes formas.

**Candelita, juego**

**MUNICIPIO** | Los tres municipios

En el juego de la candelita dos o más niños se esconden detrás de igual número de columnas o árboles que son sus refugios. Hay un participante libre que no tiene refugio y se acerca a alguno de los niños que sí lo tienen, preguntándole si éste tiene la candelita, a lo que el otro debe responder: “por allá humea”, señalando a otro de los participantes.



Cuando el que no tiene refugio va a buscar al participante señalado, todos cambian de árbol o columna procurando llegar lo más pronto posible y ocuparlo para estar a salvo; quien no logre hacerlo será el siguiente en preguntar por la candelita.

**Fiestas patronales de Santa Bárbara**

**MUNICIPIO** | Santa Bárbara

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

El pueblo del municipio Santa Bárbara celebra los 4 de diciembre las fiestas patronales en honor a la santa. El programa incluye celebraciones religiosas y populares. Por lo general las festividades se inician con la misa y la procesión de Santa Bárbara por las calles principales; continúan con las tradicionales carreras de caballos, los desfiles de las carrozas, la pelea de gallos y los toros coleados. Estas fiestas son muy esperadas por los habitantes.



**Burriquita**

**MUNICIPIO** | Santa Bárbara

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Es una danza individual, en donde un hombre se viste de mujer y utiliza un armazón que asemeja un burro. El hombre baila de forma jocosos, corcovea, rebuzna y realiza todas las cosas propias del animal, al son de la música que lo acompaña. Este baile se conoce en toda la zona oriental y en la región capital del país. Por lo general el traje de mujer va acompañado por una peluca de dos trenzas y un sombrero de paja y el armazón de burro va decorado de forma llamativa. El danzante lleva su rostro pintado como mujer.

La danza comienza cuando la música suena.

Se entona:  
Ya viene la burriquita,  
ya viene domesticá;  
no le teman a la burra  
que no es la burra manía.  
(estribillo)

Aquí está la burriquita  
que viene de Pampatar  
no pudo venir mas antes  
porque no tenía bozal  
(estribillo)

Ay sí Ay no.  
Mariquita me regaló  
un canario que cantaba  
los versos del Niño Dios.  
(estribillo)

Los cantores, después de cantar unas cuantas dicen:

Ya se va la Burriquita,  
se va buscando relevo.  
Si yo vuelvo aquí otra vez,  
no la haré sin cantos nuevos.





**Baile del Sebucán**

**MUNICIPIO** | Santa Bárbara  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

En esta danza participan hombres con una indumentaria que lleva sombrero de palma, franela a rayas, pantalón caqui y alpargatas. Las mujeres visten faldas amplias y floreadas, blusas y alpargatas que combinan con el traje. Bailan alternados hembras y varones alrededor de uno de los integrantes, quien, colocado en el centro mantiene firmemente la payada, por uno de sus extremos, una larga y gruesa vara de cuya parte superior penden cintas de varios colores que los celebrantes sostienen del extremo libre y tejen y destejen, al tiempo que entonan versos y acompañados por el bandolín, el cuatro, el furruco y las maracas. Se le conoce con el nombre de sebucan porque su tejido recuerda al objeto utilizado para exprimir la yuca.



**Artesanía kariña**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Como en la mayoría de los casos los indígenas se destacan por ser muy diestros en la elaboración de delicados utensilios para su uso cotidiano, muchos de ellos llegando a ser de una calidad estética inigualable. En el caso de los indígenas kariñas se puede observar que son expertos tejedores de algodón y fibra de moriche, confeccionan flautas con caña amarga y realizan sus utensilios diarios con totuma y tapara, las cuales son revestidas con un trenzado de fibra moriche, muchos de éstos funcionan para llevar agua y se les llama bebe perü, o platos para cuando son cortadas por la mitad y vaciadas de sus contenido. En algunas ocasiones son decoradas con imágenes geométricas. Estos productos en algunas ocasiones son cambiados por utensilios industriales.

**Semana Santa**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios



Esta semana de recogimiento religioso está rodeado de una cantidad de actividades eclesíásticas como misas, procesiones y rezos de rosario. Es costumbre que la población asista a estas actividades y cumpla con una serie de restricciones como evitar la ingestión de carnes rojas; por ello, una semana antes de la Semana Mayor, conocida como la Semana de Lázaro la comunidad se da a la tarea de preparar la despensa con alimentos y carnes de pescado, morrocoy y carne obtenida de la cacería. Las familias preparan platos especiales, dulces y frijoles para estos días y lo comparten con los visitantes y amigos; también organizan juegos como el quiminduñe, el trompo y la zaranda, entre otros tradicionales. Por lo general las personas se quedan en casa esperando cumplir con los sacramentos y los rituales propios de esta época.

En el municipio Aguasay se realiza el Vía Crucis viviente; la procesión de la Virgen de Los Dolores el viernes de Concilio; la procesión del Nazareno el miércoles santo y se culmina con la quema de Judas, el domingo de Resurrección.

**Día de los muertos y de los santos difuntos**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



Ceremonia popular de gran arraigo entre los habitantes, que se conmemora el 2 de noviembre de cada año. Esta ceremonia consiste en un homenaje y recordatorio que los familiares y amigos les hacen a los difuntos. Por lo general los habitantes del pueblo realizan una caminata hasta el cementerio para ofrendar flores, velas y oraciones. Este día es un acto litúrgico de veneración, en donde las familias reflejan el amor en las ofrendas.

**Akaatampo, celebración funeraria**

**MUNICIPIO** | Aguasay  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Es una de las fiestas más importantes del pueblo indígena kariña que se celebra los días 1, 2 y 3 de noviembre en sus comunidades. Es un ritual fúnebre en donde los difuntos vuelven a reencontrarse con sus familiares, ya que los kariñas tienen la creencia de que las personas al fallecer se van de paseo o realizan un largo viaje. La comunidad visita la casa de las personas a quien se le ha muerto algún familiar. Estos visitantes representan a los fallecidos, quienes entran bailando, cantando maremare y recordando la vida del difunto. Para esta celebración toda la comunidad participa y prepara una gran cantidad de comidas tradicionales y bebidas como el *kashiri*, elaborada a base de yuca amarga fermentada.

El primer día se destina para el *akaatampo* de los niños y niñas de la comunidad. La celebración consiste en que todos los niños representan a un infante muerto y van de casa en casa a recolectar frutos como una ofrenda para ese fallecido. Este día los adultos preparan la comida para estos niños que llegan de visita.

El segundo día de la celebración es el más importante porque ese día se recibe el espíritu de los difuntos y desde tempranas horas las familias suelen alistarse para ir al cementerio en donde limpian las tumbas, hablan y co-

men con los muertos, además les bailan maremare y cantan en lengua kariña. Es costumbre de los kariñas dejar algunos objetos preciados por el difunto sobre la tumba que cuando llega el día de esta celebración son arreglados. Estos objetos perduran hasta que son destruidos por el paso del tiempo. Luego de ir al cementerio las personas vuelven a su comunidad para iniciar las visitas.

Los visitantes llegan cantando maremare y bailando dentro de la casa. Son recibidos por los familiares del difunto con ofrendas, frutos y alimentos, como una manera de agasajar a los visitantes pues los kariñas piensan que como el difunto ha estado tanto tiempo lejos de su casa y de la comunidad debe traer hambre y sed, por ello se suele preparar comidas tradicionales y en especial aquella que era la preferida del fallecido. Entre la comida típica se encuentra la iguana, el venado, la baba, el cachicamo, el pescado, el terecay, el conejo, la lapa y el chigüire. Además de caraoatas con arroz, maíz cocido, ají picante, ocumo, yuca, casabe y naiboa; frutas como mango, merrey, naranja, limón, cambur, topocho, mandarina, coco e hicaco.

Mientras se baila se recuerda al difunto, el cantante del maremare va recordando las virtudes y las cosas buenas del fallecido. Durante la danza los familiares van atando al cuerpo de los danzantes algún recuerdo del fallecido. Esta celebración es muy emotiva porque en algunas ocasiones las personas pueden entrar en trance recordando al difunto. También es un ritual funerario muy hermoso cuando llega al clímax, y la comunidad kariña toma la calle y baila maremare contando y recordando a todos los que no están.

**Velorios orientales**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

En el oriente del país los velorios son una celebración en honor a los difuntos quienes son velados durante 24 horas y luego enterrados en el cementerio más cercano a su domicilio. Los familiares y amigos se reúnen en el hogar donde se encuentra el difunto y llevan flores en su homenaje. Algunos rezan el rosario, otros juegan cartas; por lo general los familiares preparan comida y bebidas como café, chocolate y juegos, también se les sirve aguardiente y otras bebidas para mantener a los asistentes despiertos en la última noche que se pasa con el fallecido. Al momento del entierro se realiza la tradicional misa y se camina al muerto por algunas calles del sector hasta llegar al cementerio.







**Pelotica de goma**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Al igual que el juego de chapitas, la pelota de goma o de trapo, es un juego íntimamente emparentado con el béisbol. Debe su nombre al material del juguete empleado. Unas medias enrolladas o tela en forma de una bola pueden convertirse en una pelota para jugar. Existe a su vez la pelota de goma de fabricación industrial.

Suele golpearse con la mano cerrada en puño y en vez de ser lanzada por un jugador hacia otro que la batea, la saca el propio bateador, elevando la pelota en el aire y bateándola al momento deseado de la caída, para obtener el golpe y la altura que quiera imprimirle a la pelota. De la misma forma que el juego de chapita, los jugadores deciden previamente las bases y el home play. No hay límite de jugadores y éstos se dividen en dos equipos.

**Carrera de sacos, juego**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Es un juego en el que se especifica una línea de partida y otra de llegada, los participantes se meten cada uno en un saco y a la indicación de empezar, avanzan con saltos hasta la meta. Gana quien no se caiga y llegue primero al trazado final.



**Velorios de Cruz de Mayo**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Celebración que se realiza en el mes de mayo en honor a la Cruz o al Santo Madera como también es llamada. En esta festividad se decora una cruz con flores y se coloca un altar que contiene frutas y otras pequeñas cruces. Durante todo el periodo de velación a la cruz, se le recita y se le canta galerones, aunque no se baila porque es una fiesta solemne y un ritual de veneración. En algunas ocasiones se puede tapar la cruz para bailar joropo. Por lo general los galerones y las fulías se acompañan con el cuatro, guitarra y bandolín o bandola. A los asistentes se les reparte jugo de maíz, ron y aguardiente. Cuando se realiza en el patio de alguna casa el dueño de la misma prepara comidas típicas para compartir con los asistentes. Esta festividad es una forma de agradecimiento por las lluvias y por las buenas cosechas de la siembra, además de las promesas cumplidas.

En el municipio Santa Bárbara la celebración se realiza en la Cruz de Patricio Sánchez que tiene alrededor de 110 años de haber sido erigida; esta cruz también es llamada Cruz del Perdón. Allí la misma es forrada con papeles de colores y se alumbrada para destacar su belleza. El día de la velación se sientan los músicos y de pie los cantadores, a falta de éstos, los músicos asumen el papel de cantadores. En el pasado la veneración alcanzó un grado tal que las fiestas en su honor se realizaban durante todo el mes de mayo. En la actualidad se realiza los primeros días.

Los residentes de estos tres municipios asisten cada año a celebrar en unión de toda la comunidad.



**Coleo de toros**

**MUNICIPIO** | Aguasay

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Actividad que consiste en soltar un toro dentro de la manga de coleo, el cual es perseguido por un grupo de coleadores montados a caballo, éstos deben alcanzarlo y uno de ellos tomarlo por la cola, llevarlo hasta donde considere el momento apropiado para tirar duro del rabo y así lograr echarlo a tierra, de no hacerlo, otro participante lo agarra haciendo la misma operación, hasta tanto se ejecute la acción final. Generalmente a la manga asisten jóvenes provistas de cintas y otros menesteres que plantan al que triunfa en su



acción. Además existe un jurado encargado de llevar el proceso para al final tener en orden los resultados de los actos y así darle la premiación que le corresponda. Los toros coledos por lo general se realiza los domingos en ferias y en el día de San José. En el año de 1998 se inauguró la actual manga de coleo para alegría de los pobladores.

**Caballo como medio de transporte**

**MUNICIPIO** | Aguasay

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Era costumbre en el municipio que todos los hombres anduvieran en caballo. Por lo general para adquirirlo veían el buen estado del animal, pues era garantía de su buen desempeño en las faenas diarias. Adicionalmente al caballo se requería de



una buena silla de montar y los aperos necesarios para vestir de lujo al caballo, además de un buen fuste, hermosas polainas con espuelas de plata o de platino. Una vez vestidos salían de paseo por el pueblo o por campos cercanos y al encontrarse con otros iniciaban carreras de caballos. Estos animales tenían que ser caminadores de paso llano, de trote, corredores y caminadores de volatería. El caballo era una aspiración de muchos pobladores, que veían en el caballo un símbolo de hombría y respeto.





### Festividad a la Virgen del Valle en Punta de Mata

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Punta de Mata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ezequiel Zamora

Una de las advocaciones marianas de mayor arraigo en todo el oriente del país es la Virgen del Valle y en muchos poblados, caseríos y ciudades de la región oriental se acostumbra demostrar la fe y adoración con diversas actividades festivas. En la calle Ezequiel Zamora de Punta de Mata, el matrimonio conformado por Aidé Parra y José Gregorio Parra, con más de 48 años de casados, realizan desde hace 18 años una festividad que brinda devoción, júbilo y fe a los habitantes de esta localidad. Ambos le ofrecieron a la Virgen del Valle la realización anual de una fiesta en su honor y Parra esta celebración alquilan kioscos, toldos y agencias de festejos con las que la calle se transforma en una romería dedicada a esta advocación mariana. La fiesta incluye una programación de actividades que duran la semana completa y dura desde el 1 hasta el 8 de septiembre, realizando diversos eventos tanto para niños y jóvenes como para adultos y personas de la tercera edad.

### Saltar la cuerda, juego

<b>MUNICIPIO</b>	Los tres municipios
------------------	---------------------

Este juego es uno de los más tradicionales difundido en Venezuela. Suele acompañarse de cantos que varían según la región. Se puede jugar individual o colectivamente. En su forma colectiva, dos personas, una a cada extremo de la cuerda, hacen girar ésta mientras una tercera la salta. En ocasiones, mientras hay una persona saltando, entra otra a saltar y pierde quien pise la cuerda, intercambiando su lugar con alguna de las personas que la hacen girar.

### Procesión de la Virgen del Valle

<b>MUNICIPIO</b>	Ezequiel Zamora
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio

Es una de las procesiones más importante que se realizan en Punta de Mata. Por este motivo se organiza la Feria del Oeste que lleva varios años celebrándose con gran éxito. En esta procesión la mayoría de los creyentes paga y realiza nuevas peticiones a la Virgen del Valle o la Virgen Bonita como también se le conoce, sin embargo la mayoría de los pobladores realizan peticiones por el mejor sendero de la comunidad. La caminata se inicia a las cinco de la tarde, cuando es sacada la imagen de la iglesia en hombros por los creyentes y el cura de la parroquia. La ruta estipulada es por la plaza Bolívar y las principales calles de la ciudad. La procesión se acompaña por fuegos artificiales y bajo las melodías de la banda del estado Monagas. Se estima que la procesión dura alrededor de cinco horas.







**Juego de las sillas**

**MUNICIPIO** | Los tres municipios

Para jugarlo se requiere una silla menos que el número total de jugadores, si hay seis jugadores para empezar se emplean cinco sillas. Mientras todos los participantes giran alrededor de las sillas, se canta una pieza musical o se ejecuta algún instrumento. Cuando la música o el canto se detienen, los jugadores deben sentarse inmediatamente. Siempre queda alguien por fuera, que es quien debe salir del juego. Se quita otra silla y se empieza de nuevo. De esta manera se van descartando sucesivamente jugadores y sillas hasta que queda sólo una silla y dos jugadores, el que logre sentarse en esta última es el ganador. También existe una variante de este juego que consiste en ir quitando sillas consecutivamente pero sin sacar a los jugadores, tratando que nadie quede de pie. En esta variante se busca que todos los jugadores colaboren para que todos logren sentarse incluso hasta el final, cuando sólo queda una silla. Si alguien no logra sentarse todos los jugadores pierden.



**Papa caliente, juego**

**MUNICIPIO** | Los tres municipios

Es un juego tradicional muy común en los tres municipios. Un jugador con los ojos vendados repite muchas veces las palabras "papa caliente, papa caliente", mientras los demás jugadores, dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible. Cuando el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto, la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia.



**Gallinita ciega, juego**

**MUNICIPIO** | Los tres municipios



Este es otro de los muchos juegos tradicionales presentes en toda la geografía venezolana. Se escoge a un jugador que quiera ser la gallinita ciega; con los ojos vendados y luego de hacerlo girar varias veces, este jugador debe agarrar a alguno de los otros participantes, que pasa a tomar su puesto como la gallinita ciega.



**Barbasco, técnica para pescar**

**MUNICIPIO** | Aguasay

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Es una actividad tradicional de origen indígena que se realiza machucando raíces, frutas y conchas de árboles que son nocivas para los peces. Luego de machucar estas plantas se echan en el lugar del río, caño o laguna en donde se va a pescar, de esta manera los peces salen a la superficie buscando oxígeno y es mucho más sencillo el poder atraparlos. Por lo general es una actividad que lo hacen tanto hombres como mujeres. Algunas de las plantas utilizadas son la parapara, el caicareño, el ciruelito y el jobito. Generalmente se realiza entre los meses de marzo y abril y sobre todo en las noches. La comunidad considera necesario el barbasco ya que es una manera tradicional heredada de los pueblos originarios indígenas de la zona para poder tener el sustento durante los primeros meses del año.

**Pelea de gallos**

**MUNICIPIOS** | Los tres municipios

Competencia muy popular entre los habitantes de estos municipios iniciada en lugares rurales. La gente improvisaba una gallera al pie de cualquier árbol o en plena calle en donde se formaba un redondel humano. A medida que el juego se fue arraigando, y dando origen a gallos de mayor habilidad y resistencia en los combates, se habilitaron lugares especiales para estas peleas. Los gallos se enfrentan du-



rante 40 minutos, al cabo de los cuales de no haber vencedor, se declara tabla o empatado, previo reconocimiento del juez, que determinaba si alguno de los dos estaba huido. Se estableció colocarles espolones naturales o artificiales a los gallos, vale decir montarlos a la medida convenida por sus propietarios y de limpiarles la cabeza y el cuello con alcohol para evitar el ensangramiento. Muchos de los habitantes dedican la vida en el cuidado de los gallos de pelea. Antes de la competencia cada gallo es pesado para así equilibrar cada riña, y se hacen apuestas antes de empezar, las cuales son llamadas peleas casadas o realizan las apuestas durante la pelea según como ésta se presente. También se hacen premiaciones para los gallos que ganen en el menor tiempo.





**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA CULTURA  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05**

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005  
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

**CONSIDERANDO**

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

**CONSIDERANDO**

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

**CONSIDERANDO**

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

**CONSIDERANDO**

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

**DICTA EL SIGUIENTE:**

**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN**

**CAPÍTULO I  
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Artículo 1:** Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

**Artículo 2:** El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que



es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 3:** El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 4:** Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

**Artículo 5:** Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

**Artículo 6:** A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

**Artículo 7:** Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

**Artículo 8:** Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
  - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
  - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
  - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
  - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
  - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
  - f.- Sitios subacuáticos.
  - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
  - a.- Manifestaciones colectivas.
  - b.- Creación individual de carácter intangible.
  - c.- Tradición oral.

## CAPÍTULO II

### DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 9:** Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 10:** Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

**Artículo 11:** Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 12:** Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

**Artículo 13:** Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

**Artículo 14:** Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

**Artículo 15:** Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

**Artículo 16:** Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 17:** Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.



### CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

**Artículo 18:** Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

**Artículo 19:** La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

**Artículo 20:** La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

### CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 21:** Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

**Artículo 22:** Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

**Artículo 23:** El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

**Artículo 24:** A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

### CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**Artículo 25:** El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

**Artículo 26:** Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

**Artículo 27:** El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

### CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 28:** El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

**Artículo 29:** El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

**Artículo 30:** Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

**Artículo 31:** Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

**Artículo 32:** Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 33:** A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 34:** El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.



PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO \_\_\_\_\_ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO \_\_\_\_\_ **6**

## CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS \_\_\_\_\_ 9**
- 2 LO CONSTRUIDO \_\_\_\_\_ 23**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL \_\_\_\_\_ 69**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL \_\_\_\_\_ 87**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS \_\_\_\_\_ 119**

INSTRUCTIVO \_\_\_\_\_ **139****1 LOS OBJETOS**

Aguamanil \_\_\_\_\_ **14**  
 Budare \_\_\_\_\_ **19**  
 Camasa, envase \_\_\_\_\_ **10**  
 Campanas de la Iglesia de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **17**  
 Catre \_\_\_\_\_ **12**  
 Chinchorro \_\_\_\_\_ **15**  
 Colección de la iglesia Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **20**  
 Colección Iglesia Corazón de Jesús \_\_\_\_\_ **16**  
 Colección Iglesia San José \_\_\_\_\_ **12**  
 Cruz de don Patricio Sánchez \_\_\_\_\_ **17**  
 Escoba \_\_\_\_\_ **19**  
 Guarura y cacho, instrumentos \_\_\_\_\_ **14**  
 Manare \_\_\_\_\_ **18**  
 Mandador \_\_\_\_\_ **10**  
 Maras \_\_\_\_\_ **10**  
 Mecedora \_\_\_\_\_ **12**  
 Metras \_\_\_\_\_ **20**  
 Palosano \_\_\_\_\_ **15**  
 Piedra de moler \_\_\_\_\_ **11**  
 Pilón \_\_\_\_\_ **17**  
 Placa conmemorativa del Bicentenario de Aguasay \_\_\_\_\_ **16**  
 Réplica de Nuestra Señora de Coromoto \_\_\_\_\_ **10**  
 Sebucán \_\_\_\_\_ **18**  
 Silla de cuero \_\_\_\_\_ **18**  
 Siríaco, instrumento musical \_\_\_\_\_ **14**  
 Sombreros \_\_\_\_\_ **20**  
 Tinajas y tinajón \_\_\_\_\_ **14**  
 Tinajero de helechos \_\_\_\_\_ **15**  
 Trapiche \_\_\_\_\_ **20**  
 Troja \_\_\_\_\_ **10**  
 Troja o esteras \_\_\_\_\_ **19**  
 Tumba del general Luis Tadeo Natera \_\_\_\_\_ **11**

**2 LO CONSTRUIDO**

Altamira, centro poblado \_\_\_\_\_ **27**  
 Ambulatorio de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **67**  
 Avenida Bolívar de Punta de Mata \_\_\_\_\_ **36**  
 Balneario de Paso Real del Cari \_\_\_\_\_ **60**  
 Balneario río Amana \_\_\_\_\_ **39**  
 Balneario Río Mapiritico \_\_\_\_\_ **58**  
 Balneario Río Queregua \_\_\_\_\_ **55**  
 Barrios del municipio Aguasay \_\_\_\_\_ **67**  
 Biblioteca Pública Cayetano Farías \_\_\_\_\_ **64**  
 Biblioteca Pública Estela Salazar \_\_\_\_\_ **58**  
 Bulevar Arnoldo Gabaldón \_\_\_\_\_ **42**

Bulevar Santiago Mariño \_\_\_\_\_ **64**  
 Calle José Antonio Páez \_\_\_\_\_ **50**  
 Campo Oritupano \_\_\_\_\_ **60**  
 Canchas múltiples en el municipio Aguasay \_\_\_\_\_ **25**  
 Capilla de Tonoro \_\_\_\_\_ **53**  
 Capilla en honor a Santa Eduvigis \_\_\_\_\_ **36**  
 Carreteras jurisdiccionales \_\_\_\_\_ **63**  
 Casa Cultural Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **24**  
 Casa de la Cultura de Punta de Mata \_\_\_\_\_ **34**  
 Casa de la esquina de El Sol \_\_\_\_\_ **46**  
 Casa de la familia Aguilar \_\_\_\_\_ **32**  
 Casas antiguas de la calle Bermúdez \_\_\_\_\_ **42**  
 Casas antiguas de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **52**  
 Caserío La Pulvia, centro poblado \_\_\_\_\_ **47**  
 Cementerio municipal de Aguasay \_\_\_\_\_ **66**  
 Cementerio municipal de Punta de Mata \_\_\_\_\_ **63**  
 Cementerio nuevo de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **28**  
 Cementerio parroquial de El Tejero \_\_\_\_\_ **45**  
 Cementerio viejo de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **38**  
 Centro Cultural Augusto José Camino \_\_\_\_\_ **32**  
 Centro gasífero de El Caro \_\_\_\_\_ **63**  
 Centro social de Altamira \_\_\_\_\_ **54**  
 Centros de salud en Aguasay \_\_\_\_\_ **30**  
 Club de Leones \_\_\_\_\_ **59**  
 Club La India \_\_\_\_\_ **43**  
 Comandancia de la Policía y registro municipal de Aguasay \_\_\_\_\_ **50**  
 Comedor popular del Este \_\_\_\_\_ **56**  
 Comedor popular del Oeste \_\_\_\_\_ **57**  
 Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González \_\_\_\_\_ **45**  
 Complejo Deportivo Altamira \_\_\_\_\_ **27**  
 Cruz de hierro \_\_\_\_\_ **25**  
 Cruz de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **44**  
 El Caro, centro poblado \_\_\_\_\_ **41**  
 El Cedral, centro poblado \_\_\_\_\_ **61**  
 El Guamo, centro poblado \_\_\_\_\_ **50**  
 Escuela Básica Antonio Ciliberto Pérez \_\_\_\_\_ **44**  
 Escuela Básica Federal Juan Vicente Bolívar \_\_\_\_\_ **41**  
 Escuela Centurión \_\_\_\_\_ **48**  
 Escuela de Guardias Coronel Leonardo Infante \_\_\_\_\_ **63**  
 Escuela de Musipan \_\_\_\_\_ **66**  
 Escuela Doña Menca de Leoni \_\_\_\_\_ **34**  
 Escuela Unitaria de Periquito \_\_\_\_\_ **46**  
 Estadio de Béisbol de Aguasay \_\_\_\_\_ **48**  
 Estadio Municipal Adamilda Martínez \_\_\_\_\_ **59**  
 Galleras \_\_\_\_\_ **30**  
 Hospital Luis González Espinoza \_\_\_\_\_ **34**  
 Iglesia Altamira \_\_\_\_\_ **28**  
 Iglesia de Arenal I \_\_\_\_\_ **47**  
 Iglesia de Arenal II \_\_\_\_\_ **54**  
 Iglesia de El Caro \_\_\_\_\_ **46**  
 Iglesia de La Florida \_\_\_\_\_ **51**  
 Iglesia de La Inglesa \_\_\_\_\_ **60**  
 Iglesia de Periquito \_\_\_\_\_ **32**  
 Iglesia del Divino Niño de Musipan \_\_\_\_\_ **44**  
 Iglesia La Pulvia \_\_\_\_\_ **55**  
 Iglesia Morón \_\_\_\_\_ **64**  
 Iglesia Parroquial San José \_\_\_\_\_ **29**  
 Iglesia Sagrado Corazón de Jesús \_\_\_\_\_ **35**  
 Iglesia Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **40**  
 Iglesia Virgen del Valle \_\_\_\_\_ **37**  
 La Florida, centro poblado \_\_\_\_\_ **52**  
 Laguna Agripina \_\_\_\_\_ **59**  
 Liceo Creación El Tejero \_\_\_\_\_ **66**  
 Manga de coleo \_\_\_\_\_ **28**  
 Matadero municipal \_\_\_\_\_ **53**  
 Mercado Municipal de Punta de Mata \_\_\_\_\_ **34**  
 Mercado público de Aguasay \_\_\_\_\_ **57**  
 Merecito-Cabo Blanco, centro poblado \_\_\_\_\_ **56**  
 Monumento a la Virgen del Valle \_\_\_\_\_ **61**  
 Monumento a Santa Bárbara y al Padre Boyas \_\_\_\_\_ **49**



Morichal de flores **67**  
 Morichales de la planta de hielo **60**  
 Parque Ferial de Aguasay **62**  
 Parque infantil Los Maestros **26**  
 Parque Santa Eduvigis **58**  
 Planta de gas de Santa Bárbara **38**  
 Plaza Adolfo Aguilar **53**  
 Plaza Bolívar de Aguasay **33**  
 Plaza Bolívar de El Tejero **65**  
 Plaza Bolívar de Morón **45**  
 Plaza Bolívar de Periquito **56**  
 Plaza La Biblia **30**  
 Plaza La Entrada **46**  
 Plaza Pública de El Piñar **57**  
 Posada La Alegría **57**  
 Posada Los Naranjos **61**  
 Puente El Cari **38**  
 Puente Guanipa **27**  
 Puente Rómulo Betancourt sobre el río Tonoro **48**  
 Salón de Lectura de Punta de Mata **62**  
 Sede de la alcaldía del municipio Santa Bárbara **36**  
 Sede del concejo municipal **31**  
 Tanques de agua de Aguasay **25**  
 Terminal de Punta de Mata **33**  
 Tonoro, centro poblado **53**  
 Unidad Educativa Benjamín Briceño **54**  
 Urbanización El Parque **56**  
 Valle Guanipa **24**  
 Vivero Plan Siglo XXI **47**

### 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Antonio Guzmán, médico **72**  
 Arnaldo Gabaldón, busto **81**  
 Ateneo de Punta de Mata **79**  
 Bandera del municipio Aguasay **70**  
 Beltrán Trujillo Centeno, cronista y periodista **78**  
 Biblioteca Pública Cayetano Farías **77**  
 Biblioteca Pública doctor Antonio Mota Salazar **75**  
 Carlos Ortiz, poeta **74**  
 Carmen María Pierluisis, cultora **78**  
 Carmen Ramona Rodríguez, artesana **83**  
 Casa Club de los Abuelos **75**  
 Cayetano Farías e hijos, fábrica **85**  
 Celestina Rodríguez, artesana **79**  
 Centros educativos del municipio Ezequiel Zamora **82**  
 Colección del Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza **76**  
 Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González **80**  
 Dany Mendoza, artista plástico **77**  
*Danza del Tapir*, canción **77**  
 Eglis Rojas Alias, diseñadora **81**  
 Emilio Cesar Chapín, docente **76**  
 Escuela Básica Juan Vicente Bolívar **79**  
 Esperanza Delgado de González, tejedora **72**  
 Hermandad de San José **74**  
 Himno del municipio Santa Bárbara **72**  
*Homenaje a Santa Bárbara de Tapirín en sus 250 aniversarios*, libro **85**  
*Liras del saber*, primer periódico escolar **72**  
*Luis Ocaña*, busto **70**  
 Luisa Elena Maurera, tejedora **78**  
 Manuel María Hurtado Ayala, médico **73**  
 Manuela Carrión, artesana **83**  
 Mercedes Natera Cova, artesana y cultora **77**  
 Monagas Plant, S.A. **84**  
 Monumento en honor a la heroína Rosalía Ramírez de Barreto **73**  
*Nuestra Señora de los Dolores*, imagen **85**  
 Petra María Mendoza, artesana **78**  
 Ramón Pierluisis, promotor social **80**

Rosalía Ramírez de Barreto, heroína de la independencia **83**  
 Rosalía Rodríguez, artesana **84**  
*San José*, imagen **79**  
*Simón Bolívar*, busto de la plaza de Morón **72**  
*Simón Bolívar*, busto de la plaza de Periquitos **80**  
*Simón Bolívar*, busto de la plaza de Tejero **83**  
*Simón Bolívar*, escultura de la plaza de Aguasay **84**  
*Simón Bolívar*, escultura de la plaza de Punta de Mata **75**  
 Sociedad Hijas de María **70**  
 Teresa de Jesús Maestre Carrillo, tejedora **82**  
 Trino Guevara, cronista oficial **82**  
 Unidades educativas del municipio Aguasay **74**  
 Vitral y crucifijo de la Iglesia San José **70**

### 4 LA TRADICIÓN ORAL

Aceite de pasote **106**  
 Albañiles y carpinteros **96**  
 Árbol la Josefina **88**  
 Arepa pilada **113**  
 Bailes de gala **98**  
 Barberos **92**  
*Bola é toro* o Granera **110**  
 Boticas y boticarios **112**  
 Brujos y curanderos **103**  
 Buñuelos de yuca **93**  
 Cachapa **105**  
 Campo Libre, sector de Punta de Mata **108**  
 Cantalicio González, personaje popular **89**  
 Carato de casabe **117**  
 Carato de maíz **115**  
 Carato de mango **111**  
 Casabe **90**  
 Catalinas **103**  
 Ceiba de Santa Bárbara **101**  
 Chicha de arroz **105**  
 Comadronas o parteras **94**  
 Correo y telégrafo en Aguasay **116**  
 Creencias y costumbres en Semana Santa **104**  
 Cuajado de pescado **94**  
*Cuajao* de morrocoy **108**  
 Dulce de guayaba **104**  
 Dulce de leche **101**  
 Dulce de lechosa **102**  
 Dulce de merey **89**  
 Dulceras de Aguasay **96**  
 Eclipses de luna **93**  
 Empanadas **95**  
 Esquina El Sol **114**  
 Fantasma de Bobby Johnson **93**  
 Fundación de Aguasay **112**  
 Fundación de El Guamo **114**  
 Fundación de Santa Bárbara de Tapirín **109**  
 Fundación de Tonoro **102**  
 Fundación del poblado Arenal II **105**  
 Fundación del poblado La Inglesa **99**  
 Fundación del poblado Periquito **107**  
 Golfeados **100**  
*Guamache* regaña a los muertos **106**  
 Hallaca **98**  
 Hervido de pescado **111**  
 Hervido y sancocho de res **113**  
 Historia de la llegada del primer avión a Santa Bárbara **99**  
 Historia del primer cine de Santa Bárbara **106**  
 Historias de los grillos gomeros **105**  
 Jabón de sebo **89**  
 Jalea y dulce de mango **98**  
 Judía con morocoto **109**  
 Jugos típicos **106**  
 Kariñas **98**

La venganza del general, leyenda **113**  
 Lagunita de Aguasay **90**  
 Lavado de los corotos o utensilios de cocina **117**  
 Lavanderas de antaño **88**  
 Leyenda de la asadura guindando **101**  
 Leyenda de La Llorona **100**  
 Leyenda de los tres moriches **94**  
 Leyenda del jinete sin cabeza **111**  
 Llegada de la luz al municipio Aguasay **116**  
 Luis Felipe Salazar, amansador de caballos **91**  
 Maíz de los muertos **110**  
 Majagua, sector de Punta de Mata **110**  
 Manantial La Paila **95**  
 Mondongo oriental y sancocho de mondongo **104**  
 Moriche **100**  
 Nomenclatura de la calles de Santa Bárbara **104**  
 Onoteros **111**  
 Papelón con limón **95**  
 Personajes del cultivo de caña de azúcar **92**  
 Personajes populares de Aguasay **97**  
 Personajes populares de Santa Bárbara **101**  
 Polvorosas **118**  
 Poza La Zaconera y manantial El Teresero **108**  
 Primer Liceo de Punta de Mata **114**  
 Primer pozo de agua perforado **112**  
 Primer puente de Santa Bárbara **112**  
 Primera y segunda planta eléctrica **102**  
 Primeras casas de Santa Bárbara **117**  
 Primeros automóviles en Santa Bárbara **107**  
 Primeros establecimientos comerciales en Punta de Mata **115**  
 Primeros jefes civiles **103**  
 Quebrada La Mata y pozas de La Teresera **108**  
 Ramón Velásquez, personaje popular **92**  
 Refranes populares **100**  
 Ron de culebra **96**  
 Sacerdotes de Santa Bárbara **115**  
 Sancocho de frijol con pellejo de cochino **103**  
 Sancocho de gallina **107**  
 Serenateros **95**  
 Siete piedritas **89**  
 Sopa de pescado salado con frijoles **109**  
 Susano Cedeño, iniciador del cultivo de la curagua **90**  
 Tabaco de mascar **110**  
 Taller Chacín **94**  
 Torta de pan **92**  
 Vinagre de ají picante **91**

### 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Akaatempo, celebración funeraria **131**  
 Artesanía kariña **130**  
 Baile del Sebucán **130**  
 Barbasco, técnica para pescar **137**  
 Burriquito **129**  
 Caballo como medio de transporte **133**  
 Candelita, juego **128**  
 Carrera de sacos **132**  
 Cayapa **123**  
 Celebración de San Isidro **123**  
 Charadas **122**  
 Chinchorro de curagua **120**  
 Coleo de toros **133**  
*Concha o pancho jolo*, juego **122**  
 Día de los muertos y de los santos difuntos **131**  
 Dominó, juego **124**  
 Elaboración y juego del trompo **122**  
 Escondido, juego **127**  
 Festividad a la Virgen del Valle en Punta de Mata **135**  
 Fiesta de Joropo **121**  
 Fiestas de coronas de San Juan **125**

Fiestas patronales de Santa Bárbara **129**  
 Gallinita ciega, juego **136**  
 Juego de chapitas **138**  
 Juego de las sillas **136**  
 Maremare **128**  
 Metras o pichas, juego **126**  
 Pájaro Guarandol **126**  
 Papa caliente, juego **136**  
 Papagayos o picúas **125**  
 Paralizado, juego **125**  
 Parranda del cachicamo **125**  
 Partir el coco, juego **126**  
 Pelea de gallos **137**  
 Pelotica de goma, juego **132**  
 Perinola, juego **122**  
 Piedra, papel y tijera, juego **125**  
 Procesión de San José **126**  
 Procesión de la Virgen del Valle **135**  
 Quema de Judas **121**  
 Quiminduñe, juego **123**  
 Saltar la cuerda, juego **135**  
 Semana Santa **130**  
 Torcedoras de moriche **124**  
 Toro de Genarito, baile **124**  
 Velorios de Cruz de Mayo **132**  
 Velorios orientales **131**



## MINISTERIO DE LA CULTURA

**MINISTRO DE CULTURA**  
Francisco Sesto Novás

**VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL**  
Rosángela Yajure Santeliz

**VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL**  
Emma Elinor Cesín

**VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO**  
Iván Padilla

## INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**PRESIDENCIA**  
José Manuel Rodríguez

**GERENCIA GENERAL**  
Isiris Madrid

**CONSULTORÍA JURÍDICA**  
Adriana Pagés

**AUDITORIA INTERNA**  
Domingo González (E)

**INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS**  
Maritza Rangel

**RECURSOS HUMANOS**  
Edith Azócar

**OFICINA DE PRESUPUESTO**  
Tania Montero

**COORDINACIÓN DE PROYECTOS**  
Yully Martínez

**DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO**  
Lilia Téllez

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Nelly Martínez

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL**  
Juan Carlos León

**DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL**  
George Amaiz

## I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**COORDINACIÓN GENERAL**  
Isiris Madrid

**COORDINACIÓN OPERATIVA**  
Lilia Téllez

**ADMINISTRACIÓN**  
Lizeth Rondón  
Karen Meza  
Carlos Vásquez  
Ronald Romero  
Argenis Tejada

**COORDINADOR DE LA REGIÓN ORIENTAL**  
David Torres

**COORDINADOR ESTADAL**  
David Torres

**ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN ESTADAL**  
Marisol Bello

**EMPADRONADORES**  
Eduardo Mancera  
Celestino Guzmán  
Belinda García  
Henry Andrade  
Marsella Borthomieurtt

**INVESTIGADORES**  
Héctor Calderón  
María Mora

**SOPORTE TÉCNICO**  
Pablo Boscarino  
Mayker Malavé  
Adrián Apolinar  
Benjamín Acevedo

## CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

**COORDINACIÓN GENERAL**  
Maritza Rangel  
Degnis Merlo  
Saira Arias  
Valentina Pilo  
Lilia Téllez

**CONCEPTO GRÁFICO**  
Alicia Ródiz

**COORDINACIÓN DE DISEÑO**  
Alicia Ródiz  
Saira Arias

**ASESORES TÉCNICOS**  
Julio César Chavarrí  
Miguel Alfonso

**CORRECCIÓN TÉCNICA**  
George Amaiz, Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

**EQUIPO DE REDACCIÓN**  
Erika Rojas

**EQUIPO EDITORIAL**  
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Manaure Peñalver, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández

**EQUIPO AUDIOVISUAL**  
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

**EQUIPO DE DISEÑO**  
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González

**CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007**  
Municipios Aguasay, Ezequiel Zamora, Santa Bárbara

**COORDINACIÓN EDITORIAL**  
Any Alarcón / Raúl Figueira

**CORRECCIÓN**  
Bianca Schémel

**REDACCIÓN**  
Ana Karina Nieves  
Gioconda Maldonado  
Sara Díaz

**DIAGRAMACIÓN**  
Gisela Tovar

**RETOQUE FOTOGRÁFICO**  
Carlos Hernández

**FOTOGRAFÍAS**  
Archivo IPC  
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

**IMPRESIÓN**  
La Galaxia

**TIRAJE**  
1000 ejemplares

**DEPÓSITO LEGAL**  
If61920063002890

**ISBN**  
980-397-010-0

**ISBN OBRA COMPLETA**  
980-6448-21-9

**IMPRESO EN VENEZUELA**  
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007  
RIF G-20007162-1

## AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Eduardo Maurera

Trino Guevara

Nerio Celestino Guzmán Cermeño

Héctor Luis Torres Bastidas

Alicia Borthomieurtt

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

## CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 568  
In7emo-mag-mez-msb  
t.2-6-11

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Aguasay, Ezequiel Zamora y Santa Bárbara, estado Monagas. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Oriente: MO 02-06-11.

150 p. : fot. col. ; 31 cm.  
ISBN: 980-397-010-0

1. Monagas (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Monagas (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Monagas (Estado : Venezuela) 4. Bienes muebles - Monagas (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Monagas (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Monagas (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie







PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO \_\_\_\_\_ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO \_\_\_\_\_ **6**

## CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS \_\_\_\_\_ 9**
- 2 LO CONSTRUIDO \_\_\_\_\_ 23**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL \_\_\_\_\_ 69**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL \_\_\_\_\_ 87**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS \_\_\_\_\_ 119**

INSTRUCTIVO \_\_\_\_\_ **139****1 LOS OBJETOS**

- Aguamanil \_\_\_\_\_ **14**
- Budare \_\_\_\_\_ **19**
- Camasa, envase \_\_\_\_\_ **10**
- Campanas de la Iglesia de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **17**
- Catre \_\_\_\_\_ **12**
- Chinchorro \_\_\_\_\_ **15**
- Colección de la iglesia Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **20**
- Colección Iglesia Corazón de Jesús \_\_\_\_\_ **16**
- Colección Iglesia San José \_\_\_\_\_ **12**
- Cruz de don Patricio Sánchez \_\_\_\_\_ **17**
- Escoba \_\_\_\_\_ **19**
- Guarura y cacho, instrumentos \_\_\_\_\_ **14**
- Manare \_\_\_\_\_ **18**
- Mandador \_\_\_\_\_ **10**
- Maras \_\_\_\_\_ **10**
- Mecedora \_\_\_\_\_ **12**
- Metras \_\_\_\_\_ **20**
- Palosano \_\_\_\_\_ **15**
- Piedra de moler \_\_\_\_\_ **11**
- Pilón \_\_\_\_\_ **17**
- Placa conmemorativa del Bicentenario de Aguasay \_\_\_\_\_ **16**
- Réplica de Nuestra Señora de Coromoto \_\_\_\_\_ **10**
- Sebucán \_\_\_\_\_ **18**
- Silla de cuero \_\_\_\_\_ **18**
- Siriaco, instrumento musical \_\_\_\_\_ **14**
- Sombreros \_\_\_\_\_ **20**
- Tinajas y tinajón \_\_\_\_\_ **14**
- Tinajero de helechos \_\_\_\_\_ **15**
- Trapiche \_\_\_\_\_ **20**
- Troja \_\_\_\_\_ **10**
- Troja o esteras \_\_\_\_\_ **19**
- Tumba del general Luis Tadeo Natera \_\_\_\_\_ **11**

**2 LO CONSTRUIDO**

- Altamira, centro poblado \_\_\_\_\_ **27**
- Ambulatorio de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **67**
- Avenida Bolívar de Punta de Mata \_\_\_\_\_ **36**
- Balneario de Paso Real del Cari \_\_\_\_\_ **60**
- Balneario río Amana \_\_\_\_\_ **39**
- Balneario Río Mapiritico \_\_\_\_\_ **58**
- Balneario Río Queregua \_\_\_\_\_ **55**
- Barrios del municipio Aguasay \_\_\_\_\_ **67**
- Biblioteca Pública Cayetano Farías \_\_\_\_\_ **64**
- Biblioteca Pública Estela Salazar \_\_\_\_\_ **58**
- Bulevar Arnoldo Gabaldón \_\_\_\_\_ **42**

- Bulevar Santiago Mariño \_\_\_\_\_ **64**
- Calle José Antonio Páez \_\_\_\_\_ **50**
- Campo Oritupano \_\_\_\_\_ **60**
- Canchas múltiples en el municipio Aguasay \_\_\_\_\_ **25**
- Capilla de Tonoro \_\_\_\_\_ **53**
- Capilla en honor a Santa Eduvigis \_\_\_\_\_ **36**
- Carreteras jurisdiccionales \_\_\_\_\_ **63**
- Casa Cultural Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **24**
- Casa de la Cultura de Punta de Mata \_\_\_\_\_ **34**
- Casa de la esquina de El Sol \_\_\_\_\_ **46**
- Casa de la familia Aguilar \_\_\_\_\_ **32**
- Casas antiguas de la calle Bermúdez \_\_\_\_\_ **42**
- Casas antiguas de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **52**
- Caserío La Pulvia, centro poblado \_\_\_\_\_ **47**
- Cementerio municipal de Aguasay \_\_\_\_\_ **66**
- Cementerio municipal de Punta de Mata \_\_\_\_\_ **63**
- Cementerio nuevo de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **28**
- Cementerio parroquial de El Tejero \_\_\_\_\_ **45**
- Cementerio viejo de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **38**
- Centro Cultural Augusto José Camino \_\_\_\_\_ **32**
- Centro gasífero de El Caro \_\_\_\_\_ **63**
- Centro social de Altamira \_\_\_\_\_ **54**
- Centros de salud en Aguasay \_\_\_\_\_ **30**
- Club de Leones \_\_\_\_\_ **59**
- Club La India \_\_\_\_\_ **43**
- Comandancia de la Policía y registro municipal de Aguasay \_\_\_\_\_ **50**
- Comedor popular del Este \_\_\_\_\_ **56**
- Comedor popular del Oeste \_\_\_\_\_ **57**
- Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González \_\_\_\_\_ **45**
- Complejo Deportivo Altamira \_\_\_\_\_ **27**
- Cruz de hierro \_\_\_\_\_ **25**
- Cruz de Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **44**
- El Caro, centro poblado \_\_\_\_\_ **41**
- El Cedral, centro poblado \_\_\_\_\_ **61**
- El Guamo, centro poblado \_\_\_\_\_ **50**
- Escuela Básica Antonio Ciliberto Pérez \_\_\_\_\_ **44**
- Escuela Básica Federal Juan Vicente Bolívar \_\_\_\_\_ **41**
- Escuela Centurión \_\_\_\_\_ **48**
- Escuela de Guardias Coronel Leonardo Infante \_\_\_\_\_ **63**
- Escuela de Musipan \_\_\_\_\_ **66**
- Escuela Doña Menca de Leoni \_\_\_\_\_ **34**
- Escuela Unitaria de Periquito \_\_\_\_\_ **46**
- Estadio de Béisbol de Aguasay \_\_\_\_\_ **48**
- Estadio Municipal Adamilda Martínez \_\_\_\_\_ **59**
- Galleras \_\_\_\_\_ **30**
- Hospital Luis González Espinoza \_\_\_\_\_ **34**
- Iglesia Altamira \_\_\_\_\_ **28**
- Iglesia de Arenal I \_\_\_\_\_ **47**
- Iglesia de Arenal II \_\_\_\_\_ **54**
- Iglesia de El Caro \_\_\_\_\_ **46**
- Iglesia de La Florida \_\_\_\_\_ **51**
- Iglesia de La Inglesa \_\_\_\_\_ **60**
- Iglesia de Periquito \_\_\_\_\_ **32**
- Iglesia del Divino Niño de Musipan \_\_\_\_\_ **44**
- Iglesia La Pulvia \_\_\_\_\_ **55**
- Iglesia Morón \_\_\_\_\_ **64**
- Iglesia Parroquial San José \_\_\_\_\_ **29**
- Iglesia Sagrado Corazón de Jesús \_\_\_\_\_ **35**
- Iglesia Santa Bárbara \_\_\_\_\_ **40**
- Iglesia Virgen del Valle \_\_\_\_\_ **37**
- La Florida, centro poblado \_\_\_\_\_ **52**
- Laguna Agripina \_\_\_\_\_ **59**
- Liceo Creación El Tejero \_\_\_\_\_ **66**
- Manga de coleo \_\_\_\_\_ **28**
- Matadero municipal \_\_\_\_\_ **53**
- Mercado Municipal de Punta de Mata \_\_\_\_\_ **34**
- Mercado público de Aguasay \_\_\_\_\_ **57**
- Merecito-Cabo Blanco, centro poblado \_\_\_\_\_ **56**
- Monumento a la Virgen del Valle \_\_\_\_\_ **61**
- Monumento a Santa Bárbara y al Padre Boyas \_\_\_\_\_ **49**



Morichal de flores **67**  
 Morichales de la planta de hielo **60**  
 Parque Ferial de Aguasay **62**  
 Parque infantil Los Maestros **26**  
 Parque Santa Eduvigis **58**  
 Planta de gas de Santa Bárbara **38**  
 Plaza Adolfo Aguilar **53**  
 Plaza Bolívar de Aguasay **33**  
 Plaza Bolívar de El Tejero **65**  
 Plaza Bolívar de Morón **45**  
 Plaza Bolívar de Periquito **56**  
 Plaza La Biblia **30**  
 Plaza La Entrada **46**  
 Plaza Pública de El Piñar **57**  
 Posada La Alegría **57**  
 Posada Los Naranjos **61**  
 Puente El Cari **38**  
 Puente Guanipa **27**  
 Puente Rómulo Betancourt sobre el río Tonoro **48**  
 Salón de Lectura de Punta de Mata **62**  
 Sede de la alcaldía del municipio Santa Bárbara **36**  
 Sede del concejo municipal **31**  
 Tanques de agua de Aguasay **25**  
 Terminal de Punta de Mata **33**  
 Tonoro, centro poblado **53**  
 Unidad Educativa Benjamín Briceño **54**  
 Urbanización El Parque **56**  
 Valle Guanipa **24**  
 Vivero Plan Siglo XXI **47**

### 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Antonio Guzmán, médico **72**  
 Arnaldo Gabaldón, busto **81**  
 Ateneo de Punta de Mata **79**  
 Bandera del municipio Aguasay **70**  
 Beltrán Trujillo Centeno, cronista y periodista **78**  
 Biblioteca Pública Cayetano Farías **77**  
 Biblioteca Pública doctor Antonio Mota Salazar **75**  
 Carlos Ortiz, poeta **74**  
 Carmen María Pierluisis, cultora **78**  
 Carmen Ramona Rodríguez, artesana **83**  
 Casa Club de los Abuelos **75**  
 Cayetano Farías e hijos, fábrica **85**  
 Celestina Rodríguez, artesana **79**  
 Centros educativos del municipio Ezequiel Zamora **82**  
 Colección del Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza **76**  
 Complejo Cultural Doña Matilde Espinoza de González **80**  
 Dany Mendoza, artista plástico **77**  
*Danza del Tapir*, canción **77**  
 Eglis Rojas Alias, diseñadora **81**  
 Emilio Cesar Chapín, docente **76**  
 Escuela Básica Juan Vicente Bolívar **79**  
 Esperanza Delgado de González, tejedora **72**  
 Hermandad de San José **74**  
 Himno del municipio Santa Bárbara **72**  
*Homenaje a Santa Bárbara de Tapirín en sus 250 aniversarios*, libro **85**  
*Liras del saber*, primer periódico escolar **72**  
 Luis Ocaña, busto **70**  
 Luisa Elena Maurera, tejedora **78**  
 Manuel María Hurtado Ayala, médico **73**  
 Manuela Carrión, artesana **83**  
 Mercedes Natera Cova, artesana y cultora **77**  
 Monagas Plant, S.A. **84**  
 Monumento en honor a la heroína Rosalía Ramírez de Barreto **73**  
*Nuestra Señora de los Dolores*, imagen **85**  
 Petra María Mendoza, artesana **78**  
 Ramón Pierluisis, promotor social **80**

Rosalía Ramírez de Barreto, heroína de la independencia **83**  
 Rosalía Rodríguez, artesana **84**  
 San José, imagen **79**  
 Simón Bolívar, busto de la plaza de Morón **72**  
 Simón Bolívar, busto de la plaza de Periquitos **80**  
 Simón Bolívar, busto de la plaza de Tejero **83**  
 Simón Bolívar, escultura de la plaza de Aguasay **84**  
 Simón Bolívar, escultura de la plaza de Punta de Mata **75**  
 Sociedad Hijas de María **70**  
 Teresa de Jesús Maestre Carrillo, tejedora **82**  
 Trino Guevara, cronista oficial **82**  
 Unidades educativas del municipio Aguasay **74**  
 Vitral y crucifijo de la Iglesia San José **70**

### 4 LA TRADICIÓN ORAL

Aceite de pasote **106**  
 Albañiles y carpinteros **96**  
 Árbol la Josefina **88**  
 Arepa pilada **113**  
 Bailes de gala **98**  
 Barberos **92**  
*Bola é toro* o Granera **110**  
 Boticas y boticarios **112**  
 Brujos y curanderos **103**  
 Buñuelos de yuca **93**  
 Cachapa **105**  
 Campo Libre, sector de Punta de Mata **108**  
 Cantalicio González, personaje popular **89**  
 Carato de casabe **117**  
 Carato de maíz **115**  
 Carato de mango **111**  
 Casabe **90**  
 Catalinas **103**  
 Ceiba de Santa Bárbara **101**  
 Chicha de arroz **105**  
 Comadronas o parteras **94**  
 Correo y telégrafo en Aguasay **116**  
 Creencias y costumbres en Semana Santa **104**  
 Cuajado de pescado **94**  
*Cuajao* de morrocoy **108**  
 Dulce de guayaba **104**  
 Dulce de leche **101**  
 Dulce de lechosa **102**  
 Dulce de merey **89**  
 Dulceras de Aguasay **96**  
 Eclipses de luna **93**  
 Empanadas **95**  
 Esquina El Sol **114**  
 Fantasma de Bobby Johnson **93**  
 Fundación de Aguasay **112**  
 Fundación de El Guamo **114**  
 Fundación de Santa Bárbara de Tapirín **109**  
 Fundación de Tonoro **102**  
 Fundación del poblado Arenal II **105**  
 Fundación del poblado La Inglesa **99**  
 Fundación del poblado Periquito **107**  
 Golfeados **100**  
*Guamache* regaña a los muertos **106**  
 Hallaca **98**  
 Hervido de pescado **111**  
 Hervido y sancocho de res **113**  
 Historia de la llegada del primer avión a Santa Bárbara **99**  
 Historia del primer cine de Santa Bárbara **106**  
 Historias de los grillos gomeros **105**  
 Jabón de sebo **89**  
 Jalea y dulce de mango **98**  
 Judía con morocoto **109**  
 Jugos típicos **106**  
 Kariñas **98**

La venganza del general, leyenda **113**  
 Lagunita de Aguasay **90**  
 Lavado de los corotos o utensilios de cocina **117**  
 Lavanderas de antaño **88**  
 Leyenda de la asadura guindando **101**  
 Leyenda de La Llorona **100**  
 Leyenda de los tres moriches **94**  
 Leyenda del jinete sin cabeza **111**  
 Llegada de la luz al municipio Aguasay **116**  
 Luis Felipe Salazar, amansador de caballos **91**  
 Maíz de los muertos **110**  
 Majagua, sector de Punta de Mata **110**  
 Manantial La Paila **95**  
 Mondongo oriental y sancocho de mondongo **104**  
 Moriche **100**  
 Nomenclatura de la calles de Santa Bárbara **104**  
 Onoteros **111**  
 Papelón con limón **95**  
 Personajes del cultivo de caña de azúcar **92**  
 Personajes populares de Aguasay **97**  
 Personajes populares de Santa Bárbara **101**  
 Polvorosas **118**  
 Poza La Zaconera y manantial El Teresero **108**  
 Primer Liceo de Punta de Mata **114**  
 Primer pozo de agua perforado **112**  
 Primer puente de Santa Bárbara **112**  
 Primera y segunda planta eléctrica **102**  
 Primeras casas de Santa Bárbara **117**  
 Primeros automóviles en Santa Bárbara **107**  
 Primeros establecimientos comerciales en Punta de Mata **115**  
 Primeros jefes civiles **103**  
 Quebrada La Mata y pozas de La Teresera **108**  
 Ramón Velásquez, personaje popular **92**  
 Refranes populares **100**  
 Ron de culebra **96**  
 Sacerdotes de Santa Bárbara **115**  
 Sancocho de frijol con pellejo de cochino **103**  
 Sancocho de gallina **107**  
 Serenateros **95**  
 Siete piedritas **89**  
 Sopa de pescado salado con frijoles **109**  
 Susano Cedeño, iniciador del cultivo de la curagua **90**  
 Tabaco de mascar **110**  
 Taller Chacín **94**  
 Torta de pan **92**  
 Vinagre de ají picante **91**

### 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Akaatempo, celebración funeraria **131**  
 Artesanía kariña **130**  
 Baile del Sebucán **130**  
 Barbasco, técnica para pescar **137**  
 Burriquito **129**  
 Caballo como medio de transporte **133**  
 Candelita, juego **128**  
 Carrera de sacos **132**  
 Cayapa **123**  
 Celebración de San Isidro **123**  
 Charadas **122**  
 Chinchorro de curagua **120**  
 Coleo de toros **133**  
*Concha o pancho jolo*, juego **122**  
 Día de los muertos y de los santos difuntos **131**  
 Dominó, juego **124**  
 Elaboración y juego del trompo **122**  
 Escondido, juego **127**  
 Festividad a la Virgen del Valle en Punta de Mata **135**  
 Fiesta de Joropo **121**  
 Fiestas de coronas de San Juan **125**

Fiestas patronales de Santa Bárbara **129**  
 Gallinita ciega, juego **136**  
 Juego de chapitas **138**  
 Juego de las sillas **136**  
 Maremare **128**  
 Metras o pichas, juego **126**  
 Pájaro Guarandol **126**  
 Papa caliente, juego **136**  
 Papagayos o picúas **125**  
 Paralizado, juego **125**  
 Parranda del cachicamo **125**  
 Partir el coco, juego **126**  
 Pelea de gallos **137**  
 Pelotica de goma, juego **132**  
 Perinola, juego **122**  
 Piedra, papel y tijera, juego **125**  
 Procesión de San José **126**  
 Procesión de la Virgen del Valle **135**  
 Quema de Judas **121**  
 Quiminduñe, juego **123**  
 Saltar la cuerda, juego **135**  
 Semana Santa **130**  
 Torcedoras de moriche **124**  
 Toro de Genarito, baile **124**  
 Velorios de Cruz de Mayo **132**  
 Velorios orientales **131**



## MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA  
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL  
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL  
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO  
Iván Padilla

## INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA  
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL  
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA  
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA  
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS  
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS  
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO  
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS  
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO  
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL  
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL  
George Amaiz

## I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL  
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA  
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN  
Lizeth Rondón  
Karen Meza  
Carlos Vásquez  
Ronald Romero  
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN ORIENTAL  
David Torres

COORDINADOR ESTADAL  
David Torres

ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN ESTADAL  
Marisol Bello

EMPADRONADORES  
Eduardo Mancera  
Celestino Guzmán  
Belinda García  
Henry Andrade  
Marsella Borthomieurtt

INVESTIGADORES  
Héctor Calderón  
María Mora

SOPORTE TÉCNICO  
Pablo Boscarino  
Mayker Malavé  
Adrián Apolinar  
Benjamín Acevedo

## CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL  
Maritza Rangel  
Degnis Merlo  
Saira Arias  
Valentina Pilo  
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO  
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO  
Alicia Ródiz  
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS  
Julio César Chavarrí  
Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA  
George Amaiz, Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN  
Erika Rojas

EQUIPO EDITORIAL  
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Manaure Peñalver, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández

EQUIPO AUDIOVISUAL  
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO  
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007  
Municipios Aguasay, Ezequiel Zamora, Santa Bárbara

COORDINACIÓN EDITORIAL  
Any Alarcón / Raúl Figueira

CORRECCIÓN  
Bianca Schémel

REDACCIÓN  
Ana Karina Nieves  
Gioconda Maldonado  
Sara Díaz

DIAGRAMACIÓN  
Gisela Tovar

RETOQUE FOTOGRÁFICO  
Carlos Hernández

FOTOGRAFÍAS  
Archivo IPC  
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN  
La Galaxia

TIRAJE  
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL  
If61920063002890

ISBN  
980-397-010-0

ISBN OBRA COMPLETA  
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA  
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007  
RIF G-20007162-1

## AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Eduardo Maurera

Trino Guevara

Nerio Celestino Guzmán Cermeño

Héctor Luis Torres Bastidas

Alicia Borthomieurtt

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

## CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 568  
In7emo-mag-mez-msb  
t.2-6-11

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Aguasay, Ezequiel Zamora y Santa Bárbara, estado Monagas. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Oriente: MO 02-06-11.

150 p. : fot. col. ; 31 cm.  
ISBN: 980-397-010-0

1. Monagas (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Monagas (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Monagas (Estado : Venezuela) 4. Bienes muebles - Monagas (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Monagas (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Monagas (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie